



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“CONTINUIDAD O CAMBIO EN LAS POLÍTICAS
ECONÓMICAS DEL PRIMER GOBIERNO PANISTA
2000 – 2006”**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA)**

PRESENTA

CECILIA ALICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. GUILLERMO ALEJANDRO FARFÁN MENDOZA



CIUDAD UNIVERSITARIA

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco infinitamente a mi *Alma Mater*: la Universidad Nacional Autónoma de México tan esplendorosa institución que siempre me ha acogido cordialmente en todas sus instalaciones, especialmente, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que me ha brindado conocimiento, aprendizaje y experiencia en mi formación académica y ha creado en mí una persona analítica, crítica y propositiva de los acontecimientos que suceden día a día en México y en el mundo.

A mis padres, José Jiménez y Rosario Hernández que con su conducción, constancia, disciplina, responsabilidad, honradez, anhelo y amor han formado en mí un ser productivo y con valores. Muchas gracias por apoyarme en todas las formas posibles y por confiar en mí. Los amo.

A mis hermanos, Elizabeth y Román porque siempre son mi ejemplo a seguir, por sus valiosos consejos, por su apoyo incondicional y, sobre todo, porque siempre creen en mí.

A mi cuñado, Iván por sus consejos y la ayuda que siempre me ha brindado.

A mis mejores amigos, Armando, Mary Carmen, Edgar, Edith y Jesús porque a cada uno de ellos los conocí en la academia, me han aportado una maravillosa enseñanza, por su apoyo y, especialmente, porque ellos me han mostrado a lo largo de mi vida el valioso significado de la amistad.

Deseo agradecer, principalmente a mi director de tesis, el Dr. Guillermo Farfán Mendoza por el gran apoyo y ayuda que me ha brindado desde principio a fin en la elaboración de este proyecto, el grandioso conocimiento que posee y que ha compartido conmigo; por su enorme paciencia, humildad y profesionalismo que lo caracterizan. Asimismo, agradezco a los miembros del jurado: el Mtro. Alfonso Jiménez, la Dra. Delia Vergara, la Dra. Karla Valverde y el Dr. Francisco Reveles sus valiosas observaciones que realizaron en mi tesis.

A todos ellos, muchas gracias.

“Por mi raza, hablará el espíritu”

DEDICATORIAS

En memoria, a dos extraordinarios universitarios que conocí en mi formación académica: Ernesto Yoshiaki Castillo García y Carlos Enrique Chávez Solís. Ellos han dejado una profunda e imborrable huella dentro de mí, y me enseñaron el valioso significado de la amistad y el amor.

A mis sobrinos, Santiago y Leonardo que forman parte de las próximas generaciones y no pierdo la esperanza en que vivan en un México más próspero. Los amo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	I
CAPÍTULO I. EL MODELO SALINISTA DE POLITICA ECONOMICA.....	1
1.1. Política fiscal.....	1
1.2 Política monetaria: liberalización financiera.....	5
1.3 Programa de privatización.....	9
1.4 Liberalización comercial.....	15
1.5 Liberalización de la inversión extranjera.....	20
1.6 Problemas políticos.....	23
1.7 Crisis financiera de 1994.....	24
1.8 Conclusiones del capítulo.....	29
CAPÍTULO II. CONTEXTO POLITICO DEL GOBIERNO DE LA ALTENRNACIA.....	35
2.1 Deterioro del gobierno salinista.....	35
2.2 Último gobierno priísta.....	51
2.3 Camino a la alternancia.....	65
2.4 Conclusiones del capítulo.....	76
CAPÍTULO III. EL MODELO FOXISTA DE POLÍTICA ECONOMICA.....	82
3.1 Política fiscal.....	82
3.2 Política monetaria y sector financiero.....	86
3.3 Apertura comercial.....	96
3.4 Inversión Extranjera y sector externo.....	104
3.5 Sucesos políticos.....	110
3.6 La élite político – económica.....	116
3.7 Conclusiones del capítulo.....	119
CONCLUSIONES GENERALES.....	125
FUENTES CONSULTADAS.....	135
ANEXO	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro I.1. Política fiscal restrictiva con carácter procíclico. Sexenio de Carlos Salinas	3
Cuadro I.2. Comportamiento del gasto público en el sexenio de Carlos Salinas.....	5
Cuadro I.3. Desincorporación de empresas paraestatales.....	11
Cuadro I.4. Principales mecanismos de política económica en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.....	35
Cuadro II.1 Número de posiciones electorales ganadas por el PAN, 1988-2000.....	46
Cuadro II.2. Gabinete de Ernesto Zedillo.....	56
Cuadro II.3. Cambios en el gabinete de Ernesto Zedillo.....	58
Cuadro II. 4. Resultados de la elección presidencial del 2000.....	76
Cuadro III.1. Política fiscal restrictiva con carácter procíclico. Sexenio de Vicente Fox.....	85
Cuadro III.2. Comportamiento del gasto público en el sexenio de Vicente Fox.....	87
Cuadro III.3. Exportaciones de petróleo y manufacturas como porcentaje del PIB....	104
Cuadro III.4. Balanza de pagos 2001-2005.....	106
Cuadro III.5. Remesas familiares.....	107
Cuadro III.6. Extracción de petróleo crudo.....	108
Cuadro III.7. Ventas internas y externas de petróleo en el gobierno de Vicente Fox.....	108
Cuadro III.8. La política económica y sus resultados en el sexenio de Vicente Fox.....	124

INTRODUCCIÓN

La política económica se caracteriza porque es un área de conocimiento de lo político; es decir, sin importar que partido político se encuentre en la cúpula de poder político, el gabinete del mandatario debe cumplir con garantizar diversos objetivos que le conciernen, tales como: igualdad, justicia, libertad, equidad, etc.; asimismo, tiene que tomar decisiones de política económica que influyen en el nivel del empleo, de la producción, de los precios, así como impulsar el desarrollo económico de México; todo esto lleva a definir metas que tienen que ser alcanzadas para brindar un nivel digno de vida a la población.

Para comprender el extenso campo de acción de la política económica es necesario tener conocimiento de ella y se define de la siguiente manera:

Es el conjunto de directrices y lineamientos por los cuales el gobierno regula y orienta el proceso económico del país conforme a una estrategia general de desarrollo, y define los criterios generales a seguir para el gasto público, las actividades de las empresas públicas, la vinculación con la economía mundial, la operación del sistema financiero nacional, etc. Expresa una forma de intervención deliberada del Estado para lograr ciertos objetivos, haciendo uso exclusivo de que dispone: política fiscal, política de gasto, entre otros.¹

La definición anterior menciona la participación e injerencia del gobierno en el proceso económico nacional; toma la decisión de la distribución del gasto público y no sólo ello, sino también crear y reforzar los lazos con la economía mundial que en la actualidad es uno de los principales factores que prevalece en el ámbito político. Para que la política económica cumpla con los objetivos anteriores, hace uso de herramientas o instrumentos; tales son: la política monetaria y la política fiscal, principalmente.

La política económica ha tomado un mayor impulso y relevancia en la época contemporánea, debido a la transformación de las relaciones económicas a nivel global. El intercambio de bienes y servicios que se ha generado de forma global con la participación de la casi totalidad de las economías abiertas trae consigo modificaciones en la esfera política interna de cada país para poder insertarse en la economía mundial. No sólo ello, sino también se ha presenciado la integración y aparición de nuevos actores económicos y políticos que influyen en la vida pública y social de la población.

¹ Pedro Aspe, *Para entender la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, Nostra, 2007, p. 12.

La principal modificación de la política interna en México sucedió en el año 2000, cuando el partido hegemónico, es decir, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que fungió como una gran máquina política desde el año de su creación en 1946, fue desplazado del poder presidencial por el Partido Acción Nacional (PAN). Esta alternativa política, económica y social debió traducirse en un cambio en la conducción del país.

El PRI que nace desde el poder y aglutina a diferentes sectores de la sociedad, llega un momento en el cual muestra una crisis que pone en riesgo su capacidad para continuar convenciendo al electorado mexicano de ser el partido favorito. En realidad, esta crisis se presentó a finales de la década de los ochenta, con una fractura entre los dirigentes del partido, algunos de ellos decidieron abandonarlo y crear uno nuevo, esgrimiendo como una de las causas fundamentales su oposición a continuar con el modelo neoliberal vigente y a ejecutar las políticas emanadas de organismos internacionales -una causa adicional fue desde luego el fraude electoral de 1988.

A partir del sexenio de Miguel de la Madrid hubo un giro de 180 grados, con acontecimientos que se gestaron durante su periodo en materia de política económica, es decir, se realizó un cambio distinto al de la política de industrialización, con un redimensionamiento del Estado, al privatizar empresas paraestatales, aunado a la crisis económica que incluía la devaluación del peso, la venta de la banca mexicana, principalmente.

Por lo anterior, fue en el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que la instrumentación del modelo neoliberal, junto con las medidas para adelgazar al Estado, tomó mayor fuerza y se consolidó al seguir las recomendaciones (sin ninguna objeción o modificación) de los nuevos actores económicos y políticos (Consenso de Washington, posteriormente se hablará de su participación). Por este motivo, este sexenio es relevante y peculiar para su estudio, ya que en este se completa la forma de operar la política económica que es la que continúa hasta la actualidad.

Los saldos que en gran parte ha dejado el modelo neoliberal durante el gobierno de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo, han sido desalentadores en materia económica, política y social: se ha generado una tendencia al estancamiento y a la desaceleración

económica, se han producido asesinatos de políticos y levantamientos armados, lo cual permeó al electorado mexicano que optó por una vía distinta que no tuviese similitud alguna con el partido hegemónico, así los ciudadanos se manifestaron en las elecciones de 2000 y tomaron la decisión de "apostarle" al Partido Acción Nacional.

Hasta ese momento, el PAN era un partido de oposición que desde su creación había competido por poseer una representación en la política y sobre todo en los comicios, lo que poco a poco venía posicionándole en los diversos espacios parlamentarios, particularmente en el Congreso de la Unión. Al mostrarse como una opción, los ciudadanos pensaron que eso significaría un cambio, entendiendo por este la idea de que el cambio implica progreso y una mejora en todos los ámbitos de la vida social; un cambio de rumbo que no tuviera ninguna relación con la experiencia anterior o por lo menos que dejara muy poco de ella.

Es por ello que en las elecciones de 2000, con el triunfo del PAN y del presidente electo Vicente Fox, se vivió un acontecimiento histórico para la política en México. Este cambio de partido fue visto por los electores mexicanos como una oportunidad de progreso en diferentes ámbitos: en lo económico, político y social. Por esta razón, es relevante estudiar la política económica del primer gobierno panista, para contrastarla con la del sexenio salinista y saber si realmente el gobierno foxista continuó o cambió con las políticas económicas que instrumentaron los últimos presidentes priístas.

Estas consideraciones hacen explícita la relevancia de la investigación contenida en esta tesis y, al mismo tiempo, la justifican a partir del pequeño esbozo de los últimos gobiernos priístas y de las condiciones que permitieron la alternancia política. Ahora, cabe proceder a señalar otros elementos que guiaron el proceso de investigación, por ejemplo: la metodología, el objetivo central, el sustento teórico, la hipótesis central y una breve reseña del contenido de los capítulos de la presente tesis.

La metodología que se utilizó en la presente investigación fue un ejercicio de análisis comparado, para contrastar la política económica que se instrumentó en el sexenio de Carlos Salinas y el de Vicente Fox. Para aplicar dicha metodología, primero elaboré un modelo de las características más sobresalientes de la política económica del periodo de

Salinas (1988 -1994), para posteriormente contrastarlo con las características más importantes del periodo de Fox (2000 – 2006).

La investigación se apoya principalmente en material bibliográfico y hemerográfico con el cual he intentado recopilar los elementos de análisis de la política económica más recientes e importantes en México, auxiliándome en cuadros y datos empíricos que señalan distintos autores, especialistas en la materia, y cuando ha sido necesario he recurrido a la búsqueda de información estadística y de datos de primera mano provenientes de instituciones oficiales, tales como: INEGI, Banco de México, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, principalmente.

En la elaboración de esta investigación, primeramente, se realizó un planteamiento de los temas que se consideran más relevantes del fenómeno conocido como “la alternancia” y, en este terreno, algo que llamó mi atención fueron las grandes similitudes en las decisiones de política económica del gobierno de Vicente Fox con relación a los últimos gobiernos priístas, no obstante que el desplazamiento del partido hegemónico (PRI) haría esperar un cambio significativo por parte del Partido Acción Nacional.

Posteriormente, me he planteado la siguiente pregunta: ¿El gobierno del cambio realmente condujo a una transformación del sistema político mexicano y de la economía mexicana? ¿En todo caso, hasta dónde lo hizo? A partir de estas cuestiones, definí el objetivo central de la investigación que es el de contrastar las características centrales del “gobierno del cambio” con el modelo de política económica más importante de los gobiernos priístas, el cual me parece, sin lugar a dudas, el modelo que se ejecutó en el sexenio de Carlos Salinas. Asimismo, mediante éste análisis comparativo entre ambos periodos, se pretende mostrar la gran continuidad en los objetivos medulares de la política económica que se instrumentó en el gobierno salinista y que continúa y persiste en el gobierno foxista.

Es necesario tener en cuenta que otro de los objetivos de esta tesis, aunque no el principal, es el de responder a la cuestión de: ¿Por qué la política de Salinas de Gortari y de Fox Quesada presentan tantas similitudes, a pesar de sus diferencias de partido? En mi opinión, este no es un asunto de índole económico, sino que le corresponde a la

ciencia política explicar las reglas institucionales con las cuales se conforma la clase política.

Para sustentar teóricamente y guiar los objetivos de la tesis es importante destacar que esta no pretende discutir sobre los fundamentos teóricos de la política económica sino, como ya se dijo anteriormente, el de comparar la política económica de dos gobiernos de signos políticos aparentemente opuestos (PRI y PAN). Sin embargo, sí se parte de algunos supuestos teóricos acerca de lo que debe ser la política económica.

Por ejemplo, la política económica debe procurar alcanzar los objetivos de la estabilidad, el crecimiento y el pleno empleo y no solamente alguno de ellos, como podría ser el de la estabilidad de los precios (nivel de inflación) y del tipo de cambio (estable o incluso sobrevaluado).

Otro supuesto es que la política económica debe tener un carácter predominantemente anticíclico, lo que supone en distintos contextos que algunos de los objetivos de la política económica tienen prioridad sobre otros. Particularmente, en el caso de la economía mexicana, las dos últimas décadas han atravesado situaciones de crisis, estancamiento y lento crecimiento, por lo que cabría esperar una intervención más activa por parte de los responsables de la política económica, con el objetivo explícito de estimular o incentivar la reactivación económica. Por el contrario, se ha hecho prevalecer el objetivo de la estabilidad, lo que sugiere un concepto de política económica más bien con una connotación restrictiva y de tendencia procíclica, que produce un costo muy alto en términos de crecimiento y empleo.

Asimismo, se parte de la idea de que en países como el nuestro la acción del Estado sigue siendo muy importante en desarrollar las bases económicas para un crecimiento industrial y agrícola, sobre todo en materia de infraestructura y financiamiento, por lo que la política económica debería seguir teniendo algunos componentes estructuralistas tanto en materia de los sectores productivos, como en materia de estabilización de los precios y del sector externo; recuérdese simplemente la experiencia del Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Es menester explicar brevemente la importancia de la escuela estructuralista latinoamericana. Hay que recordar que a mediados de la década de los 80, México transitó por un grave problema económico, la inflación inercial. Los estudiosos del caso no estaban conformes con una respuesta puramente económica, sino que debían encontrar un elemento más, esto nos remite al surgimiento de la “escuela estructuralista latinoamericana”:

Esta escuela esencialmente antimonetarista y de origen progresista [...] para ella no puede existir inflación sin conflicto en torno a la distribución del producto social. Se trataba de identificar las fuerzas sociales que estaban presionando para modificar la distribución del ingreso.²

A partir de lo anterior, Ignacio Noyola estableció “una diferencia entre las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación”.³ Las primeras (presiones inflacionarias) se localizan principalmente en los sectores externos y en el sector agrícola, pero también en los conflictos por establecer un cierto modelo de distribución del ingreso. En cuanto al sector externo, mencionó la diferencia de crecimiento de las exportaciones primarias, a largo plazo, en comparación con el crecimiento de las importaciones a corto plazo. Por este motivo retomó la importancia del sector agrícola. Los mecanismos de propagación guardan una relación con la parte del proceso inflacionario, en el cual mencionó “el mecanismo fiscal, del crédito y del reajuste de precios e ingresos”⁴. Este reajuste de precios e ingresos es medular para comprender el caso inflacionario mexicano, el cual posee un vínculo entre el aspecto monetario y el social.

El Pacto de la Solidaridad Económica (PSE) se creó a finales de 1987, en el gobierno de Miguel de la Madrid, con la colaboración de representantes de obreros, campesinos, empresarios y del gobierno. Éstos llegaron a un consenso con el objetivo de disminuir los elevados niveles inflacionarios que se presentaron a lo largo de este periodo y que causaron estragos en la economía mexicana, incluso el fenómeno inflacionario apareció nuevamente y llegó a alcanzar “159.2% en 1987”⁵.

² Héctor Guillén, *El sexenio de crecimiento cero*, México, Era, 1990, p. 102.

³ *Ibid.*, p. 102.

⁴ *Ibid.*, p. 102.

⁵ *Ibid.*, p. 99.

La importancia del Pacto radica en que los principales sectores económicos del país, junto con el gobierno, llegaron a un acuerdo para buscar una solución al problema inflacionario, para fijar “precios” de equilibrio y para, posteriormente, incrementar los precios clave de la economía: “salarios, tipo de cambio y precios y tarifas del sector público [a través de este proceso se efectuaron] aumentos sincronizados cada vez menores”⁶, lo cual dio resultado con una disminución inflacionaria significativa para finales de 1988.

Dicho Pacto es un claro ejemplo de cómo se puede elaborar una política económica en conjunto, ya que se tuvo un objetivo en común (disminuir la inflación) y el resultado finalmente se obtuvo (decremento de 1.3% de inflación).

Pero el Pacto quedó sepultado y en contraposición en la actualidad lo que prevalece son las relaciones de mercado a nivel global, en el marco de economías abiertas. Esto implica grandes modificaciones políticas y sociales con la aparición y predominio de nuevos actores económicos y políticos que influyen en la vida pública y social, porque crean políticas económicas recomendadas para países en vías de desarrollo o emergentes como el nuestro.

Tomemos como ejemplo la reunión de varios actores que se dio cita en Washington al final de la década de los 80's, entre ellos estaban los ministros de economía de diversos países latinoamericanos, representantes de organismos financieros internacionales y del gobierno de Estados Unidos. Dicha reunión dio como resultado una serie de reformas de política económica elaboradas y respaldadas por los Estados Unidos, la Reserva Federal, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) con la finalidad de que fueran instrumentadas por los países latinoamericanos, entre ellos México, que ya se encontraba en una difícil situación económica debido a la crisis internacional de la deuda de 1982 y la caída internacional de los precios del petróleo que causaron desequilibrios en la balanza comercial y en las finanzas públicas.

El Consenso de Washington emitió las siguientes diez recomendaciones:

⁶ Héctor Guillén, *op. cit.*, p. 109.

“The Decalogue of Washington Consensus Policies (1989)

1. **Fiscal Discipline.** Budget deficit –properly measured to include local governments, state enterprises, and the central bank- should be small enough to be financed without recourse to the inflation tax.
2. **Public Expending Re- Prioritization.** Public spending should move away from politically popular but economically unwarranted projects (bloated bureaucracies, indiscriminate subsidies, white elephants) and towards neglected fields with high economic returns and the potential to improve income distribution (primary health and education, infrastructure).
3. **Tax Reform.** To improve incentives and horizontal equity, the tax base should be broad and marginal tax rates moderate. Taxing interest on assets held abroad (“flight capital”) should become a priority in the medium term.
4. **Positive Real Interest Rates.** Ultimately, interest rates should be market determined. As this could be destabilizing in an environment of weak confidence, policy should have more modest objectives for the transition, mainly to abolish preferential interest rates for privileged borrowers and achieve a moderately positive real interest rate.
5. **Competitive Exchange Rates.** Countries need a unified (at least for trade transactions) exchange rate set at a level sufficiently competitive to induce a rapid growth in non-traditional exports, and managed so as to assure exporters that this competitiveness will be maintained in the future.
6. **Trade Liberalization.** Quantitative trade restrictions should be replaced by tariffs, and these should be progressively reduced until a uniform low tariff in the range of 10 percent is achieved.
7. **Foreign Direct Investment.** Barriers impeding foreign direct investment and the entry of foreign firms should be abolished; foreign and domestic firms should be allowed to compete on equal terms.
8. **Privatization.** State enterprises should be privatized.
9. **Deregulation.** Governments should abolish regulations that impede the entry of new firms or restrict competition, and ensure that all regulations are justified by such criteria as safety, environmental protection, or prudential supervision of financial institutions.
10. **Property Rights.** The legal systems should provide secure property rights without excessive costs, and make these available to the informal sector.⁷”

⁷ John Williamson (1989) y Williamson (1993) en Nancy Birdsall, Augusto de la Torre, Felipe Valencia, *The Washington Consensus. Assessing a Damaged Brand*, The World Bank, Latin America and the Caribbean Region & Center for Global Development, May, 2010, p. 8, disponible en la dirección URL: http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2010/05/24/000158349_20100524171316/Rendered/PDF/WPS5316.pdf, 18/09/12.

La traducción del Decálogo del Consenso de Washington es la siguiente: 1. Disciplina Fiscal: el déficit presupuestal (propiamente moderado que incluye los gobiernos locales, empresas del estado y el Banco Central) deberá ser lo suficientemente pequeño para ser financiado sin recurrir a la inflación del impuesto. 2. Prioridad del Gasto Público: el gasto público deberá alejarse del proyecto político popular, pero económicamente injustificado (burocracias excesivas, subsidios indiscriminados, elefantes blancos) y hacia un ámbito descuidado con los altos rendimientos económicos y el potencial para mejorar una distribución de la renta (servicios de salud y educación, infraestructura). 3. Reforma Fiscal: para mejorar los incentivos y una equidad horizontal, la base fiscal deberá ser amplia y moderar la tasa impositiva marginal. Gravar los intereses sobre activos en el exterior (fuga de capitales) deberá ser una prioridad en el mediano plazo. 4. Tasa de Interés Real Positiva: últimamente, las tasas de interés deberán ser liberalizadas, como esto podría ser desestabilizante en un ambiente de escasa confianza, la política deberá tener objetivos más modestos para las transacciones, principalmente para eliminar las tasas de interés preferenciales para los prestatarios privilegiados y lograr una tasa de interés real moderadamente positiva.

El Consenso de Washington emitió las anteriores políticas económicas y el gobierno de México tomó la decisión de instrumentarlas de acuerdo a lo que estipuló dicho organismo internacional. La instrumentación de estas se manifestó directamente en la política económica del sexenio de Carlos Salinas, con el objetivo de reducir diversos desequilibrios en lo fiscal, en los precios internos, en la moneda y en el sector externo.

El decálogo anterior posee una relación de correspondencia con el fundamentalismo de mercado (se aborda en el capítulo III), en mi perspectiva este se centra en un pensamiento prácticamente economicista, porque su importancia radica en que el funcionamiento del mercado es perfecto, a través de que la demanda iguala a la oferta en cualquier bien o factor.

Este fundamentalismo ha sido acuñado por teorías ortodoxas y ha recibido el aporte (para los fundamentalistas) de las teorías de la elección racional que parten de la identificación de agentes racionales, maximizadores de riqueza, que se encuentran en el ámbito financiero con el propósito de mantener una estabilidad macroeconómica, tomando como elementos fundamentales la tasa de interés y el balance fiscal. La atención se centra en éstos, pero se soslayan elementos relevantes de política económica como son el empleo y el crecimiento.

Un elemento que ayuda a dilucidar las similitudes de política económica del gobierno de Carlos Salinas y el de Vicente Fox, en mi opinión, no es un asunto de índole económica, sino que le corresponde a la Ciencia Política, para explicar las reglas formales e informales en cuanto a la conformación de la clase política.

5. Tipo de Cambio Competitivo: los países necesitan un sistema unificado (al menos para las transacciones comerciales) el tipo de cambio se ajusta en un nivel suficientemente competitivo para inducir un rápido crecimiento en las exportaciones no tradicionales y administrar tan pronto como garantizar a los exportadores que esta competitividad se mantendrá en el futuro. 6. Liberalización comercial: las restricciones cuantitativas comerciales deberán ser sustituidas por aranceles, que deberán inducirse progresivamente hasta un arancel uniforme bajo en el rango de 10 por ciento sea logrado. 7. Inversión Extranjera Directa: barreras que impiden la inversión extranjera directa y la entrada de empresas extranjeras deberán ser suprimidas; empresas extranjeras y nacionales deberán permitir la competencia en plazos iguales. 8. Privatización: empresas del Estado deberán ser privatizadas. 9. Desregulación: los gobiernos deberán suprimir las regulaciones que impiden la entrada de nuevas empresas o la competencia restrictiva y asegura que todas las regulaciones son justificadas por tales criterios como la seguridad, protección ambiental o supervisión prudencial o instituciones financieras. 10. Derechos de propiedad: el sistema legal deberá proporcionar derechos de propiedad seguros sin costos excesivos, y ponerlos a disposición del sector informal

Para ello, este trabajo se apoya en los trabajos de Roderic Ai Camp, quien se encarga de estudiar las reglas de reclutamiento de la clase o la élite política, a partir “de una observación empírica de la clase política mexicana en un periodo de tiempo de muy largo plazo”.⁸ De igual manera hay aportaciones pioneras de la misma índole, con los estudios de Gustavo Abel Hernández y Peter Smith.

Para comprender la conformación de la clase política mexicana, es necesario tener conocimiento de un proceso que implica una relación estrecha entre el jefe del ejecutivo y los altos funcionarios públicos, construida a base de reglas no escritas o informales, mediante las cuales el líder crea una camarilla política⁹ y ocupa los principales puestos de la administración pública federal, para colocar a sus colaboradores más allegados en otros cargos de importancia en el mismo ámbito del gobierno federal.

Los aspirantes que desean ser parte de esa clase política tienen que transitar por un proceso de reclutamiento político, el cual está integrado por varias características, de acuerdo a la teoría de Ai Camp (sólo se nombraran las más compatibles para esta tesis): la formación de las camarillas políticas y contactos personales en la burocracia federal, prácticas de reclutamiento mexicanas en ciertos organismos de la rama ejecutiva (responsables de la planeación financiera y decisiones económicas) y contactos educacionales (los orígenes institucionales de universidad publica están cambiando a universidades privadas, y el estudio de posgrados en el extranjero).

En el periodo de gobierno de Carlos Salinas se examinan las características anteriores; por ejemplo, cuando fungió como presidente de la República, fue el líder de la camarilla política y colocó a sus colaboradores más cercanos en puestos de elevada jerarquía en instituciones públicas (Pedro Aspe, Manuel Camacho Solís, Luis Donaldo Colosio, Francisco Ruiz Massieu, Ernesto Zedillo, etc.). Otro ejemplo lo encontramos en los organismos financieros (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto y Banco de México), que se convirtieron en el principal centro de reclutamiento (a partir de Miguel de la Madrid) y donde los funcionarios impulsaron su

⁸ Guillermo Farfán, *Los orígenes del Seguro Social en México: un enfoque neoinstitucionalista histórico*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009, p. 208. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2665>

⁹ “Es esencialmente un grupo de individuos que tienen intereses políticos comunes y confían el uno en el otro para mejorar sus posibilidades dentro de la dirigencia política” Roderic Ai, *La política en México*, México, Siglo XXI, 1995, p. 159

carrera en el área de la burocracia financiera, que son los que “pueden modificar las estructuras sociales, las oportunidades políticas, los procesos de toma de decisiones y las políticas públicas”¹⁰ y en los contactos educacionales, el mismo Salinas se formó en la UNAM con la peculiaridad que realizó sus estudios en economía, siendo un hito que marco la formación de los posteriores mandatarios; asimismo, se especializó en la misma área en universidades extranjeras, tal como lo hicieron Pedro Aspe, Jaime Serra Puche, Ernesto Zedillo, Agustín Carstens, entre otros.

Es importante rescatar que, durante la larga presencia ininterrumpida del PRI, sus militantes preparaban su carrera política al colocarse en diferentes puestos del gobierno federal, en donde adquirirían experiencia y especialización. No sólo ello, sino un rasgo muy peculiar sucedió a principios de la década de los 80 con la formación de “una nueva generación, mejor preparada en las finanzas pero en la política, desplazó a la tradicional”.¹¹

Cuando Miguel de la Madrid obtuvo la presidencia, designó a un grupo de funcionarios formados en áreas especializadas del sector financiero del gobierno; es decir, en la Secretaría de Hacienda y en el Banco de México. Éstas instituciones brindaron una formación en torno a que “se privilegie los principios técnicos y racionales en la política económica”¹² y de manera contraria se soslayó la importancia de la política social y de reducir el tamaño y la participación del Estado en materia económica, para racionar los recursos económicos.

El gobierno que encabezó Miguel de la Madrid comenzó con la anterior conducción de la política económica, con el redimensionamiento del Estado (Consenso de Washington), que necesariamente su instrumentación se alargaría por tiempo indefinido, que su pupilo Carlos Salinas continuaría con el mismo proyecto (un fiel tecnócrata dedicado a que se llevaría a cabo lo que su mentor inició). Es por ello que en el sexenio salinista toman un mayor impulso las políticas de ajuste macroeconómico.

¹⁰ Roderic Ai Camp, *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XX, 1996, p. 6

¹¹ Rogelio Hernández, “¿Aprende a gobernar la oposición?”, en *Foro Internacional*, LI, 2011, p. 71.

¹² *Ibid.*, p. 88.

Por otro lado, en el último sexenio priísta, el PAN, principal opositor del PRI, comenzó a posicionarse obteniendo victorias en diferentes entidades de la república, cabe destacar que los triunfos que obtuvo AN correspondían a empresarios y hombres de negocios, quienes coincidieron con los intereses de la tecnocracia al racionalizar los recursos públicos para disminuir la participación del Estado en la economía.

En las elecciones de 2000, el presidente electo fue Vicente Fox Quesada (gerente de empresas) que compartió los intereses tecnócratas y que colocó en el sector financiero a miembros de la élite tecnócrata que se formaron en sexenios priístas, tales miembros son: Francisco Gil Díaz, Agustín Carstens y Georgina Kessel. Esta élite profesional técnica ejerció una continuidad en la misma conducción de la política económica de México.

Una vez que se expusieron algunos supuestos teóricos, quiero enfatizar que este trabajo no pretende aplicar un modelo teórico específico de política económica, ni de la formación política de los funcionarios públicos, pero sí me parece importante hacer explícitos estos puntos en la investigación.

Ahora pasemos a la hipótesis central de la tesis: en el ámbito electoral, el gobierno de Vicente Fox marcó un hito en la historia de la política de este país al desplazar al partido hegemónico; sin embargo, en el plano de la economía o de la política económica no se observan grandes diferencias en comparación con sus antecesores priístas.

La presente investigación se divide en tres capítulos; el primero, aborda el periodo de gobierno de Carlos Salinas (1989-1994) en el que se desarrolla el proceso de instrumentación de las políticas económicas más relevantes emitidas por el Consenso de Washington; tales son: bajo nivel de inversión pública –programa de privatización-, cambio de la política industrial -liberalización comercial-, apreciación del tipo de cambio real y falta de regulación y financiamiento bancario –liberalización financiera-, en contraste con la mayor flexibilidad a la inversión extranjera. Es importante mencionar que los elementos anteriores nos permiten observar su presencia y su continuidad en los sexenios subsiguientes.

El segundo capítulo se caracteriza, principalmente, por describir el contexto político de los dos últimos gobiernos priístas ya que en ellos se gestaron diversas situaciones que causaron la alternancia política; es decir, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN). En el escenario político de la administración salinista se presenta un gran debilitamiento de la institución presidencial y de manera contraria se producen transformaciones innovadoras con el reconocimiento y triunfo de los partidos de oposición para la transición democrática. También se señalan algunos aspectos del gobierno zedillista que resultan indispensables para explicar el sendero de la alternancia política y la victoria del candidato de Acción Nacional, Vicente Fox. Es decir, este capítulo de contexto político funge como un conector que establece una relación de comparación entre la política económica salinista y la política económica foxista.

El último capítulo, expone el modelo foxista de política económica, si el gobierno del cambio efectivamente llevó a la práctica un modelo económico diferente al de su principal partido opositor o si presentó una continuidad del mismo (algo desalentador para los electores que votaron por él). Asimismo, este capítulo analiza si el Partido Acción Nacional mostró una política económica innovadora y eficiente en elegir una actividad económica que repunte la economía mexicana o si hubo un retroceso en ella. Si los esfuerzos en crear una reforma fiscal produjeron un buen resultado o si solamente fue un intento fallido con su nula aprobación. Aunado a ello, se analiza si realmente “el gobierno del cambio” cumplió con sus propuestas de campaña en lograr un elevado incremento anual del PIB y en crear una cantidad suficiente de empleos o si sus propuestas fueron simplemente promesas incumplidas.

Finalmente, se muestran las conclusiones generales de la investigación tratando de enfatizar un análisis comparativo entre la política económica del sexenio de Carlos Salinas (1989 – 1994) y el sexenio de Vicente Fox (2000 – 2006), en dicho análisis se puntualiza la similitud, la diferencia o la peculiaridad en los siguientes rubros: política fiscal, política monetaria y sector financiero, apertura comercial, inversión extranjera y sucesos políticos. Con dicho análisis se muestra efectivamente la continuidad de la política económica durante el primer gobierno panista.

CAPÍTULO I. EL MODELO SALINISTA DE POLÍTICA ECONÓMICA

El presente capítulo aborda primeramente las políticas económicas tradicionales; tales son, la política fiscal y la política monetaria en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) ya que ambas constituyen la base de las políticas públicas de México. Asimismo, dicho sexenio se caracterizó por una serie de medidas llamadas políticas de ajuste macroeconómico, que se llevaron a cabo a lo largo de su periodo con el objetivo de reducir los desequilibrios fiscales, al eliminar el déficit público. No obstante, al final de su periodo cuando se incrementó la inversión se presentaron una serie de problemas. En el balance general, sin embargo, la política económica del presidente Salinas se caracterizó por contener elementos que contribuyeron contradictoriamente al crecimiento económico de México, dichos elementos son: bajo nivel de inversión pública –programa de privatización-, desmantelamiento de la política industrial¹³ - liberalización comercial-, apreciación del tipo de cambio real y falta de regulación y financiamiento bancario –liberalización financiera-, en contraste con la mayor flexibilidad a la inversión extranjera.

1.1 Política Fiscal

Una política fiscal restrictiva¹⁴ tiene como principal objetivo mantener un equilibrio o sanidad fiscal, para ello el gobierno emplea una política de austeridad a través de la reducción del gasto público, lo cual influye de manera negativa en la inversión. La política fiscal restrictiva con carácter procíclico¹⁵ se caracteriza porque los periodos de recesión y crisis son más extensos.

¹³ Para una mejor comprensión de la política industrial, es necesario mencionar la clasificación de Tyson y Zysman (1983) “se refiere a la facultad que tiene el Estado para definir entre políticas sectoriales o selectivas y las políticas horizontales que se aplican a toda la economía”. Delia M. Vergara, *La innovación tecnológica en México en el marco de la política industrial y tecnológica. El caso de la industria de los plásticos*, Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid, 2009, p. 35. Disponible en el sitio web eprints.ucm.es/9628/1/T31335.pdf. La relevancia radica que a partir de la década de los 80, tuvo mayor importancia la política horizontal, ya que no discrimina los sectores de actividad económica y su aplicación es para toda la economía.

¹⁴ Lo contrario a una política fiscal restrictiva es una política fiscal expansiva, la cual es cuando el gobierno destina una elevada cantidad monetaria al gasto y hay un incremento en la creación de empleo. Se caracteriza por estimular el crecimiento económico.

¹⁵ Nos referimos a una política procíclica al hecho de que la política económica actúa en el mismo sentido del ciclo económico. Y una política anticíclica va en contra del ciclo económico y supone estrategias de reactivación económica en etapas de estancamiento o recesión económica.

En el sexenio de Carlos Salinas se instrumentó una política fiscal restrictiva con carácter procíclico porque el objetivo prioritario fue mantener un nivel inflacionario bajo, lo cual dependió de una disminución de la demanda agregada que, a su vez, proviene de la reducción del gasto público.

Por otro lado, el mismo periodo se caracterizó por una liberalización comercial y una apertura a la inversión extranjera, lo cual creó una sobrevaluación del tipo de cambio que permite la entrada y adquisición de productos importados y generó una menor inflación pero también un decremento en la actividad productiva nacional. Así, la reducción del gasto público se vio frecuentemente acompañada de la desaceleración.

En el sexenio Salinista se instrumentó una política fiscal restrictiva con carácter procíclico que actuó mediante la disminución del gasto público, como ya se señaló lo cual permitió en los primeros tres años del periodo un superávit en el balance primario, aunque posteriormente se presentó una disminución en él. Con ello se obtuvo el objetivo de disminuir la inflación, pero al costo de reducir el gasto que a su vez frenó el crecimiento económico.

En 1988, el país acusó una recesión económica con un crecimiento de 1.3% del producto, lo cual se vio acompañado en el siguiente año por un balance presupuestal primario superavitario del 7.6%. Este último realmente debió mostrar una cifra negativa para indicar una mayor cantidad de gasto destinado a reanimar la actividad productiva del país, pero eso no ocurrió. No obstante, los tres primeros años del gobierno Salinista mantuvieron una estabilidad macroeconómica. Sin embargo, en 1992 se presentó una desaceleración económica con el 2.8% del producto y nuevamente hubo un superávit en el balance primario de 3.3%. En 1993, el ciclo económico volvió a tener una disminución en el producto y llegó a 2%, mientras que el superávit primario fue de 2.4%, lo cual indica el poco financiamiento por parte del gasto público para la reactivación económica, propio de una política fiscal restrictiva. Cabe mencionar que los datos anteriores se obtuvieron del estudio de Guadalupe Mártey y Noemi Levy, los cuales se encuentran en el cuadro I.1.

Cuadro I.1. Política fiscal restrictiva con carácter procíclico. Sexenio de Carlos Salinas

AÑO	PIB	CICLO	SUPERÁVIT PRIMARIO
1988	1.3	Recesión	
1989	3.4	Recuperación	7.6
1990	4.4	Crecimiento	7.2
1991	3.6	Desaceleración	8.0
1992	2.8	Desaceleración	7.8
1993	2.0	Desaceleración	3.3
1994	3.7	Recuperación	2.4
1995			4.7

Fuente: elaboración propia con base en Guadalupe Mántey y Noemi Levy, *Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo de México (1958 – 2008)*, México, Plaza y Valdes – FES Acatlán, Facultad de Economía, UNAM, 2010, pp. 78 - 79.

La política fiscal, desde el punto de vista de los ingresos del Estado, presentó un comportamiento en concordancia con el carácter austero¹⁶ y procíclico de la política gubernamental. Es decir, la recaudación tributaria en México recayó, principalmente, en dos gravámenes decrecientes: el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al valor Agregado (IVA), las reformas que se realizaron en ambos impuestos no contribuyeron a una mejor captación de recursos y tampoco a una efectiva distribución.

La política tributaria anterior a la de Carlos Salinas se caracterizó por la reducida capacidad recaudatoria de los ingresos, de la carga fiscal a las empresas y a los estratos de altos ingresos. Aunado a esto, el pago de impuestos de las personas físicas era muy elevado en comparación con las tasas internacionales. Éste panorama disfuncional, desalentador, tributario tuvo que ser combatido por parte de la administración salinista, pero la reforma fiscal que se realizó no fue de gran ayuda para resolver el problema.

Cuando Salinas de Gortari asumió la presidencia del país, realizó una reforma fiscal en 1989-1991 que se basó en el Impuesto sobre la Renta (ISR), con la reducción de las tasas tributarias del sector empresarial y de las personas físicas a un nivel muy similar al de Estados Unidos y Canadá, principales socios comerciales de México debido a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. En dichos años,

¹⁶ Entiéndase por carácter austero a la reducción del gasto público, principalmente del gasto de capital, el cual se destina para la inversión pública e infraestructura.

la tasa del impuesto a las empresas se redujo de 42 a 35%. Por otro lado, la tasa de las personas físicas disminuyó de un 50 a un 35%.¹⁷

Respecto al ISR se creó un impuesto de 2% sobre los activos totales de las empresas. Ésto enfrentó la oposición de algunas empresas. El objetivo del impuesto al activo era promover que las empresas se despojaran de sus activos obsoletos, y adicionalmente que el sector privado necesariamente fiscalizara en vez de evadir impuestos.

Por otro lado, en diciembre de 1991 debido a las negociaciones del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), se redujo la tasa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 20 y 15 a 10%.

La prioridad de la reforma fiscal fue llevar a cabo una recaudación tributaria con base en la disminución de los dos principales impuestos en México, tales son el ISR y el IVA; pero lamentablemente los resultados eran poco alentadores ya que la recaudación de los ingresos públicos como proporción del PIB cayeron de 29 a 23%.¹⁸ La ampliación del número de personas sujetas a pagar impuesto no fue suficiente para cubrir la reducción de la carga fiscal, principalmente, de los estratos de altos ingresos. Sin embargo, los impuestos indirectos compensaron la baja tributación por parte de las empresas.

Un elemento característico del sexenio salinista fue el papel protagónico del incremento del gasto social de 6 a 9% del PIB con el Programa Nacional de Solidaridad¹⁹ enfocado principalmente a brindar ayuda a los sectores más desprotegidos y zonas más recónditas de México. Realmente, dicho programa se realizó para legitimar la administración del presidente Salinas de Gortari, al mantener apacible por un tiempo a la población pobre, ya que la política fiscal que se instrumentó durante su mandato inhibió el crecimiento económico, con una mala recaudación fiscal, al afectar a los estratos con ingresos más bajos –que es una mayoría- y beneficiar al sector con elevados ingresos –que es una minoría-, con esto la brecha se tornó cada vez más grande entre ambos sectores.

¹⁷ Pedro Aspe, *El camino mexicano de la transformación económica*, México, FCE, 1993, p. 98.

¹⁸ Luis Aboites y Luis Jáuregui (coords.), *Penuria sin fin. Historia de los impuestos en México, siglos XVIII – XX*, México, Instituto Mora, 2005, p. 249.

¹⁹ Guadalupe Mántey y Noemi Levy, *op. cit.*, p. 82.

Adicionalmente, se requiere mostrar la naturaleza del gasto público, es decir, gasto corriente y de inversión. El primero, se caracteriza por erogaciones para adquirir bienes y servicios para el funcionamiento del gobierno, lo cual incluye la contratación de personal burocrático y la adquisición de mobiliario. El segundo, se define por erogaciones que son destinados a crear bienes de inversión pública, de infraestructura, así como contribuir a la conservación de los ya existentes, por ejemplo, a la construcción, mantenimiento y ampliación de obras públicas, ya sean carreteras, escuelas, hospitales, etc.

En el sexenio de Salinas de Gortari al comparar el comportamiento del gasto corriente y de inversión, los datos muestran (cuadro I.2) que el primero es mucho mayor que el segundo; es decir, que se destinó más dinero a adquirir bienes y servicios para el funcionamiento del sector gubernamental. Por tanto, el gasto de inversión fue muy inferior al corriente, siendo que el primero es más relevante ya que su destino es coadyuvar al proceso de reactivación económica.

Cuadro I.2. Comportamiento del gasto público en el sexenio de Carlos Salinas

AÑO	GASTO CORRIENTE (como proporción del PIB)	GASTO DE CAPITAL (como proporción del PIB)
1988	31.6	3.3
1989	26.7	2.7
1990	11.6	3.7
1991	11.5	3.7
1992	11.4	3.9
1993	12.9	3.2
1994	13.5	3.7

Fuente: elaboración propia con base en Guadalupe Mántey y Noemi Levy, *op. cit.*, p. 85.

1.2 Política monetaria: liberalización financiera

La política monetaria²⁰ es un conjunto de acciones que realiza la institución financiera, Banco central, con el objetivo de mantener una estabilidad económica. Para que la institución pueda actuar con autonomía requiere modificar algunos artículos de la ley

²⁰ Véase el Banco de México en el sitio web, <http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/index.html> 21/08/2011.

suprema y así poner en práctica la liberalización financiera. Ésta fue adoptada como una panacea o un buen instrumento para mejorar la economía del país.

Este acápite se divide en dos partes; la primera, en ordenar por orden cronológico las reformas o modificaciones a la Constitución, así como la creación de leyes con la finalidad de que las instituciones financieras tuvieran un amplio margen de maniobra; y la segunda, se refiere a las implicaciones del proceso de liberalización financiera.

En el sexenio de Carlos Salinas se instrumentó una modernización financiera con características de amplitud, profundidad y tiempo, la cual se llevó a cabo de una manera muy veloz. Dicha modernización estableció dos objetivos básicos:

En primer término, el sistema financiero mexicano [...] debe acrecentar la generación del ahorro nacional, lo que significa ampliar el monto de los recursos disponibles en cantidad suficiente, y canalizarlos de manera eficaz y oportuna hacia aquellas actividades productivas más dinámicas que permitan alcanzar los niveles de crecimiento deseados. En segundo lugar, nuestro sistema financiero debe ser amplio, diversificado y, sobre todo, moderno; de forma tal que sea capaz de apoyar y promover la productividad y competitividad de la economía nacional [...]²¹

La liberalización financiera se llevó a cabo a través de las siguientes medidas: “privatización bancaria, autonomía del banco central, modificaciones a la banca de desarrollo, tasas de interés, crédito dirigido, regulación prudencial y supervisión y apertura del capital extranjero”.²²

En mayo de 1990 se realizó la primera reforma constitucional a los artículos 18 y 123. La banca fue una actividad exclusiva del Estado durante mucho tiempo y con esta reforma se permitió el acceso a los particulares. La reforma anterior fue la base para crear en julio de 1990 la Ley de Instituciones de Crédito. La importancia de esta radica en dar concesión a los particulares en actividades que antes eran del Estado, con la condición que si se realiza un mal desempeño de la actividad o si se están violando las leyes, inmediatamente se le cancela la concesión.

²¹ Guillermo Ortiz, *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*, México, FCE, 1994, en Carlos Tello, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, UNAM-FE, 2007, pp. 658-659.

²² Carlos Tello, *op. cit.*, p. 659.

En 1991 y 1992 se llevó a cabo el proceso de reprivatización de la banca comercial, con la venta de 18 bancos en un periodo breve de 13 meses, y se utilizó el mecanismo de subasta pública. El ingreso que se obtuvo de estos fue considerable, casi el 50% provino del Banco Nacional de México y el Banco de Comercio.

En mayo de 1993, el jefe del ejecutivo envió la iniciativa a la Cámara de Diputados de otorgar autonomía al Banco de México. Para que esta se cumpliera se tenían que reformar los artículos 73, 28 y 123. La respuesta fue: a favor, 385 votos y 17 en contra. Posteriormente, la Cámara de Senadores también aprobó la reforma con solo dos votos en contra. En el artículo 28 se encuentra la parte medular de dicha reforma con lo siguiente:

El Estado tendrá un Banco Central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento.²³

La parte anterior se cumplió con mucho apego a la modernización financiera de México. Más adelante los especialistas se dieron cuenta de los errores que cometieron tomando decisiones equivocadas que desencadenaron la crisis bancaria de 1994-1995.

En la Banca de Desarrollo se presenció una disminución en su campo de acción; por ejemplo, el saldo de su cartera de crédito descendió. Por esta razón, a los bancos de desarrollo se les negó el apoyo por parte del gobierno federal, unos desaparecieron, y otros no se les otorgó la suficiente ayuda, así que las instituciones bancarias públicas se redujeron poco a poco.

Ahora mencionemos, en segundo lugar, las implicaciones del proceso de liberalización financiera. La liberalización comercial y la negociación del TLCAN fueron elementos que coadyuvaron a captar más entradas de capital en los tres primeros años de la década de los 90. La entrada de capital se estimuló de tres maneras; la primera, con la liberalización de los mercados financieros internos; la segunda, en la reducción drástica en la prima de riesgo-país –México contó con un buen resultado por los elevados ingresos que obtuvo al llevar a cabo el programa de privatizaciones, el cual

²³ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Dirección URL <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/29.htm?s=21/08/2011>.

se abordará en el próximo acápite-, y la tercera, mediante la apreciación real del peso y las elevadas tasas de interés.

La entrada de capital extranjero, a través de la inversión de portafolio de corto plazo, trajo consigo una serie de problemas sumamente preocupantes, entre de ellos la apreciación del tipo de cambio. La sobrevaluación de la moneda ocasionó bajos ingresos por concepto de la exportación de los bienes comerciables, por lo que no hubo una inversión significativa en el sector comercial.

Otro problema se presentó con la “fragilidad financiera, que fue consecuencia de las entradas de capital en activos muy líquidos y la excesiva expansión del crédito al consumo doméstico, acompañó un mayor deterioro de los estados contables del sistema bancario”²⁴; es decir, entró demasiado dinero en efectivo y los banqueros ampliaron el otorgamiento de crédito, lo que debilitó el sistema bancario. Un factor que no pudo pasar desapercibido fue lo sucedido con la mínima experiencia de los nuevos banqueros, que se tradujo en un bajo rendimiento de la productividad de los bancos, los préstamos moratorios se incrementaron y las malas operaciones que se realizaron en los mercados de capital extranjero –donde se negocian, venden y compran acciones, títulos de deuda pública, bonos, etc.- provocaron un endeudamiento que afectó al mercado interno, agudizando su estado bancario con respecto al tipo de cambio.

Ese escenario contrastante de la liberalización financiera no fue señal de alarma para los economistas, en esos momentos, ya que realizaron una pésima interpretación del escenario y los responsables actuaron de manera tranquila y sin preocupación. El resultado fue que, en 1993, hubo un alto déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Para el siguiente año la situación empeoró, México dejó de captar divisas por parte de la inversión extranjera. Cuando esta se detuvo se optó por utilizar reservas internacionales para financiar el déficit.

La precaria situación continuó con el aumento de las tasas de interés de Cetes y Tesobonos, particularmente estos últimos que era títulos de deuda pública o crédito, bonos emitidos en pesos mexicanos pero con una tasa de cambio garantizada en dólares.

²⁴ Juan Carlos Moreno y Jaime Ros, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010, p. 267.

Una situación insoslayable fue el monto de las reservas internacionales que disminuyó de manera brusca, considerando la sobrevaluación de la moneda en relación al tipo de cambio apreciado, esto generó una devaluación del peso a finales de 1994. Estos elementos de política monetaria que tuvieron un comportamiento delicado y vulnerable fueron el detonante para que la política económica se derrumbara, se trató de una situación insostenible que desembocó en una crisis financiera.

Con todo lo anterior, el proceso de liberalización del mercado de capitales y la desregulación financiera se caracterizaron por otorgar un reducido número de préstamos o créditos al sector empresarial, principalmente a medianas y pequeñas empresas. Esto perjudicó severamente a la inversión. Con base en el análisis de Moreno – Brid y Ros Boch la liberalización financiera debe realizarse con instrumentos idóneos y con una experiencia suficiente para realizar una buena interpretación del funcionamiento del proceso financiero; de lo contrario, se llegan a cometer grandes errores que terminan en una crisis bancaria, como la crisis de 1994-1995.

1.3 Programa de privatización

El programa de privatización que adoptó México en la década de los ochenta fue un elemento que se consideró necesario para la modernización del Estado, ya que anteriormente el país se caracterizó por poseer un modelo económico proteccionista en el sector industrial, el cual se agotó. Para solucionar este problema se replanteó la política económica a través de la ejecución de nuevos instrumentos: el proceso de desincorporación, de privatización y de desregulación que se llevaron a cabo en diferentes etapas. La primera comenzó en el gobierno del presidente De la Madrid, mientras que la segunda y tercera se realizaron durante el sexenio de Salinas de Gortari.

La privatización se entiende como un proceso de traslado de actividades económicas del sector público al privado, con la finalidad de lograr el saneamiento de las finanzas públicas, al mismo tiempo que se genera una mayor estabilidad económica para el país. Aunado a ello, la privatización se utilizó como una estrategia para fomentar la disminución de la participación del gobierno en el ámbito económico; es decir, buscar una racionalidad en el uso de los recursos públicos, amortizar la deuda pública, incrementar el presupuesto del gasto social, así como ampliar el campo de la

participación de agentes privados y extranjeros en la generación de una elevada inversión productiva, principalmente.

Los objetivos del proceso de privatización consistieron en:

- Fortalecimiento de las finanzas públicas;
- Canalización de los escasos recursos del sector público a las áreas consideradas estratégicas o prioritarias;
- Eliminación de gastos y subsidios no justificables, ni desde el punto de vista social ni del económico;
- Promoción de la productividad de la economía, transfiriendo parte de esta tarea al sector privado;
- Mejoramiento de la eficiencia del sector público con la disminución del tamaño de su estructura.²⁵

Para fundamentar lo anterior es necesario explicar, para una mejor comprensión del tema, en qué consisten las etapas de privatización, los mecanismos que utiliza y el periodo que abarcan.

El primer instrumento que se empleó en política económica es la a) *desincorporación*:

Es un “proceso que consiste en reducir la participación del Estado en áreas o actividades económicas no estratégicas, ni prioritarias a través de la venta, liquidación, extinción, transferencia o fusión de actividades del sector paraestatal. Constituye una parte importante, el redimensionamiento del sector público y tiende a liberar recursos para orientarlos a objetivos de mayor prioridad”.²⁶

Esta etapa abarca de diciembre de 1982 a 1988, y se caracterizó principalmente porque el tamaño del Estado disminuyó, es decir, las acciones del sector público tuvieron una dimensión más pequeña.

La desincorporación de las entidades paraestatales se puede clasificar de acuerdo a las características que presentó cada empresa y, a partir de aquí, por la utilización de ciertos mecanismos que se muestran en el siguiente cuadro I.3.

²⁵ Jacques Rogozinski, *La privatización en México. Razones e impactos*, México, Ed. Trillas, 1997, p. 124.

²⁶ Diccionario en línea “Definición.org”, disponible en el sitio web <http://www.definicion.org/desincorporacion-de-empresas-publicas>, 18/03/2011.

Cuadro I.3. Desincorporación de empresas paraestatales

Características de la empresa	Mecanismos
<ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento de los objetivos para los que fue creada. - No rentable y sin potencial económico. - Existencia sólo en papel. - Prioritaria y vinculada con los programas de desarrollo regional. - Incremento en eficiencia al unirse dos o más entidades paraestatales. - Entidad no estratégica ni prioritaria con viabilidad económica. 	<p>Extinción o liquidación</p> <p>Transferencia a gobiernos estatales</p> <p>Fusión</p> <p>Venta o enajenación</p>

Fuente: Jacques Rogozinski, *op. cit.*, p. 110.

El segundo instrumento es b) *privatización* propiamente, que consiste en el proceso de transferencia de actividades económicas del sector público al privado; por lo regular, la transferencia es benéfica para las empresas privadas. En esta etapa, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue el ente encargado de llevar a cabo el proceso, que se desarrolló de 1989 a 1994. En este período se vendió una cantidad considerable de empresas, algunas muy importantes y cuyos ingresos, obtenidos de dichas ventas, tuvieron diferentes destinos.

La venta de empresas se extendió a diferentes áreas o ramas económicas; por ejemplo, en el sector minero la Compañía Minera de Cananea, Real de Ángeles, etc. En el manufacturero, se privatizaron empresas de la industria azucarera – a causa de que se trataba de una agroindustria relevante-; pero, también se realizó en el área siderúrgica, en las industrias Conasupo, así como en los fertilizantes mexicanos. La privatización del sector servicios fue medular ya que se trató de la venta de importantes compañías como fueron Mexicana de Aviación, Aeronaves de México, Teléfonos de México y la privatización de la banca comercial.

Cabe mencionar que las etapas de privatización se periodizan de diferente manera, de acuerdo al autor del que se trate. El proceso de privatización se realizó en diversas etapas²⁷, según el análisis de Moreno-Brid y Ros Bosch. La primera inició de 1983 a 1989, comenzando por las empresas creadas por el Estado en la década de los 60 y 70, en que no asumían una amplia participación en actividades económicas, -motivo por el que se decidió venderlas, transferirlas o definitivamente liquidarlas. De 1155 empresas que poseía el sector público antes de la crisis de 1982, al final de este período se redujeron a 310; se supuso que con esta disminución el sector público tendría mayores beneficios.

La segunda etapa va de 1989 a 1992, y es la más importante porque en ella se realizó la venta de empresas y bancos con enormes activos. Esta etapa generó una elevada fuente de ingresos como producto de las privatizaciones, principalmente destaca la privatización de Teléfonos de México -que posteriormente se convirtió en un monopolio de telefonía en México y en Sudamérica, con elevados costos para el usuario y con poca eficiencia- en beneficio de Carlos Slim. Esto produjo el 29.1% de los ingresos por concepto de los ingresos captados por el Estado en este rubro, o 6.3 miles de millones de dólares²⁸, en términos absolutos. Además de Telmex, el Estado también obtuvo altos ingresos mediante la venta de la Banca estatizada, con lo que se recibió otro 57.5% de los recursos o 12.4 miles de millones de dólares²⁹. Del total de ambas operaciones, se obtuvo 18.7 miles de millones, el monto se utilizó para el pago de la deuda externa, interna, y la del banco central.

Asimismo, se hizo uso de un tercer instrumento c) *elaboración de reglamentos para modificar el marco legal del sector público*, con el fin de coadyuvar a la privatización.

²⁷ De acuerdo a Fernando Clavijo y Susana Valdivieso delimitan cuatro etapas de privatización, la primera parte de 1983 -1984, la cual se caracterizó porque 1155 empresas paraestatales tenían problemas de productividad, duplicidad de actividades o simplemente no cumplían con sus funciones, por lo que se redujo a 1049. La segunda etapa que va de 1985 – 1988, disminuyó la intensidad de participación del Estado en actividades como la manufactura, de igual forma una reducción de las paraestatales mas pronunciada fue en este periodo se paso de 703 a 252. La etapa tercera de 1989 – 1993 era una de las mas importantes porque en ella se presenció la fusión de empresas que poseían una presencia importante en el mercado o la privatización de empresas de diferente giro como es telefonía, aerolíneas, siderúrgicas y financieras, entre ellas son: Aeroméxico, Mexicana de Aviación, Telmex, Cananea, Grupo Dina entre otras; en dicha etapa solo quedaron 210 empresas. La última etapa inició en 1994 por la concesión que se otorgo al sector privado para administrar las actividades del ámbito público, por ejemplo los ferrocarriles y los transportes de carga, principalmente. Consúltese en el sitio web <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/4588/1cl1374e.pdf>

²⁸ Juan Carlos Moreno y Jaime Ros, *op. cit.*, p. 228.

²⁹ *Ibid.*, p. 228.

Esta desregulación ha sido sumamente relevante para impulsar estos procesos en el sector servicios y para desarrollar el proceso de desregulación de aquellas áreas del sector privado en los que había fuerte presencia del Estado. En este aspecto, se contó con la participación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con el propósito de brindar un ambiente con las condiciones necesarias para la actividad productiva; para ello, hubo una relación muy estrecha entre la desregulación y la privatización, ya que sin la primera no podía avanzar la segunda. Por ejemplo, lo sucedido con Telmex ilustra este vínculo, al realizarse “el Nuevo Reglamento de Telecomunicaciones y la Modificación al Título de Concesión de TELMEX, la liberalización de las rutas y tarifas del transporte aéreo nacional [...]”³⁰.

Para lograr que los procesos de desregulación y privatización se realizaran con apego al marco jurídico y normativo, se realizaron reformas a la Constitución de 1917 para establecer dos tipos de actividades estratégicas y prioritarias. La primera, caracterizada por la participación exclusiva del sector público y, la segunda, por la colaboración entre el sector estatal y el sector privado. Los objetivos de la enajenación de empresas paraestatales se ubicaban en dos planos, de una parte se pretendía generar ingresos importantes para el Estado y, de otra, la lógica de la privatización se enfocó en lograr la eficiencia de las empresas, sea para alcanzar un mejor funcionamiento o para alcanzar una mayor rentabilidad en los términos que son característicos dentro de las empresas

³⁰ *Ibid.*, p. 115. El caso de Teléfonos de México es muy notorio de todo el procedimiento que se gestó con la modificaciones de leyes y reglamentos, por ello, en la actualidad se comprende que es la compañía de una sola persona, con el monopolio de la telefonía local, celular y de Internet tanto en México como en Sudamérica, con elevadas tarifas, en tanto la eficiencia del servicio deja mucho que desear, lo cual equidista del objetivo primordial del proceso que es generar una mayor productividad y beneficio para el país en el sector social, lo que se presencia es lo contrario con el enriquecimiento de un sujeto.

En lo que respecta a la aerolínea Mexicana, estuvo en el proceso de venta en la segunda etapa y en la actualidad ha tenido serios problemas con su financiamiento, una situación muy grave con sus pasivos —el escenario de los analistas en un momento fue de una crisis—; la situación sindical es una circunstancia precaria que afecta a los empleados de la empresa; malos manejos financieros y una experiencia mínima en la administración de la empresa. Hay declaraciones que afirman para rescatar la aerolínea se necesita un monto de 250 millones de dólares; otros especialistas en la materia informan que no es suficiente porque Mexicana registra pasivos o una deuda superior a la mencionada. Por otra parte se encuentran en una situación delicada 8 mil empleados desde agosto de 2010, que aún sigue por resolverse. Este último ejemplo es muy desalentador, ¿acaso lo que está sucediendo en la actualidad es el rostro de una buena productividad de la aerolínea Mexicana que formó parte del proceso de privatización? Los resultados hablan por sí mismos y responden de manera no grata a la pregunta. Sin lugar a duda los operadores de la empresa tienen que analizar los errores cometidos en ella y lo que la llevó a la quiebra.

de la iniciativa privada³¹. Al principio, se mencionó que el proceso consistiría en un cambio de propietario de la empresa pública, además de la restructuración de cada paraestatal, y de la transformación de los incentivos para producir una elevada ganancia.

El argumento de los partidarios de reformar la amplia participación del Estado en muy diversas actividades productivas, se focalizó en la crítica a la restricción del gobierno en el mercado de crédito, razón por la cual se dice que dicha intervención sólo debía actuar en el ámbito de las necesidades sociales. Asimismo, se argumentaba a favor de una mayor participación de la inversión privada extranjera, para liberar al Estado de ciertas funciones y así fortalecer su capacidad para actuar exclusivamente en el terreno de lo social, donde el Estado debía poseer un amplio predominio. Con ello, se pensó que la participación de la inversión privada incrementaría la inversión total. De esta manera, la inversión privada complementarían la inversión pública, gracias a los beneficios de la privatización, con ganancias considerables en lo empresarial y con inversiones generadoras de crecimiento económico en lo macroeconómico. No obstante, esta expectativa no se cumplió.

La composición de la inversión total de la economía nacional, integrada por su componente público y privado, debería traducirse en una ampliación significativa de la creación de capital fijo, pero esto no sucedió porque la inversión pública disminuyó notoriamente frente a la inversión privada, y el resultado de ello fue una afectación negativa de la eficiencia global con menores ganancias y mayores pérdidas.

En resumen, el objetivo clave de la privatización fue el de introducir una nueva mentalidad para generar mayor eficiencia económica en el sector público y el de mejorar las bases de financiamiento de la inversión pública eliminando sus restricciones, así como el de disminuir el trabajo administrativo de las dependencias públicas. De igual manera, el propósito era el de trasladar la lógica de la empresa privada (generar mayores ganancias y rentabilidad) al ámbito gubernamental, así como sus instrumentos de racionalización, ya que la empresa privada obtiene altos rendimientos al reducir el número de empleados y obtener una productividad laboral

³¹ No obstante, la privatización de las empresas pertenecientes al sector gubernamental no garantiza el buen funcionamiento, el alto rendimiento y las jugosas ganancias como sucede en las empresas privadas. Como se analizó anteriormente el caso de Telmex y Mexicana de Aviación.

basada en una acumulación de bienes de capital lo más elevada posible. El objetivo final de privatizar, sin embargo, era el de restringir la intervención del Estado al área social que, en esos momentos, ya enfrentaba el elevado incremento de la pobreza en México.

1.4 Liberalización comercial

Otro rasgo de las políticas de este período es la decisión de sustituir una política activa por una horizontal, con las reformas que se efectuaron en el Sexenio de Salinas se prescindió de las políticas proteccionistas comerciales y se retiró la estrategia de otorgar subsidios crediticios e incentivos fiscales. En cambio, se optó por la flexibilización de las normas del comercio exterior a favor de la liberalización comercial.

La apertura comercial se focalizó en alcanzar la modernización y competitividad de la economía para impulsar las exportaciones, particularmente de las exportaciones manufactureras, para ello se necesitaría de un aparato productivo sofisticado, autofinanciable y de acuerdo a las peticiones o demandas del comercio exterior. Se trató de un razonamiento deseable y esperado por parte de los responsables de las políticas gubernamentales, pero la realidad dio resultados contradictorios y algo frustrantes. Adicionalmente, de acuerdo al análisis de Moreno-Brid y Ros Boch, el desarrollo de este modelo propició elevadas importaciones, en comparación con las exportaciones, e incentivó ventajas comparativas no tan favorables que se establecieron en este proceso. Finalmente, la política arancelaria fue otro elemento utilizado como factor que contribuyó a la liberalización comercial. A continuación se explicará la incidencia de cada elemento en el periodo Salinista.

Como se dijo, la premisa primordial de la liberalización comercial radica en el incremento del nivel de las exportaciones que México realiza hacia el mercado mundial, para generar un mayor crecimiento económico. El apogeo exportador se explica por dos razones que apoyaron su incremento en el periodo 88-94; la primera, se debió a la caída del PIB en la década de los ochenta y a mediados de los noventa, es decir, la caída del mercado interno, con esto las empresas mexicanas se encontraron en la necesidad de exportar para que la parálisis de las ventas locales no les afectaran demasiado. La otra razón guarda una relación con sucesos que acontecieron con anterioridad, como son la

crisis de la deuda de 1982 por la devaluación del tipo de cambio real frente al dólar, la caída de los precios del petróleo en 1986 y la depreciación de 1995.

La primera razón, la caída del PIB en la década de los 80 y mediados de los 90 posee una relación de correspondencia con el sector industrial en México, ya que este en la década de los 80 operaba con una política proteccionista; es decir, el gobierno mexicano restringía los permisos previos de importación con la finalidad de que México fuera un país autosustentable en el mercado interno. Pero hubo un efecto contraproducente porque generó un mercado cerrado que generó bajos niveles de productividad y competitividad de la producción nacional. El país no contaba con un mercado interno fuerte, competitivo y autosustentable para competir en el mercado mundial.

La segunda razón está integrada por tres sucesos: la crisis de la deuda externa de 1982, la caída del precio internacional del petróleo en 1986 y la devaluación de la moneda en 1995. El primer suceso contiene elementos que describen el entorno poco favorable para la economía mexicana. Por ejemplo, “a principios de 1982 el precio internacional del petróleo continuó cayendo, se presenció la fuga de capitales y, por si fuera poco, se tuvo el compromiso de pagar la deuda externa en los próximos meses”.³² Dichos elementos causaron una reacción de preocupación al gobierno mexicano y una solución fue instrumentar una política fiscal contraccionista con una devaluación de la moneda; es decir, la contracción fiscal generó una caída en la actividad económica por la reducción de la demanda agregada.

Un elemento medular era la fuga de capitales, porque esta ocasionó un desequilibrio en la balanza de pagos; adicional a una disminución de las reservas internacionales del Banco Central. México se encontró en este escenario tan débil y preocupante en términos financieros que los Bancos Extranjeros suspendieron los préstamos internacionales para la nación. Por estos elementos el país cesó de pagar la deuda externa y se inauguró la crisis de la deuda externa de 1982.³³

El segundo suceso aunado a aquella crisis, es la baja de los precios internacionales del petróleo en 1986. La reducción del precio del hidrocarburo repercutió en la

³² Juan Carlos Moreno y Jaime Ros, *op. cit.*, p. 187.

³³ *Ibid.*, p. 188.

economía mexicana en cuanto a la disminución del ingreso fiscal porque se redujeron las exportaciones a un 50%; es decir, el gobierno mexicano nuevamente optó por un ajuste fiscal. Por otra parte se aminoraron las reservas internacionales del oro negro.

El tercer suceso, es la devaluación de la moneda en 1995. Este último se expondrá más adelante, ya que forma parte del fin de un sexenio y el comienzo de otro.

Los tres sucesos anteriores influyeron para que México tomara una postura de país exportador en el proceso de liberalización comercial, el cual forma parte de las recomendaciones del Consenso de Washington.

El apogeo exportador³⁴ de México se explica por el sector manufacturero, la definición de la manufactura es “actividad económica que transforma una gran diversidad de materias primas en diferentes artículos para el consumo. Está constituida por empresas desde muy pequeñas, hasta grandes conglomerados”³⁵. El impulso de exportar bienes manufacturados se debe a la composición de estos, ya que son más sofisticados y pueden introducirse en el mercado mundial.

Para que los productos exportados logren el nivel de sofisticación, se requiere el uso de tecnología y de maquinaria pesada, para ello, la manufactura se divide en dos rubros: 1) bienes que hacen uso intensivo de recursos naturales y 2) aquellos que tienden a usar otros recursos³⁶.

México, al exportar bienes sofisticados al exterior, cuenta con la participación de grandes empresas transnacionales o multinacionales que son las que se encargan de, en buena medida, la transformación de la manufactura.³⁷ Esta relación que existe entre aquéllas corporaciones internacionales y las grandes empresas mexicanas oligopólicas

³⁴ El incremento de las exportaciones comenzó a mediados de la década de los 80, a partir de ese año en adelante se percibe una gran participación de las exportaciones manufactureras mexicanas, véase la gráfica 3.1.

³⁵ Véase el sitio web

www.cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E#uno 3/12/2011.

³⁶ Juan Carlos Moreno y Jaime Ros, *op. cit.*, p. 247. No se halló información que especificara si las exportaciones manufactureras utilizan un contenido tecnológico. No obstante, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) al ordenar las exportaciones, menciona que estas se encuentran en la clasificación “no basadas” en recursos naturales, son exportaciones de maquiladoras.

³⁷ Véase Enrique Dussel, “Ser o no maquila, ¿es ésa la pregunta?”, en *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 4, p. 330.

que dominan el mercado interno, se traduce en que ambas unen sus fuerzas para lograr el objetivo de exportar manufacturas sofisticadas. Sin embargo, esto implicó una menor participación por parte de las pequeñas y medianas empresas nacionales que se encontraron en la forzosa necesidad de competir y de mantenerse dentro de los límites del mercado interno; aunque, muchas veces se vean en la situación de ser desplazadas por la competencia externa.³⁸

Se mencionó anteriormente que el impulso exportador de México fue visto como la premisa fundamental para que el país tuviese un crecimiento económico óptimo. Pero esta premisa no se cumplió, más bien trajo consigo una enorme desventaja, un déficit comercial en la balanza de pagos; es decir, hubo un incremento mayor de las importaciones en comparación con las exportaciones. Este resultado era de esperarse, ya que en décadas pasadas el comercio interno se caracterizó porque estaba muy protegido, por lo tanto el aumento de los bienes importados fue muy constante y prolongado dentro del territorio mexicano.

Esta situación no ayudó al mercado interno y, de manera contraproducente, debilitó la capacidad de arrastre de la manufactura que incidió en el proceso económico. El problema consistió en que los productos manufactureros no generaron un valor agregado; es decir, no hubo una ganancia para la economía nacional. Ya que el sector manufacturero dependió mucho de insumos importados afectando a los proveedores nacionales. Este proceso es muy común encontrarlo en las maquiladoras³⁹, de igual forma el sector no maquilador también emplea insumos importados al enviar al mercado internacional las manufacturas⁴⁰.

Un elemento más que contribuyó a la importación de bienes extranjeros fue la apreciación del tipo de cambio real, ya que es más barato comprar estos bienes que los bienes locales. Es decir, la política cambiaria que define la sobrevaluación de la moneda con la apertura comercial y la disminución arancelaria, impactó de forma negativa a la

³⁸ Juan Carlos y Jaime Ros, *op. cit.*, p. 250.

³⁹ De acuerdo con algunas estimaciones, en promedio no más de 5% de los insumos intermedios de las maquiladoras son de origen nacional. Otros autores mencionan que el 2.7% corresponde a insumos locales.

⁴⁰ Un dato relevante es que el 70% de la exportación manufacturera mexicana emplea insumos importados en el proceso de ensamble. Dichos insumos que ingresan al país gozan de un régimen arancelario flexible; es decir, bajo esquemas preferenciales conocidos como Pitex y Altex.

economía del país al desproteger al aparato productivo nacional, con un bajo nivel de producción. De esta manera, la economía mexicana no presenta un carácter competitivo con el exterior, al dar mayor relevancia a las importaciones.⁴¹

Por lo anterior, el incremento de las importaciones se debió:

- Al proceso de apertura externa y a los bajos aranceles
- Al tipo de cambio prevaleciente que ha terminado por estar sobrevaluado;
- Al crecimiento de la inversión verificado por la entrada de capitales
- A los requerimientos de insumos productivos que requiere la promoción de exportaciones manufactureras ante la incapacidad de producirlos internamente
- Al crecimiento de bienes de consumo debido a que son más atractivos que los nacionales, dada su mejor calidad y bajo precio⁴².

El resultado que se obtuvo de la liberalización comercial con respecto al comercio exterior fue desalentador y poco esperado, el aumento de las exportaciones al mercado exterior no significó un mecanismo esencial para generar un crecimiento económico en el país.

Un elemento adicional fue el eludir la evaluación de la “fragilidad del modelo de producción industrial y especialización comercial de México”⁴³. Es decir, mientras que el país no cuenta con los suficientes recursos tecnológicos y dinámicos en los procesos de producción, por ende no posee la capacidad de generar insumos con un nivel medio y alto, de sofisticación y de tecnología⁴⁴. Las naciones encargadas de realizar este proceso de componentes especializados, son países tecnológicamente más avanzados que México. Por tanto, los países en vías de desarrollo únicamente participan en el ensamblaje de aquéllos componentes.

México, al ser un país ensamblador de componentes sofisticados, lamentablemente implica que existe el trabajo poco calificado, con poco valor agregado –no genera ganancias para la economía mexicana–, y un nivel bajo y estancado de productividad del trabajo. Esta situación latente se encuentra en la industria maquiladora, al no generar

⁴¹ Para más información véase Jorge Carrillo, “La industria maquiladora en México: ¿evolución o agotamiento?”, en *Comercio Exterior*, Vol.57, Núm. 8, 2007.

⁴² Arturo Huerta, *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*, México, Ed. Diana, 1992, pp. 77-78.

⁴³ Juan Carlos Moreno y Jaime Ros, *op. cit.*, p. 303.

⁴⁴ Un elemento que perjudica a México, es que otros países cuentan con una elevada mano de obra barata, en comparación a la nuestra, desplazándolo de país exportador en el mercado mundial.

incremento en la productividad, pero de manera contraria es un amplio sector que absorbe la fuerza de trabajo, principalmente femenina. Al no haber un incremento en la productividad, esto repercute en los bajos salarios que perciben los trabajadores.

Con todos los elementos que forman parte de la liberalización comercial a partir del impulso exportador de México, se llega a la reflexión que no hubo una relación entre el incremento de las exportaciones y el crecimiento económico en el sexenio Salinista.

1.5 Liberalización de la inversión extranjera

Un elemento más de la reforma económica es la liberalización de la inversión extranjera, la cual se divide en Directa (IED) e Indirecta (IEI) o de portafolio. La IED se define como:

[...] aquella que proviene de una persona natural o jurídica del exterior, cuyo capital es invertido en un país con la intención de tener injerencia directa de largo plazo en el desarrollo de una firma. Esta inversión se puede realizar mediante la participación en otras empresas ya establecidas o por medio del establecimiento de una filial de la empresa inversora.⁴⁵

Una vez que se presentó la definición de la IED, ésta posee una participación importante en la economía mexicana en la década de los 80 y 90, de igual forma en años recientes. Desde dichas décadas México captó flujos de capitales extranjeros provenientes de Europa y Estados Unidos en diferentes sectores, como el minero, petrolero, textil, transportes, servicios, entre otros.

Se modificó la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973, esta clasificaba a las actividades económicas en cuatro grupos:

- a) Las reservadas al Estado: petróleo, petroquímicos básicos, electricidad y ferrocarriles;
- b) Las reservadas exclusivamente a mexicanos: comunicaciones y transportes, explotación de recursos forestales, radio y televisión;
- c) Las sujetas a limitaciones específicas estipuladas explícitamente en dicha ley (como la petroquímica secundaria y la industria de autopartes, sujetas a un límite de 40% o estipuladas por otras leyes específicas); y

⁴⁵ Carlos Enrique Ramírez y Laura Florez, “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: definiciones, tipologías y casos de aplicación colombianos” en *Apuntes de Economía*, No. 8, Marzo, 2006, p. 3, Véase el sitio web <http://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>, 15/12/11.

- d) Todas las actividades restantes en las que la participación extranjera no podía ser superior al 49%.⁴⁶

Los agentes económicos consideraron que esta clasificación poseía características de restricción y poco atractivas para estimular y atraer la IED. Por ello la Ley se modificó en el transcurso del tiempo y en 1984 se creó la Comisión Nacional de Inversión Extranjera (CNIE), esta institución cuenta con diversas disposiciones; por ejemplo: revisa y aprueba el porcentaje de participación de la inversión extranjera que entra a territorio mexicano con la finalidad de obtener un trabajo en conjunto con las empresas nacionales. De igual forma, su efecto positivo en la balanza comercial, el empleo y la incorporación de insumos y componentes nacionales [...] serán los criterios para la autorización de la CNIE.⁴⁷

En 1989 la CNIE creó el Reglamento que modificaba la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera –algunos autores la consideran como una interpretación muy liberal–, para autorizar la participación de la IED en el total de capital en empresas no restringidas, quienes tenían que cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener activos totales menores a 100 millones de dólares
- b) Que los fondos provinieran en su totalidad del exterior y que la empresa mantuviera una balanza de divisas superavitaria en los tres primeros años de operación
- c) Que las plantas se localizaran fuera de las áreas urbanas más pobladas
- d) Uso de tecnologías ambientales adecuadas
- e) Generación de empleos permanentes y programas de capacitación de personal.⁴⁸

Los requisitos anteriores se facilitaron con una flexibilización en los trámites administrativos que se modificaron para ser más sencillos; aún así, algunas empresas no llevaron a cabo los trámites de autorización y a pesar de ello se aprobaron. Un elemento positivo es que algunos requisitos están diseñados para promover el desarrollo regional.

⁴⁶ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, “Reformas estructurales y política macroeconómica: el caso de México 1982-1999”, en *Series Reformas Económicas*, No. 67, mayo de 2000, p. 24

⁴⁷ Enrique Dussel, CEPAL, “La inversión extranjera en México”, en *Desarrollo productivo*, p. 12. Sin embargo, el efecto positivo que tendría que ser reflejado en los elementos mencionados por el autor, no se cumplen en los sexenios posteriores, principalmente en el de Vicente Fox. De forma contraria, se presentan problemas, déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, nivel de empleo inferior al propuesto, poco empleo de insumos y componentes nacionales, principalmente, en la industria maquiladora. Esto se explicará de forma puntual en el capítulo III.

⁴⁸ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, *op. cit.*, p. 25

El comportamiento tan benevolente del sector económico mexicano en el sexenio de Salinas se observó nuevamente con la Ley de 1993, ya que el 49% de la participación de la inversión extranjera se eliminó al ampliar el número de actividades económicas en las cuales pudo intervenir el capital extranjero. Por ejemplo, una de ellas fue el sector manufacturero que fue completamente abierto. Sin olvidar las actividades protegidas, tales son: el petróleo, la petroquímica básica, la energía eléctrica y nuclear, los telégrafos y el correo, y materiales radioactivos; la regulación y explotación de estas es exclusivamente del Estado.

En la clasificación de la inversión extranjera se encuentra la Indirecta (IEI) o también se le llama Inversión de Portafolio. El concepto es el siguiente:

Es la inversión que se realiza a través del mercado de valores, es decir, mediante la compra de acciones, bonos y otros títulos financieros que pueden tener rentabilidades fijas o variables [...] Dicha inversión no se hace con fines de control, sino con el objetivo de obtener rentabilidades de corto y mediano plazo, por medio de la valorización o rendimientos que genere el activo que se adquiera. Este tipo de inversión es más flexible y no implica necesariamente un compromiso de largo plazo para el inversionista.⁴⁹

El concepto anterior menciona la participación del capital extranjero que tiene como destino el invertir en la Bolsa Mexicana de Valores o en el mercado financiero. La IEI cobró gran relevancia en el sexenio Salinista, ya que en 1989 se emitió un decreto de la inversión neutra⁵⁰, y se creó el régimen de inversión temporal. Dicho régimen guarda una relación estrecha con inversiones de corto tiempo que emplean certificados de depósitos, documentos negociables, valores negociables de deuda; es decir, bonos del gobierno (Cetes, Tesobonos), principalmente. Estas inversiones a corto plazo las adquiere el sector extranjero, dejando la cantidad en efectivo. Cuando el sector

⁴⁹ Carlos Enrique Ramírez y Laura Florez, “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: definiciones, tipologías y casos de aplicación colombianos” en *Apuntes de Economía*, No. 8, Marzo, 2006, p. 3, Véase el sitio web <http://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>, 15/12/11.

⁵⁰ La definición de Inversión neutra varía un poco de acuerdo al autor, pero el objetivo es el mismo. El siguiente concepto es el más pertinente de acuerdo al tema. Inversiones neutras realizadas por sociedades financieras internacionales para el desarrollo. Todas las inversiones creadas por sociedades financieras internacionales para el desarrollo en el capital social de sociedades mexicanas. El objetivo primordial de las sociedades financieras internacionales para el desarrollo es fomentar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo mediante la aportación de capital de riesgo temporal, el otorgamiento de financiamientos preferenciales o el apoyo técnico de diferentes tipos. Márquez Alonso Abogados. *Cómo hacer negocios en México*, p. 6 http://www.ma-law.biz/pdf/esp/05_negocios_mexico.pdf 15/12/2011.

extranjero requiere su dinero líquido, realiza el intercambio de las inversiones temporales por su efectivo. Este proceso se llevó ampliamente a cabo en dicho sexenio mediante la emisión de títulos de deuda pública (Tesobonos), con una garantía cambiaria, a fin de atraer la inversión extranjera.

En el periodo 1988-1994 se gestaron todas estas modificaciones con el propósito de incentivar la Inversión Extranjera Indirecta y que lograron su cometido con el incremento en la inversión de “3.4 mil millones de dólares en 1989, a 28.9 en 1993”.⁵¹ No obstante, al final de este periodo se presencié una enorme volatilidad de la IEI o de portafolio al haber una reducción gradual del capital por la crisis financiera y el déficit de la balanza de pagos, entre otras cosas.

1.6 Problemas políticos

El presente acápite describe brevemente los sucesos que acontecieron en el último año del sexenio Salinista en materia política, que tuvieron un impacto en lo económico.

Por ejemplo, en marzo de 1994 fue asesinado el candidato presidencial Luis Donaldo Colosio en un acto de campaña política en el norte del país, esta pérdida del priísta causó inestabilidad y turbulencia en la clase política, con la pregunta ¿Quién sería el candidato sustituto? Y no sólo ello, sino que también causó estragos en la economía del país con el retiro de 10,000 millones de dólares (se expondrá detalladamente en el siguiente acápite).

El candidato presidencial sustituto fue Ernesto Zedillo quien obtuvo el triunfo en agosto de 1994. Un mes después, la inestabilidad política regresó al país con el asesinato de Francisco Ruiz Massieu, secretario general del tricolor. Él fue líder de la cámara de diputados de la bancada priísta y también fue colaborador muy cercano a Carlos Salinas. Diferencias políticas entre los actores priístas reinaron en el país con un gobierno tambaleante e ineficaz que se tradujo en la inestabilidad en diferentes ámbitos: del sistema político y sus acuerdos internos; del sistema económico financiero, por la falta de confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

⁵¹ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, *op. cit.*, p. 26.

Problemas políticos que aparecieron de forma concatenada en el último año del periodo Salinista marcaron e identificaron al Revolucionario Institucional, como la gran maquinaria política en agotamiento, con pésimo funcionamiento que tarde o temprano mostraría aquellos síntomas de agonía. El tecnócrata⁵² de Salinas no cedió totalmente el poder a la élite política, por lo que la única alternativa que tuvo fue entregarlo a Ernesto Zedillo un político de mínima experiencia en la administración pública federal, pensando que su amplio conocimiento en economía y finanzas le resultaría suficiente para administrar al país. El próximo capítulo expone de manera pormenorizada los sucesos políticos y sociales que se presentaron en los últimos sexenios priistas.

1.7 Crisis financiera de 1994

Para comprender la crisis financiera de 1994, por la que el país transitó, es menester mencionar la posición de las economías emergentes, como sucedió con México. Los países industrializados se encontraron en recesión, mientras que en América Latina algunos países se distinguieron por contar con características atractivas para los mercados internacionales a la hora de invertir; por ejemplo, México contó con tasas de interés elevadas y la posición de títulos de deuda desahogada (debido a los recursos que se obtuvieron del proceso de privatización), ambas fueron motivo de confianza para invertir. La inversión de los mercados se presentó en la forma de Inversión Extranjera Directa (IED) que debería dar como resultado un crecimiento en las economías emergentes, supuesto que no se realizó plenamente.

El escenario anterior corresponde a una integración financiera internacional, por el movimiento que realizan los inversionistas extranjeros mediante la entrada de grandes capitales a países latinoamericanos y asiáticos, también conocido como “la economía internacional de la especulación” término ideado por Henri Bourguinat, que se comprende mejor con lo siguiente: “el conjunto de operaciones deseadas por ellas mismas y que se fundamentan en la anticipación de la variación de los precios de los activos para realizar una ganancia tomando un riesgo”⁵³.

⁵² Se entiende por “tecnócratas políticos mexicanos dirigentes con título universitario, con estudios en economía, educación en el extranjero, conocimiento del modelo económico estadounidense, una carrera en el ejecutivo y experiencias profesionales en general limitadas a organismos relacionados a la economía”. Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 294.

⁵³ Héctor Guillén, *La contrarrevolución neoliberal en México*, México, ERA, 1997, p. 181.

Con dicho proceso se originó la entrada masiva de flujos de capital en Inversión Extranjera Indirecta (IEI) o de portafolio. En el mismo panorama, se realizó la participación de la Inversión Extranjera Directa (IED) en menor cantidad, comparada con la de portafolio, en ambas inversiones se inyectaron diversos montos de capital.

La primera, se caracterizó por el apoyo al sector de bienes no comerciables; mientras que en la segunda, disminuyó su inversión en la industria manufacturera. Esta desproporción del monto de inversión en el sector servicios, en comparación con el sector manufacturero ocasionó un problema que afectó (y en la actualidad afecta) al crecimiento económico de México. Según el análisis del economista Jaime Ros, el sector de bienes no comerciables como los servicios no producen una fuente de crecimiento –sin tomar en cuenta el tipo de empleos que genere y la mínima tecnología que use-, y en cambio los bienes comerciables sí lo son.

Una vez que se explicó la posición de las economías emergentes y el caso de México, que posee un vínculo con la Inversión Extranjera Directa e Indirecta, y cuales son las ventajas de estas, es pertinente mencionar que los problemas políticos que acontecieron en el último año del sexenio de Carlos Salinas –asesinato de Colosio y Ruiz Massieu- causaron impacto en la economía mexicana con la salida de capitales. Estos actos de inestabilidad e incertidumbre política repercutieron en el ámbito económico de la siguiente manera:

En abril se verificó una importante salida de capitales: 10 000 millones de dólares. El asesinato de Colosio [...] provocó que saliera la mayor parte de esa cantidad, aunque la fuga se había iniciado semanas antes debido a que en febrero la Reserva Federal de los Estados Unidos registró un proceso de alzas continuas en las tasas de interés implementadas para impedir que aumentara la inflación. En menos de doce meses las tasas de interés se duplicaron, de modo que durante 1994 los Estados Unidos se convirtieron en el país más atractivo para colocar dinero [...] A partir de febrero de ese año cada incremento en las tasas de interés estadounidenses estimulaba la salida de capitales de nuestro país. Eso provocó que las salidas de capital se volvieran permanentes.⁵⁴

La fuga de capitales continuó saliendo del país, principalmente en noviembre con una suma de 3,162 miles de millones en tan solo una semana.

⁵⁴ Carlos Salinas, *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza & Janes, 2000 p. 1101.

Por otro lado, en el sexenio Salinista se encontraba latente el problema de la balanza de pagos, en específico el déficit de la cuenta corriente. De 1992 a 1994 hubo una dificultad deficitaria con un incremento considerable de “20 mil millones de dólares a 28,800 millones”⁵⁵. El secretario de Hacienda, Pedro Aspe, mostró una falta de preocupación y tuvo conocimiento que las cifras tenían relación con la apertura de mercado, con los flujos de inversión provenientes del extranjero, etc. La justificación de su despreocupación correspondió a la acumulación de reservas y a la certeza de que vendría una recuperación económica. El discurso de Aspe fue construido por el motivo de que México realizó importaciones de bienes de capital intermedio, que posteriormente generarían mayores exportaciones y mayores ganancias, esto no ocurrió. En 1993 y 1994, el déficit se incrementó de manera alarmante al alcanzar casi los 29 mil millones de dólares.

Los responsables de la economía mexicana no se preocuparon por aquél incremento de déficit y ellos lo interpretaron como un elemento de protección a la acumulación de las reservas internacionales, al asegurar el capital extranjero, por el tipo de cambio del momento. De la misma forma, el financiamiento del déficit de la cuenta corriente y el incremento de las reservas se explica por “un flujo de capitales extranjeros atraídos por las privatizaciones, por la posibilidad de relocalizar industrias en un país de bajos salarios, pero sobre todo, por el desarrollo de una bolsa de valores abierta a los no residentes en el cuadro de la desreglamentación financiera”⁵⁶. Es decir, el financiamiento de los agentes económicos extranjeros penetra al país con la modalidad de la IEI o de Portafolio; principalmente, en la adquisición de títulos públicos a corto plazo en moneda local con el gran detalle que son capitales volátiles, por lo tanto son inestables y en cualquier momento pueden salir de México.

Lo anterior no fue alarmante, ya que la economía creció a una tasa superior al 4.5%, las finanzas públicas no presentaron ningún problema. Con ello, el Banco Mundial se dio el lujo de hacer declaraciones favorables y positivas para el país, el cual tendría estabilidad económica con una recuperación del crecimiento económico⁵⁷.

⁵⁵ Héctor Guillén, *op. cit.*, p. 174.

⁵⁶ *Ibíd.*, p.178.

⁵⁷ No solo el Banco Mundial hizo un buen augurio con respecto a la situación económica en la que transitaba México, también la revista *Bussiness Week* indicó “Los indicadores fundamentales de la economía mexicana están mejorando: aumenta la productividad del país, las finanzas públicas se

Cuando Zedillo tomó posesión, días después la situación financiera se tornó a un estado muy inestable y pantanoso, sectores de obreros y campesinos acudieron a una reunión del “Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento” con la finalidad de informarles que el régimen de tipo de cambio sería modificado.

Por otro lado, el secretario de Hacienda Jaime Serra Puche convocó al sector empresarial nacional para comunicarles que la banda cambiaria de la moneda se abriría de un solo golpe. Si la apertura de la banda no fuera suficiente, entonces se dejaría flotar libremente el peso. Por lo tanto, los empresarios, con la información que obtuvieron del secretario, supusieron que el gobierno actuaría con una depreciación muy elevada de la moneda. Con ello, decidieron proteger sus deudas en dólares porque un camino muy riesgoso se aproximaba con la devaluación monetaria.

Un día después, el 20 de diciembre, las autoridades económicas anunciaron que la banda de flotación se extendería un 15%, lo que debería traducirse en una devaluación del mismo porcentaje. Algunas personas que adquirieron esta información sabían que el tipo de cambio semifijo cambiaria a uno de banda de libre flotación, así que no tardaron mucho tiempo en realizar el cambio de divisas de pesos por dólares. Con este movimiento por parte de los inversionistas mexicanos, resultó que “entre el 20 y 21 de diciembre de 1994 unos cuantos mexicanos vaciaron 4 633 millones de dólares de las reservas internacionales... en un solo día el Banco Central perdió, prácticamente la mitad de todas las reservas internacionales con las que contaba el país”⁵⁸.

En el momento en que Serra Puche informó a los empresarios de abrir la banda de flotación. Los dueños del capital pensaron de inmediato en la devaluación, para asegurar su dinero decidieron vaciar las reservas internacionales dejando al país en una mala condición económica.

mantienen cerca del balance y la inflación es la más baja registrada de hace 21 años[...] El virtual presidente electo de México, Ernesto Zedillo recibirá el próximo primero de diciembre la economía más estable que haya tenido cualquier otro presidente de ese país en 20 años”. Por si fuera poco se realizó un pésimo pronóstico en el momento en que Zedillo tomó posesión, que en realidad se desató un desastre y una crisis económica terrible con la devaluación del peso que no se ha borrado del pensamiento de las personas.

⁵⁸ Carlos Tello, *op. cit.*, p.652.

Por si fuera poco, el propio Fondo Monetario Internacional estuvo al pendiente de la situación que se gestó en el país y tuvo conocimiento que inversionistas mexicanos dejaron sin capital a México. La participación de los inversionistas extranjeros durante diciembre se caracterizó porque invirtieron cerca de “370 millones de dólares”⁵⁹. A pesar de aquélla inversión tan elevada, los agentes económicos actuaron con astucia y tomaron la decisión de extraer su dinero.

La disminución de las reservas internacionales y la depreciación de la moneda, fueron los causantes de la incertidumbre y desconfianza de los inversionistas extranjeros que decidieron realizar la transferencia de pesos a dólares. Hay que recordar que durante este periodo, los títulos de deuda pública Cetes (Certificados de la Tesorería de la Federación) se transformaron en Tesobonos (bonos del gobierno indexados al dólar). Es decir, que estos títulos de deuda de corto plazo se tuvieron que pagar en dólares lo que incrementó su pago. El gobierno mexicano decidió llevar a cabo este movimiento – transferencia de títulos, de Cetes por Tesobonos- para brindar confianza a los inversionistas internacionales.

Los responsables de la economía sabían que el país se encontraba sin reservas monetarias, sin recursos financieros para poder realizar el cambio de los Tesobonos; así que decidieron buscar un apoyo económico, solicitaron un préstamo a Estados Unidos con una cantidad de 50 mil millones de dólares. Los estadounidenses discutieron el rescate financiero y finalmente hubo un desembolso por 42 mil millones.

Este episodio en la economía mexicana se caracterizó por la presencia de una serie de sucesos concatenados en política económica, tales son: la fuga de capitales, el déficit de la cuenta corriente, la disminución de las reservas internacionales y la depreciación de la moneda, en una palabra, la crisis financiera de 1994. Los mismos especialistas le asignaron el nombre de “Efecto Tequila”, porque los agentes económicos retiraron todo el capital del país por la inestabilidad financiera y decidieron invertir en otros mercados emergentes más estables que México.

⁵⁹ Carlos Tello. *op. cit.*, p. 653.

1.8 Conclusiones del capítulo

Finalmente, el gabinete económico de Carlos Salinas de Gortari empleó la política económica -fiscal y monetaria- de manera efectiva aunque con menor éxito de lo que él esperaba. Asimismo, se preocupó por los desequilibrios fiscales y para erradicar el déficit público empleó elementos o medidas de ajuste macroeconómico como son: un programa de privatización, liberalización comercial y liberalización de la inversión extranjera. Estos elementos son clave para comprender el proceso económico que se gestó durante el periodo de 1988-1994, que forman parte del modelo neoliberal que se instrumentó en México con la finalidad de mejorar el funcionamiento del aparato estatal y de la economía. La premisa consistió en crear un Estado más eficiente y menos costoso, lo cual a fin de cuentas no se logró.

En el sexenio salinista se instrumentó una política fiscal restrictiva con el objetivo de mantener una sanidad fiscal, debido a que en el periodo de su antecesor se registró una inflación de tres dígitos, con lo que hubo una disminución en el gasto público.

La disminución del gasto se reflejó en el ciclo económico de México, ya que en el primer trienio del salinato se mantuvo un crecimiento económico. Sin embargo, el panorama cambió para el segundo trienio porque hubo una desaceleración económica y un superávit primario, lo cual implicó el insuficiente gasto destinado a la inversión.

La política fiscal, con la recaudación de impuestos como objetivo, recayó en el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al valor Agregado (IVA). Con el primero, hubo una reducción al sector empresarial y a personas físicas; mientras que el segundo se redujo de 20 a 15%. A pesar de ello, el resultado que se obtuvo fue una baja recaudación por ambos impuestos.

Las autoridades responsables cometieron otros desatinos con el gasto público, al disminuir el gasto de inversión e incrementar el gasto corriente. Ya que el primero, es primordial para incentivar la actividad económica productiva, mientras que el segundo se refiere a los servicios para el funcionamiento del gobierno.

En el balance final (véase cuadro I.4.), la política fiscal salinista logró bajar la inflación, en comparación de su antecesor, pero con una descompensación considerable en el crecimiento económico.

En la política monetaria se efectuó la liberalización financiera que se centró en introducir algunas modificaciones, tales son: privatización bancaria, independencia del banco central, tasas de interés, apertura al capital extranjero, entre otras.

El proceso de liberalización financiera se llevó a cabo al reformar algunos artículos de la Constitución, para que la Banca y el Banco Central dejaran de ser instituciones exclusivas del Estado, con el objetivo de que estas actuaran de manera autónoma en sus funciones y administración, al manejar el crédito y el tipo de cambio de acuerdo con otras dependencias.

La liberalización comercial fue un elemento que ayudó a las entradas de capital que, a su vez, presentó diversos problemas. Primero, el tipo de cambio real sobrevaluado con la liberalización comercial provocó una ganancia muy reducida en los bienes comerciados. Segundo, la “fragilidad financiera” resultó de la elevada cantidad de efectivo, que se destinó a los créditos sin tener un control eficaz generando un sistema financiero en mal estado. Aunado a esto, la reducida experiencia de los banqueros.

El equipo económico de Salinas se preocupó por mantener un nivel inflacionario bajo. Para ello, se empleó un programa de estabilización heterodoxo al utilizar el tipo de cambio como ancla nominal o la variable económica de mayor importancia, por ello el valor de la moneda se apreció con el propósito de mantener una inflación a un bajo nivel; por otro lado, el modelo económico dejó de ser hacia adentro y se orientó a una economía abierta mediante la exportación de la manufactura.

La apertura de mercados y la apreciación de la moneda coadyuvaron a un incremento en la demanda de importaciones, se pensó que esto era un síntoma natural del proceso comercial, ya que no había problemas con la inflación ni con el sector de las finanzas públicas. Esta mala interpretación originó un déficit en la cuenta corriente, hubo un mayor consumo de bienes provenientes del exterior y, al mismo tiempo, se inhibió el crecimiento interno, al no consumir productos locales.

El desequilibrio de la cuenta corriente fue financiado por la inversión extranjera indirecta o de portafolio, la cual se limitó a colocarse dentro del país en un campo específico con ganancias redituables, consiste en introducir divisas extranjeras en el sector público - Cetes y en el privado con la compra de acciones. Recordando que son capitales volátiles y en cualquier momento salen del país.

El *programa de privatización* consistió, principalmente, en el traslado de las actividades económicas del sector estatal al privado. La etapa de privatización más importante se llevó a cabo en el sexenio Salinista, con la venta de empresas y bancos, con el objetivo de minimizar la participación del sector público en materia económica, sistematizar mayormente los recursos del gobierno para disminuir la deuda pública, y al mismo tiempo hacer que los servicios del mismo fueran eficaces. Con la venta de la empresa Teléfonos de México (Telmex) se obtuvo un ingreso considerable -6.3 miles de millones de dólares- junto con la venta de la Banca Mexicana -12.4 miles de millones de dólares- la suma de ambas dio un resultado de 18.7 miles de millones de dólares, el cual se destinó a la deuda interna, externa y la del banco central. Cabe mencionar, que la venta de Telmex se realizó con la finalidad de que el servicio mejorara y lamentablemente se convirtió en un monopolio con elevadas tarifas de telefonía local y celular, la empresa en telecomunicaciones contó con un mal servicio, incrementó sus ganancias y, peor aún, enriqueció desmedidamente a Carlos Slim. El resultado no es el mismo que el objetivo que se planteó con la privatización.

La liberalización comercial tiene como eje rector una serie de medidas para impulsar el comercio exterior como son: eliminación de políticas proteccionistas, no otorgar subsidios crediticios ni incentivos fiscales; es decir, el gobierno mexicano tuvo una postura muy flexible al otorgar ventajas al mercado externo.

En el periodo 1988-1994 tomó menos relevancia el sector energético y de manera opuesta el sector exportador, este último era el punto focal para el crecimiento económico del país. El impulso exportador de México generó un problema, el incremento de las importaciones. Esto se explica porque anteriormente el mercado interno estaba muy protegido y cerrado a través de las barreras arancelarias y la liberalización comercial trajo consigo una disminución o flexibilidad arancelaria, por lo

que se inició una mayor importación de productos del extranjero de manera elevada y constante.

La situación anterior impactó de manera negativa al mercado interno porque inhibió el nivel de las exportaciones. Estas guardan una relación disorde con el valor agregado de las actividades manufactureras; porque los productos manufacturados que se exportan están elaborados con insumos importados; por lo tanto, se afecta a los proveedores nacionales. No solo ello, ya que el 70% de la producción manufacturera que se exportó utilizó insumos importados que gozaron de privilegios arancelarios. Lo cual trajo una reducción en el costo de los insumos extranjeros, lo que no ocurrió con los insumos nacionales; esto se tradujo en una pérdida en la actividad manufacturera porque el valor de los productos exportados no se incrementó y, por consiguiente, los salarios se mantuvieron bajos. Es por ello que el sector exportador no significó mayor crecimiento económico.

El último elemento de ajuste macroeconómico del sexenio Salinista fue la *liberalización de la inversión extranjera*, esta se divide en Directa (IED) e Indirecta (IEI) o de Portafolio. Para atraer a la primera, se modificó la ley de inversión extranjera de 1973 y se creó la Comisión Nacional de Inversión Extranjera (CNIE), esto originó que los agentes extranjeros invirtieran en México ya que los requisitos fueron más flexibles. En 1993, las leyes se flexibilizaron aún más con la participación de más del 49% de capital extranjero en el sector manufacturero. Y la Inversión Extranjera Indirecta (IEI) o de Portafolio se caracterizó por invertir en la Bolsa Mexicana de Valores al adquirir títulos de deuda pública a corto plazo (Cetes y Tesobonos). Este tipo de inversión se realizó con la finalidad de incentivar a los agentes económicos extranjeros para que se interesaran en México como un país destino de inversión.

Por otro lado, los sucesos políticos causaron mucho revuelo con el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio en un acto de campaña. Cuando Ernesto Zedillo ganó las elecciones a presidente de la república, un mes después se cometió el crimen de homicidio de Francisco Ruiz Massieu, mano derecha del mandatario.

El fallecimiento de dos principales priístas mostró que la gran maquinaria política estaba en agonía, lo cual fue un factor desestabilizador para la economía mexicana.

En el último año del sexenio Salinista se originó la peor crisis financiera del país. Primero, se presentó una fuga de capitales a causa de que Estados Unidos promovió condiciones más atractivas de inversión, como el alza de las tasas de interés. Aunado a esto, los asesinatos de los priístas también fueron un motivo para que los agentes externos decidieran sacar sus divisas de México.

Otro factor que incidió a generar la crisis, fue el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Este fue incrementando año con año hasta llegar a los 29 mil millones de dólares. Esto no fue alarmante en un inicio, ya que la economía crecía a un 4.5 % y las finanzas públicas no tenían problema, pero lo fue al final del sexenio.

Una vez que Zedillo tomó posesión, el panorama económico se hizo más difícil al modificar el sistema monetario de un tipo de cambio fijo a uno de libre flotación. Así que la moneda se depreció y los inversionistas nacionales decidieron dejar sin reservas internacionales al país. La disminución de las reservas y la depreciación de la moneda fueron elementos que incurrieron en que los agentes extranjeros transfirieron pesos a dólares. El gobierno de Salinas había emitido títulos de deuda pública en Cetes que luego se transformaron en Tesobonos, indexados al dólar; por tanto, el pago se elevó porque se efectuó en dólares. La situación financiera del país era muy crítica porque no se tenían las reservas monetarias suficientes, así que el gobierno mexicano pidió un rescate financiero a Estados Unidos, el cual otorgó 42 mil millones de dólares.

En suma, el sexenio de Carlos Salinas se caracterizó por utilizar políticas económicas restrictivas acentuando el carácter procíclico, por instrumentar medidas de ajuste macroeconómico, por la crisis de 1994 o el “error de diciembre” y por los sucesos políticos que causaron incertidumbre e inestabilidad en el escenario económico y político de México y que, a final de cuentas, no se tradujeron en un crecimiento económico sostenido. En cambio, dieron como resultado la necesidad de recurrir al país vecino para obtener su respaldo financiero, reafirmando la dependencia y la subordinación al país vecino.

Cuadro I.4. Principales mecanismos de política económica en el Sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

Mecanismo		Característica
Política Fiscal	RestRICTIVA	Reducción del gasto público y bajo nivel inflacionario.
Política Monetaria	RestRICTIVA	Menor cantidad de dinero en circulación
Tipo de Cambio	Fijo o Semifijo	Se caracteriza al permitir cierta flexibilidad al tipo de cambio
Ancla Nominal	Tipo de Cambio	Es el mecanismo más importante de la política económica
Moneda	Sobrevaluada	Permite un nivel inflacionario bajo
Economía	Basada en el Sector Exportador (manufactura y maquila)	Liberalización comercial atraería un elevado crecimiento económico
Balanza de Pagos	Deficitaria (en Cuenta Corriente)	Incremento en importaciones en comparación a las exportaciones
Tasa de Interés	Elevada (Cetes y Tesobonos)	Para captar mayor Inversión Extranjera Indirecta
Inflación Sexenal	17.2%	Objetivo, mantener un nivel bajo inflacionario
Crecimiento Económico	3.3%	Bajo.

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO II. CONTEXTO POLÍTICO DEL GOBIERNO DE LA ALTERNANCIA

El presente capítulo tiene el objetivo de mostrar cual fue el contexto político del gobierno de la alternancia; es decir, describir los sucesos que se gestaron en los dos últimos gobiernos priístas que fueron la causa para que se realizara la alternancia política. El primer acápite aborda el gobierno de Carlos Salinas, en el cual se deteriora la institución presidencial, y algunas otras transformaciones benéficas para la transición democrática, en el escenario político. El segundo acápite explica las características, las dificultades, la inexperiencia y el proyecto modernizador de Ernesto Zedillo como el último gobernante que proviene del Partido Revolucionario Institucional. El tercer acápite, traza el camino a la alternancia a partir de los factores que coadyuvaron al triunfo electoral de Vicente Fox y, finalmente, se exponen las conclusiones del capítulo.

2.1 Deterioro del gobierno salinista

Este acápite menciona de manera breve los orígenes del sistema presidencial. Asimismo, las características constitucionales y metaconstitucionales de la institución presidencial, aunado a la evolución del partido dominante. La transformación del escenario político como son: el reconocimiento y la victoria del partido de oposición, Acción Nacional, y el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática, así como elementos que deterioraron aún más al Revolucionario Institucional y la delicada situación económica en el gobierno de Carlos Salinas.

El sistema presidencial emerge de la Constitución de 1787 de los Estados Unidos, la cual establece la división entre los poderes ejecutivo y legislativo, soberanía popular, federalismo, entre otros elementos. Al ser el primer país en América que inaugura el sistema presidencial –con el objetivo de distinguirse del Sistema Parlamentario inglés– se toma de ejemplo por el resto de las naciones del nuevo continente. Las características que definen dicho sistema son las siguientes:

- a) El poder ejecutivo es unitario. Está depositado en un presidente que es, al mismo tiempo, jefe de estado y jefe de gobierno;
- b) El presidente es electo por el pueblo y no por el poder legislativo, lo que le da independencia frente a éste;
- c) El presidente nombra y remueve libremente a los secretarios de estado;

- d) Ni el presidente ni los secretarios de estado son políticamente responsables ante el congreso;
- e) Ni el presidente ni los secretarios de estado pueden ser miembros del congreso;
- f) El presidente no puede disolver el congreso, pero el congreso no puede darle un voto de censura;
- g) El presidente puede estar afiliado a un partido político diferente al de la mayoría del congreso⁶⁰.

El corolario anterior enuncia la importancia del presidente, el cual es una pieza clave para comprender el funcionamiento del sistema político.

La fortaleza que posee el jefe del ejecutivo del Estado mexicano se debe al mismo sistema emanado de los estadounidenses y a las facultades constitucionales que otorga la ley máxima de 1917. No obstante, también se cuenta con la presencia de elementos históricos que no se encuentran formalmente en la constitución pero brindan -o brindaron- orden y estabilidad en el país, algunos autores denominan a éstos como “conjunto de relaciones prácticas y políticas [que] resultan tanto de antecedentes histórico- culturales como de las circunstancias socioeconómicas y políticas del país en las que tomó forma y se ha desarrollado el Estado posrevolucionario”.⁶¹

La preponderancia del presidente de México se explica por las siguientes causas:

- a) Es el jefe del partido predominante, partido que está integrado por las grandes centrales obreras, campesinas y profesionales;
- b) [...] la gran mayoría de los legisladores son miembros del partido predominante y saben que si se oponen al presidente las posibilidades de éxito que tienen son casi nulas y que seguramente están así frustrando su carrera política;
- c) La marcada influencia en la economía a través de los mecanismos del banco central, de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal, así como las amplias facultades que tiene en materia económica;
- d) Las amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales, como son la facultad de designar a su sucesor y a los gobernadores de las entidades federativas.⁶²

El primer inciso del listado anterior posee la lógica de la relación que hay entre el partido dominante, es decir, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el presidente de la república. Para comprender ésta relación es menester explicar brevemente el antecedente político del PRI.

⁶⁰ Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1978, p. 14.

⁶¹ Luis Aguilar, “El presidencialismo y el sistema político mexicano: del presidencialismo a la presidencia democrática” en Alicia Hernández (coord.), *Presidencialismo y sistema político mexicano y los Estados Unidos*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994 p. 43.

⁶² Jorge Carpizo, *op. cit.*, pp.25-26.

El periodo posrevolucionario se caracterizó porque la administración del país estuvo a cargo de militares. El conflicto comenzó cuando uno de ellos, Álvaro Obregón, modificó el principio de la no reelección y fue reelecto para 1928, pero nunca ejerció el cargo debido a su asesinato. Por este motivo, se vivió una atmósfera de incertidumbre en la política, por la incógnita de quién ocuparía la presidencia. Plutarco Elías Calles, político–militar prominente, ocupó la presidencia de México de 1924-1928. Él nombró a Emilio Portes Gil como presidente interino, posteriormente Pascual Ortiz Rubio ganó las elecciones –impuesto por Calles- y el último presidente interino fue Abelardo L. Rodríguez. A este periodo se le conoce como *Maximato* (1928-1934), ya que Calles fungió como jefe máximo de los asuntos políticos en México.

En 1929, Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) con la finalidad de transitar de una etapa caudillista a una de instituciones, con ésta creación la naciente institución política se convirtió en una federación de partidos políticos con el objetivo de mantener una disciplina entre la familia revolucionaria.

En 1934, Calles designó como siguiente presidente de la república a Lázaro Cárdenas del Río, ambos tuvieron enfrentamientos. El general michoacano decidió integrar y, al mismo tiempo, mantener separados a los diversos sectores por los que estaba constituida la sociedad mexicana: el obrero, el popular, el campesino y el militar. De esta manera, el poder ejecutivo tuvo un control efectivo de los disturbios o inconformidades de la población. Ésta integración de sectores tuvo un sentido de correspondencia al pertenecer a una institución política diferente a la de Calles, formar parte del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). “Con la política corporativa establecida, el gobierno comprometió a los diferentes sectores con el proyecto nacional que desde la óptica oficial el país requería [...] En lo político el PRM mostró su consolidación en la sucesión de Cárdenas”.⁶³

Finalmente, el cambio de PRM a Partido Revolucionario Institucional (PRI) se efectuó en 1946, ya que la institución que emanó de la revolución mexicana ya no estaría a cargo de líderes revolucionarios, sino de civiles para que México circulara con

⁶³ David Navarrete, “Los cambios estructurales e ideológicos del Partido Revolucionario Institucional de 1929 a 1997” en *Estudios Políticos*, Num. 23. Quinta Época, enero- abril, 2000, p. 142.

un partido de instituciones, tomando en consideración los sectores campesino, obrero y popular. Con el lema “democracia y justicia social”.

Un elemento característico que se formó en el gobierno de Lázaro Cárdenas, es decir, en el PRM, y que continúa hasta la actualidad es la importancia de agrupamientos por distintos sectores. Éstos son los que constituirían “la base de la política de masas que a partir de entonces distinguiría el Estado mexicano”.⁶⁴ Es decir, se agruparían específicamente por organizaciones (de obreros, campesinos, militares y civiles) para tener mayor movilidad y de esta manera se incorporarían bajo la conducción del Estado, para la limitar el control de las actuaciones. Con ello, “el general michoacano optó por convertir a dichas organizaciones en socias del poder”.⁶⁵

La relevancia de las organizaciones radica en que formaban una gran fuerza para el partido, ya que estas transmitían sus necesidades, las cuales formaban parte de los proyectos sociales y políticos de la nación (recordando que el país se reconstruía por la reciente guerra revolucionaria). Uno de los principales sectores con mayor fuerza, movilidad y cantidad de integrantes fue el de obreros. Ya que en el se encontraban los sindicatos más grandes, con mayor participación y, sobre todo, defendiendo las políticas laborales.

Cárdenas obtuvo el apoyo de este sector grande, lo cual contribuyó a llevar a cabo el proyecto social de nación y no sólo ello, sino que consolidó el poder político y a partir de “este momento el Estado y el movimiento obrero constituyen una alianza, defendiendo la mutua colaboración [entre] ambos”.⁶⁶

Debido a la organización de aquéllos sectores, Arnaldo Córdova define lo que es la estructura corporativa: “basada en el papel que juegan las organizaciones, las que existen aisladas unas de otras y poseen intereses particulares en el interior del partido”.⁶⁷ Es importante mencionar que el corporativismo político cuenta con un

⁶⁴ Lorenzo Arrieta, “Continuidad de las prácticas políticas del PRI”, en Francisco Reveles (coord.), *Los partidos políticos en México, ¿crisis, adaptación o transformación?*, México, Gernika, 2006, p.336.

⁶⁵ Lorenzo Arrieta, “Las perspectivas de la relación de las organizaciones sindicales con el Estado mexicano. El futuro del corporativismo”, en *Estudios Políticos*, Núm.26, Sexta Época, enero-abril, 2001, p. 179.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 179.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 181.

dirigente que es el representante de la organización y es el mediador entre esta y el Estado, que interviene en la toma de decisiones a favor de la organización al tener contacto con el presidente de la república.

En la actualidad el corporativismo mexicano (que se inició en el periodo cardenista) y, sobre todo, el sector obrero continúa vigente, ya que cuenta con la participación de los sindicatos más grandes y pertenecen a diferentes áreas económicas.⁶⁸

Un ejemplo del amplio poder del presidente fue la clasificación de los diversos niveles de poder en el ámbito burocrático. Cuando surgía algún inconveniente, en una secretaría de estado o en las diferentes jerarquías de autoridad de esta y no se resolvía en este ámbito, entonces la secretaría se dirigía directamente al jefe del ejecutivo para que este solucionara cualquier dificultad. De esta manera, al presidente se le otorgó una postura de juez de última instancia o de árbitro superior de la enorme variedad de asuntos que manejan las secretarías de estado y los departamentos del gobierno federal.⁶⁹

Por último, Cosío Villegas, al igual que Carpizo, llegaron a un punto de convergencia el cual se centró en que el congreso está integrado por legisladores del partido dominante. Esto explica, en el pasado y en el presente, una subordinación del poder legislativo al ejecutivo, los legisladores apoyan al presidente porque la lógica de los congresistas es hacer carrera política, para ello deben mostrar su lealtad al partido y al presidente para que posteriormente se les considere en otros puestos, ya que están en un periodo en la Cámara de Diputados –tres años-, después en la de Senadores –seis años- y finalmente culminan como gobernadores de algún estado o mínimo son designados a una secretaría o puesto administrativo de importancia.

La historia del partido dominante y de las facultades constitucionales y metaconstitucionales que poseía el presidente de México, son los componentes que caracterizaron al sistema político mexicano y que le brindaron orden y estabilidad al país durante varias décadas. El dominio del PRI no sería perpetuo, a finales de la década

⁶⁸ Por ejemplo: la CTM, cuenta con 5 millones de afiliados; la CROC, con 2 millones; la CROM y el SNT con un millón. Lorenzo Arrieta, *op. cit.* p. 338.

⁶⁹ Daniel Cosío, *El sistema Político Mexicano: las posibilidades de cambio*, México, J. Mortiz, 1976, p. 27.

de los 80, principios de la del 90, el partido presentó síntomas de debilidad lo que conllevó a un deterioro del partido y de la figura presidencial, a conflictos sociales y también a un deterioro en materia económica. Pero un rasgo favorable en la escena política mexicana contemporánea fue el nacimiento de una nueva oposición, el PRD, y el reconocimiento de las victorias electorales del PAN.

Anteriormente se explicó que el sistema presidencial tuvo una correspondencia con el sistema político mexicano, inherentemente, se mencionaron los dos elementos claves de este; es decir, la transformación del principal partido político del México posrevolucionario (PNR-PRM-PRI) y la figura presidencial, así como el modo de actuar del mandatario y su elevado grado de autoridad.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se creó un proyecto modernizador en materia política; es decir, la reforma del PRI y la electoral, ninguna de estas se realizó. Pero en el mismo rubro se efectuaron transformaciones en el escenario político, por ejemplo, el nacimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el reconocimiento del triunfo electoral en algunos estados por parte de Acción Nacional.

Salinas ejerció el poder presidencial al máximo grado y de una manera exorbitante para llevar a cabo su modelo de modernización, pero aún así no logró completarlo del todo –en el capítulo uno se expuso de manera pormenorizada su propuesta económica-. No conforme con esto, su equipo de funcionarios pensó en una reforma electoral, la cual se frustró debido a dos razones: primera, por la desconfianza de los partidos de oposición y, segunda, por llevar al límite sus facultades como mandatario. Esto vislumbró el deterioro del partido o como establece Rogelio Hernández:

Se acompañó de una sistemática remoción de gobernadores, que en su mayoría fueron separados por el propio presidente ya fuera para resolver conflictos locales o por diferencias con su gobierno. A ello se sumaron otras prácticas, como la fallida reforma del PRI, iniciada por Colosio y continuada por Genaro Borrego; la relación con el Congreso, ostensiblemente subordinada, o los continuos cambios en el gabinete, en especial en las áreas más delicadas como Gobernación y la Procuraduría General de la República.⁷⁰

⁷⁰ Rogelio Hernández, “Presidencialismo y cambio político de México”, *Política y Gobierno*, vol. V, núm. 1, primer semestre de 1998, p. 204.

La reforma electoral en el periodo Salinista jugó un rol importante para la vida política nacional porque, a juicio de muchos, en las elecciones de julio de 1988 el PRI presenció una derrota electoral y no por el Partido Acción Nacional (PAN), sino por el Frente Democrático Nacional –integrado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, principalmente-; de 322 diputaciones, sólo se quedó con 260. Sin soslayar la reforma de 1987, ya que esta abre el participar y “garantizar la existencia de la minoría al impedir que el partido mayoritario rebasara el 70 por ciento de la cámara, y se elevó a 67 por ciento el mínimo de votos para hacer reformas constitucionales. En estas circunstancias el PRI enfrentó los comicios de 1988”⁷¹. Con ello, los partidos de oposición se posicionaron en la competencia electoral restando dominio al PRI en la toma de decisiones, por ejemplo para modificar la constitución.

El resultado de aquéllas elecciones fue un signo de inconformidad de la sociedad civil ante el partido dominante, al levantar la voz y el voto por la existencia de una vida democrática, con la presencia de otros partidos, con la petición de crear instituciones legales que fueran el árbitro de la contienda electoral. Para ello, con la reforma de 1990 plasmada en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) “se configura el Instituto Federal Electoral (IFE) en sustitución de la Comisión Federal Electoral, como organismo responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones con patrimonio y personalidad jurídica propios [...]”⁷².

En las elecciones de 1991 se presenciaron conflictos electorales en diferentes entidades federativas, ya que en las reformas anteriores se manejaron los siguientes rubros: fuentes de financiamiento, acceso a los medios de comunicación, integridad del padrón electoral, entre otros. En Guanajuato debido a la inconformidad electoral se colocó un gobernador interino, el arbitraje de los conflictos políticos locales surgidos en San Luís Potosí y Michoacán causaron la renuncia de los gobernadores priístas, a pesar que la decisión afectaba directa y gravemente los intereses del PRI.⁷³

⁷¹ Rogelio Hernández, “Inestabilidad política y presidencialismo”, *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*, Vol.10, Nos.1-2, 1994.

⁷² Carlos Sirvent, “Cronología de las principales reformas a la legislación electoral de México (1910-1994)”, *Estudios Políticos*, núm. 12, año, 1996, p. 183.

⁷³ Luis Aguilar, *op. cit.*, p. 57.

La situación anterior tuvo dos explicaciones: la primera, corresponde a Luis F. Aguilar quien mencionó que lo anterior fue la aceptación de la victoria de los partidos de oposición PAN, PRD. Cabe mencionar que, durante el mandato de Salinas, los diputados de la oposición sumaron un total de 240 curules para la legislatura LIV y para la siguiente con una suma de 180; la segunda, pertenece a Rogelio Hernández quien analizó que Salinas ejerció más allá de todo límite sus facultades constitucionales y removió a 15 gobernadores de su cargo federal sin previa consulta. El modo de actuar del mandatario no fue cuestionado por la clase política y de ninguna manera se le impuso sanción o tipificación alguna.

La remoción de los gobernadores es un proceso que se practicó y que continúa en la práctica por parte de los presidentes. Salinas ejecutó cambios de gobernadores federales, lo que se interpretaba en términos de premios y castigos para ellos, por ejemplo:

Los que han sido gratificados, donde se incluyen los casos de Álvarez del Castillo, Gutiérrez Barrios, Beatriz Paredes, Genaro Borrego y Patrocinio González. Los que han sido despedidos por incompetencia para contener a la oposición o por ineptitud en algún conflicto social, como son Luís Martínez Villacaña, Xicotencatl Leyva, Mario Ramón Beteta, Víctor Manzanilla, Salvador Neme Castillo, Guillermo Cosío Vidaurri y Gonzalo Martínez Corbalá. Finalmente, los que fueron negociados por sus problemas electorales, como Aguirre, Zapata y Villaseñor.⁷⁴

Con ello, el mandatario y su gabinete presuponían una relación de confianza personal que evitó la posibilidad de designar a otros legisladores que bien pudieron ocupar los puestos.

Un elemento más fue la reforma –fallida- del PRI, la cual estuvo a cargo de Luis Donaldo Colosio y posteriormente de Genaro Borrego, ya que ambos fueron presidentes del partido durante 1988-1994. Para llevar a cabo la modernización de la institución política, Colosio creó la Fundación Mexicana Cambio XXI, un espacio de diálogo con la comunidad académica del país.

No solo ello, también propuso tres criterios para definir la reforma del PRI:

1. Lograr la modernización organizativa de los sectores, proponer la estructura territorial y la militancia ciudadana;

⁷⁴ Hernández, *op. cit.*, pp. 207-208.

2. Promover la democratización mediante una recuperación electoral; y
3. Cumplir con las reivindicaciones sociales mediante la idea de la solidaridad. Todo ello configura lo que sería la “Cuarta Etapa del Partido”, encaminada a seguir preservando la “supremacía política” y avanzando en la modernización, la democracia y la solidaridad⁷⁵.

Colosio no fue participe directo del proyecto modernizador del partido porque colaboró en la Secretaría de Desarrollo Social.

En este marco, Genaro Borrego ocupó el cargo de presidente del partido y continuó con el proyecto modernizador, el cual contenía una línea del planteamiento ideológico de la reforma del PRI, con el lema del “liberalismo social”, abandonando al “nacionalismo revolucionario”. El proyecto iba más allá de la ideología que fundó al Revolucionario Institucional, es decir, pretendía cambiar el nombre al partido. Los supuestos nombres eran Partido Liberal Social o Partido de la Solidaridad, un nombre que tuviese una correspondencia con una nueva filosofía del partido, el liberalismo social. Obviamente, como era de esperarse, muchos militantes priístas se opusieron rotundamente por motivos de tipo legal- electoral, considerando que la ideología que le dio razón de ser al partido siempre fue el nacionalismo revolucionario adoptado por Cárdenas.

Por último, un elemento que formó parte de las transformaciones en el escenario político fue el nacimiento del Frente Democrático Nacional (FDN) que posteriormente cambió de nombre a Partido de la Revolución Democrática (PRD), consolidándose como un partido de oposición, junto al posicionamiento electoral ganado por Acción Nacional.

En el Revolucionario Institucional, a mediados de la década de los 80, se formó la Corriente Democrática integrada por importantes figuras del partido como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (gobernador de Michoacán), Porfirio Muñoz Ledo (ex presidente del PRI) e Ifigenia Martínez (ex embajadora). Esta institución política surgió por las siguientes inconformidades: la antigua práctica del tapado, ejercida por el presidente en turno, para elegir al sucesor presidencial, los mecanismos de nominación o destape “popular” y el descontento hacia el presidente.

⁷⁵ Víctor Alarcón, “El PRI en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (un balance sexenal)”, *Estudios Políticos*, Núm. 6, Nueva Época, enero-marzo, 1995, p. 27.

Definitivamente, la Corriente Democrática marcó su escisión del PRI para formar el Frente Democrático Nacional porque no estuvo de acuerdo con la política económica que adoptaron los priístas y brindaron apoyo a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. En ese año la fractura de la "familia revolucionaria" confluyó con, una oposición en ascenso, una sociedad altamente movilizada y el fin de un sexenio que no salió de la parálisis económica"⁷⁶.

Por otro lado, el avance de la oposición panista se reflejó en la Cámara de Diputados en la década de los 80. Un factor que fue decisivo para marcar la diferencia en el proceso electoral fueron las elecciones federales de 1988, las cuales causaron cuestionamientos en torno a la limpieza y credibilidad del proceso electoral.

Acción Nacional no estuvo de acuerdo con lo sucedido en dichas elecciones y declaró fraude electoral. El blanquiazul comenzó a tomar fuerza propia y fue visto como un partido diferente al PRI, se abrió la competencia electoral y sus triunfos fueron reconocidos; es decir, se reconoció la oposición.

Por su parte, el FDN, en mayo de 1989 obtuvo su registro como Partido de la Revolución Democrática (PRD), participó en la contienda electoral de 1991 y tuvo un amplio margen de aceptación por parte de los electores. Este evento orilló a que AN, por un lado, no reconociera al PRI como partido que ganara legítimamente, pero sí colaboró con él en las acciones de gobierno. La posición que tomó el partido conservador fue más allá de un partido de oposición, por lo siguiente:

Acción Nacional se constituyó en el motor político de la estrategia de Salinas de Gortari de recomponer las relaciones de su gobierno con un interlocutor de la oposición, estrategia que fue ampliamente funcional tanto a Salinas como al PAN. Para esa alianza cabe resaltar la coincidencia del PAN con el proyecto económico, de corte neoliberal, iniciado por Miguel de la Madrid y que continuaría con Salinas de Gortari.⁷⁷ [Asimismo, línea que prosiguió Ernesto Zedillo y Vicente Fox Quesada].

⁷⁶ Matilde Yáñez Maldonado, *Vicente Fox Quesada y la construcción de una candidatura presidencial exitosa*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2007, p. 31.

⁷⁷ *Ibidem.*, p. 35.

Lo anterior explica el reconocimiento de las victorias electorales de Acción Nacional, con 156 diputados, 46 senadores y 3 gubernaturas antes de las elecciones de 2000 (cuadro II.1.).

Cuadro. II.1. Número de posiciones electorales ganadas por el PAN, 1988-2000

AÑO	MUNICIPIOS	DIPUTADOS			SENADORES	GOBERNADORES
		Total	Mayoría	Representación Proporcional		
1988	13	101	38	63		
1989	21					1 ^a
1990	12					
1991	44	89	10	79	1	1b
1992	37					1c
1993	16					
1994	89	119	20	99	24	
1995	118					3d
1996	37					
1997	144	121*	64	57	33	2e
1998	86					
1999	19					1f
2000	224	156	86	70	46	3g

Fuente: Yamile Mizrahi, From martyrdom to power. *The Partido Accion Nacional*, Notre Dame- Indiana. University from Notre Dame Press, 2003 en Matilde Yáñez, *op. cit.*, p. 48

*Un diputado federal renunció en 1997

a Baja California

b Guanajuato

c Chihuahua

d Baja California, Jalisco, Nuevo León

e Nuevo León, Querétaro

f Aguascalientes

g Morelos, Guanajuato, Chiapas (coalición)

En el último año de la administración de Carlos Salinas se suscitaron una serie de sucesos concatenados en la esfera política y social. En la primera esfera, se presentaron los homicidios de los priístas Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu que se traducen como signos de debilitamiento, agotamiento o deterioro del partido dominante. En la segunda esfera, se suscitó un levantamiento guerrillero en Chiapas llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Los aspirantes en la contienda presidencial de 1994-2000 eran Pedro Aspe, Manuel Camacho Solís y Luis Donaldo Colosio. Realmente éstos dos últimos se disputaron el puesto de jefe del ejecutivo. Al principio la mayoría de la clase política pensó que el elegido sería Camacho, porque era un amigo muy cercano a Salinas, de igual forma era un buen negociador con los movimientos apoyados por la oposición perredista, pero sus expectativas se vieron frustradas en noviembre de 1993 cuando Salinas destapó al sucesor presidencial, Colosio.

Recordando el descontento que se vivió en Chiapas en enero de 1994 y que Camacho era un excelente negociador, Salinas lo designó Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, con ello Camacho supuso probablemente que podría ganarle el puesto a Colosio, ya que abandonó el puesto en la Secretaría de Relaciones Exteriores para no tener ningún inconveniente legal al participar en la contienda electoral, como lo establece el artículo 83 constitucional, para postularse a la presidencia.

Camacho Solís, al tener el cargo de comisionado, pensó que la negociación con la guerrilla zapatista sería breve y eficaz, pero no fue así ya que esta situación llevó su tiempo. Durante los tres primeros meses mantuvo una postura indecisa al no establecer firmemente si aún podía aspirar como candidato a la presidencia. En ese lapso actuó de tal manera que pudiera llamar la atención de los medios de comunicación con varios comunicados y conferencias de prensa para dar a conocer la situación de la negociación en el conflicto chiapaneco. El resultado de esto fue restar importancia a la campaña de Colosio, que pasó a segundo término en los medios y, en cambio, el comisionado de la paz junto con el conflicto del EZLN tuvo una trascendencia a nivel nacional. El objetivo de Camacho parecía cumplirse, él se había convertido en el principal personaje político del país, imagen que le favorecía para ser mejor aspirante a la presidencia y, por

supuesto, para desbancar a Colosio. Pero, finalmente Manuel Camacho declaró públicamente a mediados de marzo su retiro de aspirar a la candidatura presidencial.

Colosio fue nombrado candidato del PRI a la presidencia en la convención del partido, en su discurso dijo que continuaría con el proyecto modernizador de la institución. Aunado a ello, en el LIX aniversario del PRI, Colosio enfatizó en la asamblea la idea de llevar a cabo la reforma del mismo, junto con una serie de medidas que contribuirían de igual manera a una reforma política como son:

Apoyar la realización de auditorías externas al padrón electoral, una nueva revisión de los montos asignados a los partidos, la posibilidad de que grupos observadores nacionales supervisen el desarrollo de la jornada electoral, así como debatir públicamente con los candidatos de los partidos de oposición, e iniciar una revisión de las facultades del Poder legislativo.⁷⁸

En marzo de 1994, en un acto de campaña Luis Donaldo Colosio fue asesinado por Mario Aburto.

El asesinato de Colosio generó algunas situaciones delicadas, por ejemplo, en al esfera política; los dirigentes del partido estaban preocupados por saber quien sería el candidato presidencial sustituto, incluso “algunos miembros intentaron imponer al relevo de Colosio, con riesgo de provocar una ruptura en el PRI”.⁷⁹

Debido a la magnitud e importancia del homicidio del futuro presidente, la PGR se encargó de llevar a cabo la investigación. No sólo ello, sino que días después Salinas publicó en el Diario Oficial de la Federación la creación de la Subprocuraduría Especial encargada de investigar dicho homicidio. Dos días después del suceso, algunos miembros del PRI, estaban a favor de pronunciar a Fernando Ortiz Arana como candidato sustituto.

Ortiz Arana renunció a la presidencia del PRI, porque buscaba la gubernatura de Querétaro. Ésta búsqueda, dejó mucho que desear ya que el ex – presidente del partido aspiraba a la silla presidencial, tras la muerte de Luis Donaldo Colosio. Salinas ante

⁷⁸ Víctor Alarcón. *op cit.*, p. 37.

⁷⁹ Carlos Salinas, *op. cit.*, p. 881.

este acto de Ortiz Arana, actuó de inmediato y le dio a cambio un lugar en el senado, para que posteriormente ocupara el puesto de líder en la Cámara Baja.

La actuación de Salinas fue de manera estratégica ya que él tenía que estar del lado del grupo de los poderosos:

El de Carlos Hank González, al designar presidente a Ignacio Pichardo Pagaza, y el grupo de Manuel Camacho Solís, al designar secretario general a José Francisco Ruiz Massieu. Según los analistas un grupo más fue representado en el PRI: el de secretario de Hacienda, Pedro Aspe con José Ángel Gurría y Oscar Espinosa.⁸⁰

Un elemento más que contribuyó a la desestabilización del sexenio Salinista fue el asesinato de Francisco Ruiz Massieu, el cual ocupó el puesto de secretario general del PRI en 1994. Salinas designó a Mario Ruiz Massieu como Ministerio Público Especial para averiguar el asesinato de su hermano, este inculpó a la clase política priísta de asesinar al “secretario del partido”.

El supuesto autor intelectual del homicidio de Ruiz Massieu, fue Raúl Salinas de Gortari. Éste fue capturado y trasladado a Almoloya de Juárez, prisión de alta seguridad. Supuestamente la parte defensora indicó que la acusación no tenía: “los elementos exigidos por la constitución ni por las leyes orgánicas y ordinarias ni por las disposiciones jurídicas referentes a los elementos del tipo penal y a la probable responsabilidad”.⁸¹

Pero la postura del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue totalmente contraria a la de la parte defensora, ya que el titular de dicha institución estudió el expediente y llegó a la conclusión que el caso contenía suficientes elementos para proceder un juicio penal, en contra de Raúl Salinas como autor intelectual del homicidio del secretario priísta, así que el hermano del ex presidente fue condenado a 50 años de prisión. Pero en 2005 fue liberado, ya que se le encontró inocente.

Tras el homicidio de Ruiz Massieu (y de Colosio) los grupos poderosos se rompieron. Es por ello, que la muerte de éstos fue un elemento que generó un conflicto

⁸⁰ Gabriel Corona, “La selección de los dirigentes nacionales del PRI”, en Francisco Reveles (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México, Gernika, 2003, p.177.

⁸¹ Carlos Salinas, *op. cit.*, p. 1197.

afectando a la cohesión del partido. La responsabilidad de estos hechos recayó totalmente en la administración salinista.

Por último, el 1 enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tomó el municipio de San Cristóbal de las Casas y más tarde Ocosingo y las Margaritas, los cuales se encuentran localizados muy cerca de la Selva Lacandona en Chiapas – entidad federativa rica por su biodiversidad, integrada por una variedad de grupos étnicos y, lamentablemente, por altos niveles de pobreza extrema y marginación que vive la población chiapaneca-. Al siguiente día, la Primera Declaración de la Selva Lacandona dio a conocer sus peticiones: “la renuncia del presidente Salinas de Gortari, la conformación de un gobierno de emergencia nacional y la recuperación de las elecciones limpias y legítimas como el camino de la verdadera democratización”.⁸²

El levantamiento del EZLN estuvo integrado por un sector de la población excluido, alejado y perjudicado por la política económica que cobró auge en el sexenio de Carlos Salinas, es decir, la comunidad indígena chiapaneca, un conflicto entre esta y el gobierno en turno. Salinas primero actuó por una vía pacífica de diálogo, para esto designó a Camacho Solís como negociador oficial para buscar un acuerdo entre el EZLN y el gobierno. No tuvo éxito, ya que el representante del movimiento chiapaneco Sebastián Guillén o Subcomandante Marcos no firmó ningún tratado de Paz, debido a los acontecimientos que se suscitaron, el asesinato de Colosio y Ruiz Massieu, los cuales tuvieron un efecto de incertidumbre en Marcos, al no confiar en la administración salinista.

Sin llegar a un acuerdo, el conflicto tendría que ser resuelto por el presidente entrante: es decir, por Ernesto Zedillo. En el periodo de su gestión, el secretario de gobernación Esteban Moctezuma estuvo a cargo de la negociación con el EZLN, pero careció de una buena interlocución. Zedillo no supo negociar la situación a través de un diálogo pacífico con el EZLN y envió al ejército nacional a territorio zapatista. El mandatario tomó esta decisión porque no simpatizaba con los priístas que guardaban una línea política con Salinas, por lo que no contó con el apoyo de los legisladores. El

⁸² Carlos Ramírez, *Cuando pudimos no quisimos. El decenio del derrumbe: la transición y el caos*, México, Océano, 1995, p. 305.

error de Zedillo fue utilizar al ejército en el conflicto zapatista y carecer de capacidad para crear un consenso con los legisladores, para brindar una solución al EZLN.

Aún más, estos mismos eventos políticos como el levantamiento del EZLN y los homicidios de nombradas figuras priístas, Colosio y Ruiz Massieu, repercutieron en la esfera económica con la fuga de capitales que se presencié durante 1994 y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, sólo por mencionar brevemente éstos elementos en materia económica ya que en el capítulo anterior se explicaron de manera pormenorizada.

En marzo ocurrió el asesinato de Colosio, al siguiente mes se registró una importante salida de capitales, 10,000 millones de dólares. Los inversionistas extranjeros lo percibieron como un signo de inestabilidad política, así que decidieron extraer las divisas del país. Empero, un elemento que incitó a los agentes no residentes a realizar este tipo de movimientos fue que la Reserva Federal de los Estados Unidos incrementó la tasa de interés, este hecho hizo que el país vecino se convirtiera en un centro más atractivo para colocar considerables cantidades de divisas. El clímax de la salida de capitales se realizó en noviembre, con más de 3 mil millones de dólares.

Recordando que este periodo 1988-1994 se caracterizó por el incremento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. Al principio los economistas encargados de la política económica no mostraron preocupación alguna, porque México fungió como un país principal de exportaciones de manufactura. Otro elemento concomitante fue el incremento de las importaciones que se realizaron debido a la apreciación del peso, aunado a la liberalización comercial que se gestó durante el sexenio.

La diferencia del aumento de las importaciones con respecto a las exportaciones manufactureras es el causante del enorme déficit de la cuenta corriente, este déficit es financiado por flujos de capital que llegan a México en forma de inversión extranjera, sea directa o como inversión de portafolio. Éste es un capital volátil e inestable que en cualquier momento puede salir del país si se presenta una situación de riesgo. Los capitales volátiles son: la inversión de portafolio en acciones, los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) (títulos de deuda pública a corto plazo que se pagan

en pesos) y los Bonos del gobierno indexados al dólar (Tesobonos) pagados a inversionistas no residentes.

El inconveniente se presentó en el cambio de títulos de Cetes por Tesobonos, porque la deuda no se pagó en pesos sino en dólares, por tanto, el endeudamiento fue mayor aunado al tipo de cambio sobrevaluado que reinó en el periodo. Después del homicidio de Colosio, los inversionistas extranjeros transfirieron sus activos de pesos a dólares, por lo que el valor se incrementó y el gobierno mexicano se vió obligado a cumplir el pago en divisas. Aunado a ello, los agentes extranjeros en el último año poseían tres cuartas partes de sus acciones en tesobonos. Por si fuera poco, los inversionistas nacionales realizaron lo mismo que aquéllos, cambiaron su ahorro a Tesobonos. El pago de los títulos de deuda pública aumentó su valor. La autoridad mexicana efectuó este movimiento para brindar seguridad a la inversión extranjera, pero realmente el efecto que causó en ella fue contraproducente ya que los agentes externos lo que hicieron fue retirar su capital debido a los movimientos que se realizaron durante el ultimo año de la administración de Salinas, ya que introdujeron dólares al país y dólares se tenían que llevar.

México se encontró en una situación muy precaria sin divisas nacionales, la inversión de portafolio fue retirada del mercado de capitales. Sin olvidar el déficit de la cuenta corriente y el tipo de cambio sobrevaluado que se concibieron en el cierre del sexenio Salinista. Este tipo de inconvenientes tuvo que ser resuelto por la siguiente administración, la cual se enfrentó al enorme reto de sacar al país del profundo hoyo en el que se encontraba. El pensamiento de la clase política priísta supuso que Zedillo, al ser un tecnócrata igual que su antecesor y contar con una maestría en Economía en una de las mejores universidades de Estados Unidos, y su gabinete tendrían la solución al problema, que en el siguiente acápite se analizará su actuación.

2.2 Último gobierno priísta

El presente acápite aborda la situación política y económica del último gobierno priísta; es decir, el de Ernesto Zedillo. Primero, cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a ser el candidato presidencial ganador, por exclusión. Segundo, la falta de experiencia de los integrantes de su gabinete que se tradujo en el ámbito económico en el “error de

diciembre”. Tercero, la propuesta modernizadora de Zedillo como símbolo de distinción frente a sus antecesores priístas y, por último, la continuidad de la política económica restrictiva, con algunos mecanismos diferentes.

Al estudiar el sistema político mexicano, necesariamente se tiene que abordar el análisis del Partido Revolucionario Institucional que estuvo más de 70 años en el poder, con ello la última gestión del partido que estuvo a cargo de Ernesto Zedillo Ponce de León contiene rasgos interesantes en materia política y económica que muestran cómo el doctor en economía llegó a ser jefe del ejecutivo sin haber una planeación, sin ser un precandidato favorito. Asimismo, él se caracterizó como el presidente que desde un comienzo mantuvo una distancia del partido, gobernó con una mínima experiencia lo que trajo consigo inevitablemente la derrota del PRI en las elecciones de 2000, marcando una pauta en la historia de la política mexicana.

El economista egresado del Instituto Politécnico Nacional formó parte del equipo de Colosio, en realidad tuvo el cargo de coordinador de campaña, pero cómo se explica que un personaje como Zedillo que careció de experiencia política⁸³ fuera nombrado a cargo de un puesto de suma importancia, una respuesta a ello era la buena relación que guardaba con José Córdoba y Salinas. Al estar en dicho puesto, percibió todo lo que sucedió en el partido, por ejemplo, la relación que había entre Salinas y Manuel Camacho Solís, de igual forma fue testigo de los conflictos entre los priístas y los colaboradores de Colosio. Éste último, al no estar tan convencido del recomendado Zedillo, en marzo, Colosio decidió modificar el quipo de campaña, entre ellos al coordinador. De tal manera, al economista lo removieron del cargo por diversas situaciones, tales son: el no compartir un punto de convergencia con los intereses del candidato, ni del mismo partido y el no estar de acuerdo en el *modus operandi* de la vieja maquinaria priísta, estos elementos equidistaban del proyecto personal Zedillista.

⁸³ Zedillo se caracterizó por su falta de experiencia en el ámbito político con doce años de participación, desde el sexenio de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. Inició en el Banco de México; posteriormente cursó un doctorado en economía en Estados Unidos; a su regreso lo colocaron en un área más técnica en el Ficorca (Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios). Posteriormente en el Sexenio de Salinas es donde ocupó puestos administrativos como subsecretario de Programación y Presupuesto y finalmente pasó a ser el titular de la Secretaría de Educación Pública. Esta breve trayectoria de Zedillo indica la mínima experiencia en su administración.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio provocó que el margen de maniobra de Carlos Salinas fuese muy reducido debido al artículo 83, fracción VI de la constitución, que menciona que cualquier ciudadano para ser presidente requiere “No ser secretario o subsecretario de Estado, jefe o secretario general de Departamento Administrativo, Procurador General de la Republica, ni gobernador de algún Estado, a menos que se separe de su puesto seis meses antes del día de la elección”. Por este motivo, el candidato perfecto para reemplazar a Colosio era Pedro Aspe porque era muy allegado a Salinas y porque también simpatizaba con la corriente tecnócrata, pero en aquel momento se encontraba en la Secretaría de Hacienda, por lo que no pudo ocupar el puesto a menos que se reformara la constitución.

Zedillo resultó ser el candidato ganador por exclusión, ya que los otros contendientes como lo eran Francisco Rojas, recomendado por Miguel de la Madrid y director de PEMEX, no era un buen candidato debido a su pésima actuación en la paraestatal y por el desastre explosivo ocurrido en Guadalajara. Otro candidato era Pedro Joaquín Coldwell quien no tuvo mayor probabilidad porque no pertenecía al grupo de los tecnócratas, sino que su formación había sido en el Revolucionario Institucional tradicional. Por estas razones, el candidato que mejor cumplía con las expectativas de dar continuidad al proyecto del modelo neoliberal era, sin lugar a dudas, Ernesto Zedillo.

Debido a los acontecimientos que vivió Zedillo durante el gobierno de Salinas, tales como los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu, el tipo de actos políticos que su antecesor realizó con la reforma –fallida- del partido y la remoción de varios funcionarios públicos, tuvo que enfrentar una reacción de desconfianza dentro del partido, por lo que tomó la decisión de formar un gabinete con integrantes que no tuvieran resonancia en el partido y que, de ninguna manera, mantuvieran una relación con el presidente saliente. Por ello, el mandatario eligió a personas de su confianza que le brindaran protección y, naturalmente, sobre los que él pudiera ejercer un control pleno.

Esta circunstancia no era en sí misma contraria a la tradición política mexicana, ya que la manera de hacer política en México, cualquiera que deseara postularse a la candidatura presidencial, por lo regular un gobernador o secretario, tenía la costumbre

de ir conformando un grupo de apoyo con funcionarios y políticos que colaboren con el personaje, primero con la finalidad de ganar la candidatura y, una vez obtenido el triunfo, todos los que participaron en dicho proceso pasarían a formar parte del gabinete. Pero Zedillo, al ser el candidato sustituto o por exclusión, dadas las circunstancias que lo llevaron a tal puesto, obviamente no contaba con ese equipo, ya que Colosio fue quien lo formó siendo el dirigente oficial, de esta manera Zedillo fue un presidente sin un grupo de apoyo bien consolidado.

El antecedente de no llevar una buena relación con el equipo de Colosio, hizo que el gabinete de Zedillo se caracterizara por ser un grupo cerrado de personas allegadas a él, con poca experiencia política y que también pertenecían a la corriente tecnócrata, sin ser militantes de algún partido en especial, con ello resultó ser un gabinete débil e inestable.

Un análisis mas pormenorizado de los integrantes del equipo zedillista son la prueba evidente de la afirmación anterior. Retomando el estudio de Rogelio Hernández, el grupo de colaboradores de Zedillo se integró de:

34 funcionarios, de los cuales 15 tuvieron trayectorias exclusivamente administrativas y siete ocuparon un solo cargo en el partido... solamente 9 transitaron por las áreas formativas hasta entonces únicas (administrativa, electoral y partidaria); dos más nunca antes tuvieron alguna experiencia pública y uno, sorprendentemente, era diputado federal del PAN.⁸⁴

Lo anterior demuestra la falta de cohesión del gabinete, ya que sus integrantes poseían elementos dispersos; por ejemplo, en cuanto a la instrucción profesional, la mayoría de ellos contaba con dominio en el campo administrativo (cuadro II.2). De igual forma, los integrantes del gabinete no contaban con una vasta experiencia en el ámbito gubernamental, únicamente 13 de ellos contaron con una experiencia de 20 años. Un elemento que ayuda a dilucidar la relación que Zedillo guardó con su gabinete, fue la formación financiera que todos poseían: participaron en diversas secretarías del mismo ramo, tales como el Banco de México, Hacienda, y Programación y Presupuesto. Si recordamos que el presidente sustituto laboró en la primera y tercera institución, en los dos sexenios anteriores, se podrá comprender que, por tanto, compartían la misma

⁸⁴ Rogelio Hernández, "Ernesto Zedillo. La presidencia contenida", *Foro Internacional*, Volumen XLIII – Número 1(171), enero-marzo 2003, p. 47.

óptica de gestión, es decir, la utilización de herramientas de la empresa privada para aplicarlas en el aparato de gobierno.

Cuadro II. 2. Gabinete de Ernesto Zedillo

NOMBRE	TIPO DE CARRERA	No. DE PUESTOS PREVIOS	AÑOS DE CARRERA EFECTIVA
Fausto Alzati (SEP)	A-P*	10	13
Románico Arroyo M. (SAG)	A	8	23
Herminio blanco (SECOFI)	A	4	11
Javier Bonilla (STPS)	A	7	26
Julia Carabias (Semarnat)	-	-	-
Diódoro Carrasco (SG)	A-E-P	10	19
Emilio Chuayffet (SG)	A-E-P	13	22
Óscar Espinoza V (DDF-ST)	A-P*	8	14
Juan Ramón de la Fuente (Ssa)	-	-	-
Arsenio Farell (Contral)	A	4	21
J. Antonio González F (PGJDF-STPS-Ssa)	A-E-P	13	13
Rosario Green M. (SRE)	A-E**	6	17
José Ángel Gurría (SER-SHCP)	A-P*	11	21
Silvia Hernández (ST)	A-E-P	6	15
Carlos Jarque (Sedesol)	A	6	17
Francisco Labastida (SAG- SG)	A-E-P	10	26
Miguel Limón (SRA-SEP)	A-P*	11	19
J. Antonio Lozano G. (PGR) (1)	E-P	4	6
Jorge Madrazo (PGR)	A	3	6
Esteban Moctezuma B. (SG- Sedesol)	A-P*	12	16
Santiago Oñate (STPS)	A-E-P	7	12
Guillermo Ortiz (SCT-SHCP) (2)	A	3	10
Mariano Palacios A. (STPS)	A-E-P	16	26
Ignacio Pichardo P. (SE)	A-E-P	10	23
Jesús Reyes Heróles G. G. (SE)	A	3	11
Eduardo Robledo R. (SRA)	A-E-P	17	22
Carlos Rojas (Sedesol)	A-P*	9	13
Carlos Ruiz S. (SCT) (3)	A	7	17
Norma Samaniego (Contral)	A	6	16
Jaime Serra P. (SHCP)	A	7	16
Luis Téllez K. (SE)	A	5	10
Lorenzo Thomas T. (PGJDF)	A	9	21

José Valdez Abascal (PGJDF)	A	10	21
Arturo Warman (SAG- SRA)	A	4	6

Fuente: Rogelio Hernández, *Ernesto Zedillo. La presidencia contenida*, Foro Internacional, Volumen XLIII – Número 1(171), enero-marzo 2003, pp.48-49.

Claves: A = puestos administrativos
E = puestos de elección popular
P = puestos en el PRI

Notas: 1. Lozano Gracia es miembro del PAN

2. Ortiz fue nombrado Gobernador del Banco de México en 1998

3. Ruiz Sacristán fue designado en diciembre de 1994 director general de PEMEX

* Los puestos en el PPI corresponden a campañas presidenciales a al IEPES.

** Rosario Green fue por unos meses presidenta de la Fundación Colosio, anteriormente el IEPES del PRI.

Los funcionarios del gabinete Zedillista que contaban con mayor experiencia en la administración pública, se localizaron en dependencias de poca relevancia económica como la Secretaría de Educación Pública y Gobernación, que no tuvieron una amplia participación en la toma de decisiones en materia económica. De esta manera, se explica que el timonel económico del país estuviera a cargo de personajes que pertenecían más bien al ámbito financiero. Es por ello que Zedillo, al igual que De la Madrid y Salinas, optaron por incluir en su gabinete a profesionales con el perfil económico financiero.

No obstante, el doctor en economía realizó algunas variaciones en la formación de su equipo de funcionarios, es decir, incorporó a dos titulares pertenecientes a la academia: Juan Ramón de la Fuente y Julia Carabias. Lo que no había sucedido con anterioridad fue introducir a un militante del partido de oposición, Antonio Lozano Gracia, que provenía del Partido Acción Nacional –lo cual fue visto como un acto de traición para algunos priístas-, pero la lógica del mandatario era mostrar una imagen de un sexenio diferente al del periodo de Salinas.

Lo anterior nos muestra a un Zedillo que intentaba ejecutar movimientos como una manera de marcar distancia o alejamiento del partido de manera enfática, lo que trajo consigo una inestabilidad en el gabinete, debido a las diferentes características de sus integrantes; por ejemplo, la falta de experiencia acarrió que el mandatario efectuara numerosos cambios de los titulares de las secretarías de Estado, con “25 cambios en su

gabinete, lo que significa 138.9 por ciento”⁸⁵. Únicamente la Secretaría de Comercio y la de Ecología mantuvieron al mismo titular, las restantes realizaron hasta cuatro cambios, entre ellas Gobernación.

Esta situación estuvo latente durante todo el sexenio, lo que era de esperarse ya que desde diciembre, cuando Zedillo tomó posesión, hizo dos modificaciones: a Guillermo Ortiz lo trasladó de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la de Hacienda y Crédito Público; es decir, sustituyó a Serra Puche (por el error de diciembre) y el lugar de Ortiz lo ocupó José Ángel Gurría (cuadro II.3).

Cuadro II.3. Cambios en el gabinete de Ernesto Zedillo

AÑO	SECRETARÍA		TOTAL	TOTAL ACUMULADO
1994	SCT (Ortiz)	29 dic		
	SHCP (Serra)	29 dic	2	2
1995	SAg. (Warman)	Enero		
	SEP (Alzati)	Enero		
	SRA (Limón)	Enero		
	PGJFD (Valdez)	Enero		
	SGob. (Moctezuma)	Junio		
	STPS (Oñate)	Agosto	6	8
1996	Contral. (Samaniego)	Enero		
	SE (Pichardo)	Enero		
	PGR (Lozano)	Dic.	3	11
1997	PGJDF (G. Fdez.)	Febrero		
	SE (R. Heroles)	Octubre		
	ST (Hernández)	Noviembre	3	14*
1998	SAg. (Labastida)	Enero		
	SGob. (Chuayffer)	Enero		
	SHCP (Ortiz)	Enero		
	SRE (Gurría)	Enero		
	Sedesol (Rojas)	Mayo		
	STPS (Bonilla)	Mayo	6	20
1999	STPS (G. Fdez.)	Marzo		
	SRA (Warman)	Abril		

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 50. La inestabilidad y los múltiples cambios en los gabinetes comenzó desde el sexenio de Luís Echeverría continuando la constante en los sexenios posteriores, aumentando el porcentaje con Salinas y superándolo en el periodo de Zedillo.

	SGob. (Labastida)	Mayo		
	Sedesol (Moctezuma)	Agosto		
	SSa. (De la Fuente)	Nov.	5	25

Fuente: Rogelio Hernández, *Ernesto Zedillo. La presidencia contenida*, Foro Internacional, Volumen XLIII – Número 1(171), enero-marzo 2003, pp.52-53.

*En 1997 hubo cambios también en Departamento del DF (que se convirtió en Jefatura de Gobierno) y la Procuraduría del DF. En el primer caso, el titular desde entonces es elegido en comicios, y en el segundo el procurador es propuesto por el jefe de gobierno y ratificado por el presidente de la república.

Es por ello que el último gobierno priísta se caracterizó, paradójicamente, por las demostraciones de desconfianza del propio partido, ante los diversos cambios de funcionarios públicos, en los que no se incluían antiguos priístas. Esto fue un problema para el mismo partido y para el gobierno, porque impidió la transformación o la modernización que el mandatario declaró que se llevaría a cabo durante su gestión.

Los integrantes del sexenio zedillista, al ser tecnócratas desconfiados de las antiguas prácticas de los dirigentes del Revolucionario Institucional, también contaron con una característica adicional –que se ha manejado durante el presente apartado–, esto es, la elevada falta de experiencia que cobró consecuencias ya desde los primeros días de la reciente administración: la debacle económica conocida como “el error de diciembre”, fenómeno que comienza con la nueva administración de Ernesto Zedillo.

Las declaraciones que Carlos Salinas hizo con respecto al “error de diciembre” fueron las siguientes:

Quando a finales de 1994, Zedillo removió a Serra de la Secretaría de Hacienda, se vio obligado a reconocer que la falta había sido del Estado y no del mercado [...] Zedillo coincidió con los tradicionalistas [*nomenklatura*] y su proyecto para detener las reformas alcanzadas. Así estos grupos aprovecharon a plenitud la oportunidad que les ofreció la actitud del nuevo grupo en el poder.⁸⁶

Lo anterior, claramente muestra la postura de Salinas al culpar a Zedillo y al secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, por su mala gestión del “error de diciembre”. Además, Salinas también culpa a la *nomenklatura* para paralizar las reformas que se llevaron a cabo durante su gobierno. Es decir, de acuerdo a la visión de

⁸⁶ Carlos Salinas, *op. cit.*, p. 1188.

Salinas la *nomenklatura* apoyó a Zedillo en responsabilizar a su periodo de los siguientes sucesos: los homicidios de Colosio y Ruiz Massieu y el “error de diciembre”.

En diciembre, el nuevo mandatario Ernesto Zedillo marcó un hito en materia de crisis económicas, a raíz del comúnmente conocido como “error de diciembre”. Para explicar lo que aconteció, es necesario recordar que durante todo 1994 se sucedieron eventos políticos relevantes que repercutieron en dicho ámbito, como ya se mencionó: la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el asesinato de Colosio y posteriormente el homicidio de Ruiz Massieu. Este escenario creó una atmósfera de inestabilidad que se percibió, tanto en el interior como en el exterior del país e hizo más vulnerable a la economía mexicana a partir de los siguientes movimientos: una fuga de capitales de inversionistas mexicanos y extranjeros, el incremento en las tasas de interés, la variación del tipo de cambio y que a continuación se explicarán.

Como también ya se ha mostrado, la estrategia económica que empleó Salinas durante su sexenio fue la de permitir un tipo de cambio sobrevaluado, en paralelo a una apertura comercial muy tajante, y el minimizar la intervención del estado en materia económica, lo que provocó como era de esperarse un incremento en las importaciones en comparación a las exportaciones, lo cual generó otros problemas: el déficit en la balanza de pagos y la acumulación de pasivos externos. Se pensó que las reservas internacionales solucionarían el déficit de la cuenta corriente, pero lamentablemente no sucedió así.

Otro componente que afectó las tendencias financieras internacionales fue la decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos que incrementó las tasas de interés de los fondos federales, por esta razón los inversionistas decidieron retirar las divisas de México y las colocaron en el país del norte.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos cada vez se incrementaba más y no pudo ser financiado por el sector externo, por esto se tuvieron que utilizar las reservas del banco central. El antecesor de Ernesto Zedillo dejó un tipo de cambio sobrevaluado, lo cual no brindó una solución al problema deficitario.

El 19 de diciembre hubo una reunión llamada “Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento” en la cual se discutió la modificación del tipo de cambio. En una reunión privada el secretario de Hacienda Jaime Serra Puche comunicó a los empresarios mexicanos que la banda cambiaria se abriría de un solo golpe –pasó a una banda de libre flotación- con esto la interpretación de los hombres de negocios fue que la devaluación sería muy pronunciada y decidieron cubrir su dinero en dólares.

Con lo anterior la banda de flotación quedó en 15%, que en realidad se entiende como una devaluación de 15% de la moneda mexicana. Al día siguiente dicho porcentaje se respetó como lo máximo para devaluar, quienes contaron con ésta información fueron muy privilegiados por que cambiaron pesos por dólares, pero este movimiento afectó de una manera desmesurada las reservas internacionales, ya que entre el 20 y 21 de diciembre se hizo el corte y evaluación con el resultado de una salida de 4,633 millones de dólares por parte de empresarios mexicanos.

Un problema latente se presentó con los famosos tesobonos, títulos de deuda pública denominados en pesos pero indexados al dólar, que el gobierno empleó para que los inversionistas extranjeros invirtieran en el país. Una atmósfera de incertidumbre se vivió a causa de éstos al percibir una considerable salida de capitales nacionales. Con el régimen cambiario de flotación de la moneda, se perdió la confianza en la economía mexicana y los agentes extranjeros eligieron sacar su inversión del mercado.

Por lo anterior, el banco central no contó con suficientes divisas, así que los responsables de la política económica de México pidieron un préstamo de 50 mil millones de dólares a Estados Unidos, este concedió un rescate financiero por el monto de 42.

El equipo de Zedillo, y el sector sindical y empresarial dieron una respuesta ante la grave situación financiera, elaboraron el proyecto: “Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica” con las siguientes medidas de ajuste económico: “se recortó el gasto público, se aumentó la tarifa del IVA de 10 a 15%, se dejó flotar libremente al

peso y se modificaron al alza los precios y las tarifas de los bienes y de los servicios públicos”.⁸⁷

Respecto al gasto público hubo una reducción de 1.3 % del PIB. También se realizaron otras reformas para incitar a los capitales nacionales y extranjeros a invertir en diversas áreas productivas, tales como: telecomunicaciones, ferrocarriles, aeropuertos etc. El aumento del IVA perjudicó y molestó en gran medida a la población por su efecto en el incremento de los precios -la sociedad vivió la devaluación de la moneda con la crisis financiera y no conforme los legisladores decidieron tomar dicha decisión-. Aunado a esto, el Banco de México aumentó la tasa de interés e impidió los créditos para las pequeñas y medianas empresas, por lo que estas vieron mínimas las oportunidades de salvar sus fuentes de ingreso.

Otro problema con respecto a las instituciones financieras era su cartera vencida, que en enero de 1995 se multiplicó, debido en gran medida a la elevada tasa de interés que los acreedores no pudieron pagar, por tanto los bancos no cobraron ese capital y se fueron a la quiebra con cifras negativas. Para aliviar la situación se creó el Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (Fobaproa), el cual fue financiado por recursos públicos en lugar de utilizar los recursos bancarios.

El movimiento que se realizó fue entregar al Fobaproa la cartera vencida para que este fondo se hiciera cargo de emitir un pagaré que se tomó como un activo del banco. El pagaré no contaba con liquidez, por lo que se transfirió como cuenta pública. Para el 2000 “el costo del salvamento bancario alcanzó casi un millón de millones de pesos”⁸⁸. El costo que se ha pagado –en realidad aún falta, según los cálculos de los diputados la deuda terminará de pagarse en 70 años- en términos monetarios es una cantidad estratosférica que tendrá que pagarse como consecuencia de la inexperiencia de la clase gobernante de ese momento, con ello los colaboradores cercanos a Zedillo, la mayoría de corte tecnócrata, no resultaron tan eficientes para manejar la situación financiera, no hubo un control del “error de diciembre” y las medidas que se tomaron no fueron las mejores mostrando una desilusión y desencanto de la apoteosis tecnócrata mexicana.

⁸⁷ Carlos Tello, *op. cit.*, p. 655.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 657

Ya se mencionó que Ernesto Zedillo poseía conocimiento de las prácticas del gobierno de su antecesor, estuvo presente en ellas cuando participó en la Secretaría de Programación y Presupuesto, fue coordinador de la campaña política de Colosio, asimismo las diferencias que tuvo con el equipo de este y con el partido. Por lo mismo, manifestó su desavenencia con ellas y exhortó ante la clase política una transformación en su administración, por ello se presentó en el Foro Nacional para la Democracia como parte de su campaña política, dos semanas antes de las elecciones presidenciales y dio a conocer un breve discurso conocido como “la sana distancia”.

En ese discurso, la piedra angular fue que la democracia contribuiría a la sana competencia política fomentando el principio de la equidad en los partidos políticos. El candidato manifestó que el PRI no tendría privilegio alguno y mucho menos fuera de la ley, pero al mismo tiempo pidió apoyo al gobierno priísta. Estas propuestas según Zedillo conducirían a la modernización del país.

El distanciamiento de Zedillo del Revolucionario Institucional lo enfatizó con los dirigentes del partido en la campaña presidencial, ya que no permitió una participación plausible del coordinador de campaña, Ignacio Pichardo. De esta manera quien estuvo a cargo del proceso fue uno de los incondicionales del presidente sustituto: Esteban Moctezuma. En cambio, en lo que sí participó el PRI fue en la campaña de diputados y senadores.

En su afamado discurso mencionó la independencia entre el partido y el mandatario con el propósito de que el PRI asumiera la decisión de reformarse, lo que debería ser respetado por el presidente. Pero Zedillo no respetó lo dicho en aquél discurso, porque cambió al presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Santiago Oñate, por Humberto Roque Villanueva; de igual forma efectuó otro cambio, con el secretario técnico del Consejo Político Nacional (CPN), sustituyendo a Cesar Augusto Santiago por Esteban Moctezuma; ambos reemplazos eran colaboradores muy cercanos al presidente.

Durante el sexenio zedillista se llevó a cabo el reemplazo de seis presidentes nacionales del partido, uno cada año: “María de los Ángeles Moreno (1994-1995), Santiago Oñate (1995-1996), Humberto Roque Villanueva (1996-1997), Mariano

Palacios Alcocer (1997-1999), José Antonio González Fernández (1999) y Dulce María Sauri (2000)”.⁸⁹

Aunado a ello, la situación tan hostil del presidente con el partido se comprende por la fuerza que poseía el CPN, el cual aglutinaba a los gobernadores, los comités estatales, legisladores federales y locales, incluso el Consejo se consideró un órgano superior de partido debido a sus importantes facultades⁹⁰. Tanto el CEN y el CPN ambas estructuras fuertes compitieron para que una de ellas tuviera el control del partido. Zedillo tenía margen de maniobra en el Comité Ejecutivo pero no contó con la suficiente fuerza para la toma de decisiones más relevantes, ya que estas estaban a cargo de los gobernadores pertenecientes al segundo órgano. No es extraño el cambio de los presidentes del CEN, ya que es una práctica que siempre se ha realizado dentro del partido.

A pesar de la línea divisoria de poder entre los dos organismos fuertes del PRI, el CEN y el CPN, ninguno de los dos tuvo tanta fuerza para imponer un candidato presidencial lo suficientemente apto para la contienda del 2000.

Uno de los principales obstáculos para poner en marcha el proyecto modernizador de Zedillo era el PRI, él observó al partido como “burocrático, dispendioso, objeto de privilegios electorales y gubernamentales, y nada democrático”⁹¹. Para iniciar con su proyecto, el modo de actuar del presidente fue diferente –que algunos lo califican de traidor al partido- utilizó a los partidos de oposición para efectuar un cambio en el propio Revolucionario Institucional. Un ejemplo de ello fue la reforma política, en la que buscó la participación de los partidos opositores, para ser congruente con el discurso de “la sana distancia”.

La negociación de la reforma electoral se efectuó en oficinas alternas de la Secretaría de Gobernación, con la participación de las fuerzas de los tres partidos, pero sin que dominara el PRI. Los objetivos de dicha negociación eran, primero, debilitar el partido dominante ya que las elecciones inmediatas anteriores demostraban su predominio en el

⁸⁹ Luís Medina, *Documento de Trabajo*. División de Historia. Num. 51, CIDE, p. 24.

⁹⁰ Entre ellas están el manejo de los recursos financieros y del patrimonio inmobiliario, así como el nombramiento tanto del presidente como del secretario general del CEN.

⁹¹ Rogelio Hernández, *op. cit.*, p. 56.

Congreso; segundo, impulsar una reforma política impuesta por el presidente considerando las propuestas de los partidos opositores.

Hubo algunos inconvenientes en la reforma, por lo que no terminó en buenos términos, uno de ellos fue lo ocurrido al tratar de retirar del cargo al gobernador electo de Tabasco, Roberto Madrazo. Éste, sin embargo, hizo que el PRI estatal lo apoyara firmemente y no fue sustituido del cargo, lo cual fue una muestra o un símbolo de debilidad por parte del jefe del ejecutivo.

En el PAN, el problema se presentó cuando el candidato de Puebla reclamó el triunfo electoral cuando realmente no lo obtuvo, por ello el blanquiazul se alejó de la mesa de negociación. Para que el PRD se integrara a dicha mesa de la reforma política, pidió que el gobernador de Chiapas Eduardo Robledo Rincón fuese removido de su cargo. Zedillo accedió a la petición perredista sin tomar en cuenta los lineamientos constitucionales, he aquí la incongruencia del mandatario ya que no ejerció las prácticas democráticas de la “sana distancia”.

Ernesto Zedillo continuó con el mismo modelo de política económica, con leves variaciones en ella, su estrategia económica se basó principalmente en atraer la inversión extranjera directa (IED), para promover el impulso del sector exportador manufacturero y, con ello, un buen efecto en el crecimiento económico de México.

La visión del gabinete de dicho sexenio, en materia económica, era que la IED tenía que emplearse en una actividad “redituable” para los mexicanos, es decir, en la industria. Ésta captó los flujos de inversión, especialmente de Estados Unidos con casi un 75% -sin olvidar que durante el gobierno de su antecesor se llevó a cabo la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)-. Lo acabó de consolidar la marcada dependencia con el país del norte, de esta manera en los seis años de gestión zedillista el total de la IED realizada en la economía mexicana fue de 67,866.7 millones de dólares corrientes.⁹²

⁹² Xóchitl Guevara, *La inversión extranjera directa en México, 1994-2000*, p. 160. Dirección URL <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/3306.pdf> (28/08/2011).

Debido a la fuerte presencia de los flujos de capital a través de la IED, estar a favor de la apertura económica y ser portavoces de ella, y llevar a cabo la liberalización financiera y comercial con la finalidad de promover un crecimiento económico, se modificó el tipo de cambio fijo por uno flexible con el objetivo de impedir futuras devaluaciones, incidir en el nivel de la inflación, así como afrontar los problemas de la crisis externa.

La preocupación por mantener una baja inflación se hizo evidente al reducir los salarios y el gasto gubernamental, para ello se empleó una política monetaria restrictiva con la aplicación del llamado “corto”; es decir, la limitación, por parte del Banco de México, del dinero líquido disponible para los bancos comerciales, porque estos en un momento dado se pueden quedar sin liquidez y solicitan un préstamo al banco central. Diariamente se retiraba cierta cantidad de dinero, cada vez el monto iba en incremento y se retiraron 230 millones de pesos sólo en junio de 2000.

2.3 Camino a la alternancia

Para comprender la ruta hacia la alternancia política que aconteció en México, es menester mencionar de manera breve los hechos que se suscitaron en los dos últimos sexenios priístas. Asimismo, los errores del candidato presidencial Francisco Labastida y los aciertos del candidato panista Vicente Fox, aunado a las propuestas de campaña de este último, junto con otros factores que coadyuvaron al triunfo de las elecciones presidenciales de 2000.

En los acápites anteriores se explicaron las características del sistema presidencial y sus implicaciones, las facultades constitucionales y metaconstitucionales de la presidencia. A fin de cuentas, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo desgastaron éstas características que integraban la institución presidencial, lo que se tradujo en un deterioro en la vida política del país.

Ya se analizó que durante su sexenio de Salinas utilizó en demasía ambas facultades, con la remoción de diversos funcionarios públicos y secretarios de estado, aunque no logró llevar a cabo la reforma del PRI. Sin olvidar un elemento que afectó al partido: la reforma electoral de 1987, con la cual los partidos de oposición ocuparon un porcentaje

considerable en el congreso y con esto las decisiones ya no las tomaría el partido dominante, destronándolo del lugar privilegiado en el recinto legislativo. Por último, los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu causaron ruido y conmoción entre la clase política. Estas situaciones señalaban una serie de síntomas del declinamiento del partido oficial, que se dirigía a un camino de inestabilidad y turbulencia o, en el mejor de los casos en una fase de luz intermitente. Su nivel de dominio estaba en alerta y decrecía cada vez más debido a las situaciones anteriores, lo que habría de costar muy caro a su sucesor.

Todo lo anterior sirve para intentar comprender la postura de alerta política del periodo de Ernesto Zedillo. El gabinete de éste, tuvo la obligación y responsabilidad de dar soluciones y respuestas a la debilidad del partido por la que estaba transitando, pero este último gobierno priísta no tuvo la capacidad de responder a la situación. Un factor inherente a Zedillo, que le impidió realizar buenas propuestas para que el partido saliera de esa circunstancia de turbulencia o crisis, fue el carecer de un proyecto político propio, esto se explica por la manera en que el mandatario llegó a la presidencia.

Zedillo fue un candidato por exclusión, un sustituto elegido en una coyuntura brevísima, que no simpatizaba con el equipo de Colosio, ni con los priístas tradicionales. A él se le consideró un presidente débil por diversas razones: fue un candidato improvisado sin proyecto político, con poca experiencia en la administración pública y por ende con una reducida capacidad política que se vislumbró en todo su sexenio.

Un factor adicional de Zedillo fue que se alejó de las prácticas de Salinas con su discurso “la sana distancia”, hizo alusión a actuar conforme a la legalidad y a la constitución. Él enfatizó que gobernaría sin utilizar las prácticas de su antecesor, pero de manera contradictoria actuó igual que este, por ejemplo al intentar sustituir al gobernador de Tabasco, Madrazo, hecho que no logró y que, en cambio, dejó entrever su mínimo liderazgo en el partido.

El presidente inexperto, en aquél discurso ya mencionado, enunciaba la necesidad de un distanciamiento del partido, pero al mismo tiempo solicitaba su ayuda y apoyo para legitimar diversas medidas como el aumento del IVA, decisión del mandatario que dañó

la imagen del partido en el ámbito electoral, lo que enfureció a los legisladores del tricolor.

Zedillo hizo todo lo que estuvo a su alcance para distanciarse de los priístas tradicionales y, particularmente, de aquellos pertenecientes al equipo de Colosio. Integró su gabinete con personal de la más estrecha confianza y que compartían rasgos peculiares: mínima experiencia en el ámbito gubernamental y simpatizantes de la corriente tecnócrata. La mayoría de los integrantes de su gabinete contaban con un perfil económico financiero. El resultado, es que Zedillo se rodeó de un grupo de funcionarios muy cerrado que carecía de experiencia, de proyecto, de visión, para sacar de la crisis política en la que el Partido Revolucionario Institucional se encontraba. Su proyecto modernizador del partido no tuvo éxito.

Los elementos anteriores que se presenciaron en el último gobierno priísta se perciben como un foco rojo dentro del partido, abandonando la etapa intermitente del deterioro del gobierno Salinista.

Los hechos que se suscitaron durante los 12 últimos años de la administración priísta en lo referente a lo político, económico y social, pueden ser vistos como un largo proceso que permitió la alternancia del partido dominante (PRI) por un partido de oposición y de derecha (PAN). El desplazamiento de aquél partido por éste es el resultado la secuencia descrita: del uso desmesurado de las facultades constitucionales y extracosntitucionales, en primer lugar, así como del debilitamiento del sistema presidencial, de la descomposición de los priístas tradicionales, y el reemplazo y falta de experiencia por parte de los tecnócratas, en segundo. Paralelamente, en este período se asiste también al reconocimiento de la oposición panista, con gubernaturas que se ganaron desde la década de los 90, y que sin lugar a dudas fue un avance en el sistema electoral mexicano, y al surgimiento del Partido de la Revolución Democrática.

En camino hacia las elecciones del 2000, el PRI optó por la elección interna de su candidato presidencial, el ganador fue Francisco Labastida Ochoa⁹³, este ocupó la secretaria de gobernación, durante el sexenio zedillista.

⁹³ Egresado de la facultad de Economía de la UNAM, personaje priísta con actuación en el sexenio de Miguel de la Madrid. El sinaloense obtuvo diferentes puestos en la Administración Pública Federal tales

Labastida tuvo un gran inconveniente al participar en aquella elección primaria, fue la primera vez que se realizó y se encontró inmerso en el problema de haber gastado casi todo el presupuesto en la campaña interna para ser el abanderado del tricolor. Por ésta razón, el priísta comenzó más tarde con la campaña presidencial, la cual obviamente tenía mayor peso, y los candidatos opositores contaban con una ventaja ya que ellos sí iniciaron en el tiempo estipulado. La falta de recursos⁹⁴ fue un factor que perjudicó al candidato. Zedillo no quiso brindarle ayuda financiera a la campaña de Labastida porque consideraba que iría en contra de los principios democráticos de “la sana distancia”⁹⁵.

Un elemento más que contribuyó en gran medida a la derrota del candidato priísta fue la estrategia de campaña política que se empleó. Labastida optó por la forma tradicional, por el manejo clientelar del voto. El equipo de campaña era una especie de organigrama piramidal integrado por diversas corrientes del Revolucionario Institucional, pero dominado por los priístas más viejos y tradicionales, los cuales

como Subsecretario de Programación y Presupuesto, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Labastida al trabajar con de la Madrid, se observó que él también simpatizaba con la corriente tecnócrata con el perfil económico financiero, ya que anteriormente laboró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁹⁴ Colaboradores cercanos a Labastida adjudicaron la derrota del candidato en las elecciones de 2000 por no contar con suficientes recursos para la campaña. No obstante, dos años después de dichas elecciones, en el gobierno de Vicente Fox, se denunció al tricolor ante la Procuraduría General de la República (PGR) “por un presunto desvío irregular de recursos públicos de Petróleos Mexicanos (Pemex) al PRI a través del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) durante la campaña electoral del año 2000”, Córdoba Lorenzo y Murayama Ciro, *Transparencia y los partidos políticos. Los casos de Pemexgate y Los amigos de Fox*, Dirección URL <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2456/11.pdf>.

Posteriormente, Pablo Gómez militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una inconformidad ante el IFE, con la grave falta que había cometido el PRI al violar la ley electoral con respecto al financiamiento de las campañas de los partidos. En el caso del desvío de fondos de PEMEX hubo un “préstamo” de 640 millones de pesos de la paraestatal al Sindicato de la misma. Funcionarios de la Secretaría de Finanzas del PRI cobro 500 millones de los 640, mientras que el dinero restante lo cobró el Secretario Tesorero de PEMEX Luis Ricardo Aldana. Al contar con todas las pruebas y la reconstrucción de hechos, el IFE llegó a la conclusión que hubo un financiamiento ilegal por parte del Sindicato de PEMEX el cual tuvo un convenio con el PRI; los 500 millones de pesos se utilizaron para financiar la campaña del candidato Francisco Labastida, ya que el dinero se trasladó de la camioneta del candidato a la sede del partido. La sanción a éste terrible acto de corrupción el IFE fijó una sanción de 1000 millones de pesos, el doble del monto que se empleó en la campaña.

A pesar de la plantación del desvío de fondos y el la enorme cantidad de dinero que se destinó para la campaña, aun así Labastida perdió las elecciones de 2000. El IFE y la PGR tuvieron una buena participación al sancionar al ex partido dominante.

⁹⁵ En una entrevista a Labastida, el ex candidato mencionó que Zedillo en ningún momento le ofreció ayuda y, por tanto, no se sintió decepcionado por él. Declaró que no tuvo apoyo del sistema y el gobierno no contribuyó a respaldar sus propuestas, por ejemplo ayudar a los defraudados por las cajas de ahorro.

pensaron que continuar con la misma práctica –obsoleta e infructuosa- llevaría al sinaloense a la victoria, lo que no sucedió.

El grupo de campaña de Labastida estaba integrado por una enorme maquinaria vertical. En el primer nivel, por el Coordinador General de campaña, quién tuvo contacto directo con el candidato para realizar modificaciones y ajustes en la estrategia de campaña. En el segundo, las Coordinaciones Temáticas, que contaron con personajes influyentes del partido, entre ellos Emilio Gamboa Pascoe, Beatriz Paredes, Fernando Solís, por mencionar algunos. En el tercer nivel, estaban las Coordinaciones Regionales, con actores de los sectores del partido que poseían un grado regular o intermedio de relevancia. Éstos a su vez estaban a cargo de las Coordinaciones Geográficas que eran 15 y cada una de estas, a su vez, estaba a cargo de dos o tres entidades federativas; ésta organización abarcó todo el territorio nacional.

Labastida eligió a casi todos los integrantes de su equipo de campaña, excepto al coordinador general Esteban Moctezuma, quien fue impuesto por Ernesto Zedillo. Como era de esperarse los colaboradores del candidato sinaloense no simpatizaban con Moctezuma, ya que él fue quien pidiera remover a Madrazo del gobierno de Tabasco, por órdenes de Zedillo. Meses después Labastida nombró a Moctezuma coordinador de agenda, cargo de menor importancia.

Un error más que cometió Labastida en el cierre de campaña, fue contar con la colaboración de dos priístas de larga trayectoria en el partido, Manuel Bartlett y Humberto Roque Villanueva, ambos eran recordados por los ciudadanos debido a su desafortunada actuación en el pasado. El primero, fue el responsable de la famosa “caída del sistema” en las elecciones federales de 1988, sin embargo, en la campaña del sinaloense se le designó coordinador de campaña en de las entidades gobernadas por la oposición. El segundo, participó en la aprobación al aumento del IVA –momento en el cual Zedillo solicitó el apoyo del PRI- en la Cámara de Diputados, y a quien en la campaña se le nombró titular de las coordinaciones estatales. El candidato presidencial incluyó a éstos personajes al final de la campaña y su efecto fue que el electorado mexicano los relacionara con viejas prácticas del partido, típicas del clientelismo político.

El último error por parte del equipo de campaña de Francisco Labastida fue el haber contratado al consultor político estadounidense James Carville. Éste elaboró el siguiente slogan: “que el poder sirva a la gente”. Por lo visto, el consultor no tomó en cuenta que la palabra poder poseía una connotación negativa en el país y más la relación que tiene con el partido dominante.

Una vez que se expusieron las acciones desacertadas por parte del equipo de Labastida, ahora es pertinente mencionar la estrategia que empleó el candidato del Partido Acción Nacional Vicente Fox: el mercadeo político.

El equipo de campaña del guanajuatense optó por un método más moderno que se empleó durante todo el proceso, utilizó estrategias novedosas de comunicación política en la contienda electoral mexicana. El marketing se introdujo para aprovechar “el 61% de rechazo electoral al PRI, tratar de influir al 40% del voto volátil o indeciso”⁹⁶. Se contrató a Dick Morris un importante asesor político –participó en la campaña de Bill Clinton, respaldado por el triunfo de esta- que se encargó de la imagen de Fox, de sus discursos, de mostrar al electorado un candidato presidencial con un lenguaje coloquial. En sus spots hizo alusión a que la era del cambio llegó, de no confiar más en las mentiras del partido dominante, que 70 años fueron suficientes dejando al país en altos índices de pobreza, de corrupción e ineptitud priísta, que el cambio sería posible con la ayuda de los electores.

Los spots del blanquiazul estuvieron tan bien elaborados que los ciudadanos se dejaron llevar por el mensaje de Fox, votar por el cambio. La campaña mediática que utilizaron los panistas ayudó efectivamente a ganar el voto de los indecisos y de igual forma convencieron a los electores de no confiar más en el PRI.

Mientras Fox ganó confianza en el campo electoral con el uso de una campaña moderna enfocada en el marketing político, Labastida perdió muchos simpatizantes y continuó con la forma tradicional de realizar una campaña basada en el clientelismo político.

⁹⁶ Entrevista de Margarita Aguilera a Jaime Gutiérrez Casas en *La Nación*, número 2260 (febrero de 2006), pp. 15-17.

Adicionalmente, las propuestas de Vicente Fox fueron diferentes a las del partido dominante. Las propuestas de campaña de cualquier candidato son un punto medular en el proyecto de nación que caracteriza al futuro mandatario y a la institución política que pertenece, porque es un factor que al término de su periodo de gobierno será evaluado por especialistas y, principalmente, por los ciudadanos para determinar si el presidente actuó con inteligencia y rigor conforme a su puesto para consumar sus propuestas. Es dónde radica la confianza y credibilidad en la clase política y sobre todo en los partidos políticos.

Ahora bien, el PAN decidió aliarse con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) formando la “Alianza por el Cambio” (AC) para presentarse como un partido con mayor fuerza ante el PRI –y ganar más electores-. Las promesas de campaña de la coalición AN–VEM giraron en torno a que México sería un “país plena e integralmente desarrollado”, sin definir exactamente el significado de la frase. No obstante, la AC concibió el desarrollo integral en diferentes rubros: en lo social, lo económico, lo político, lo cultural, lo ecológico, etc. Fue un plan muy amplio y ambiguo, sin puntualizar los objetivos de cada uno. Los panistas y los ecologistas pensaron que el desarrollo integral de México se llevaría a cabo en un proyecto de nación de largo plazo. El camino que conduciría a tal proyecto contó con diez compromisos, el más relevante –pertinente para la investigación- de los cuales era la promesa de más empleos y mejores salarios.

En éste rubro, la Alianza por el Cambio generó unas expectativas muy grandes con respecto al crecimiento y al empleo, en los siguientes términos:

Crear las condiciones para que la economía crezca a tasas del 7 por ciento y genere cuando menos un millón 300 mil empleos anuales, garantizar la estabilidad de los indicadores fundamentales de la economía y asegurar la solidez del sistema financiero, combatir el rezago laboral y el subempleo en el que viven millones de personas, aumentar el poder adquisitivo de los mexicanos, democratizar la economía distribuyendo las oportunidades para todos y en todas las regiones del país⁹⁷.

La propuesta de campaña de Vicente Fox fue muy atractiva y comprometedora, al decir que su gobierno crearía esa enorme cantidad de empleos al año. Ahora bien,

⁹⁷ Jaime Ornelas, “El proyecto económico de Vicente Fox”, *Aportes*, mayo-agosto, año /vol. VI, número 017, p. 114.

cualquier candidato puede elaborar mejores promesas, pero el punto radica en el cómo generar esos empleos, cuál es el método o qué instrumentos se utilizarán para cumplir con lo dicho.

Para ello, el candidato y su gabinete, durante la campaña electoral, plantearon un proyecto económico centrado en los siguientes puntos:

- a) Lograr un crecimiento de la economía con calidad;
- b) Incrementar la productividad de la inversión;
- c) Atraer grandes volúmenes de inversión extranjera;
- d) Impulsar la generación de empleo⁹⁸.

El proyecto foxista concentró sus promesas de política social y económica en ayudar a los pobres con mayores y nuevas oportunidades. Su proyecto se llamó, justamente, “Oportunidades” en el que propuso: inversión, producción y empleo.

En el plan convocó a los ciudadanos excluidos, insertó la idea de brindar oportunidades con base en otorgar microcréditos para que fueran emprendedores y comenzaran a sembrar ese espíritu empresarial –ya que el candidato era un empresario y traía consigo esa afinidad con el sector privado-. Para ello, se creó el Programa de Microcréditos para “changarros”, el cual inició con 200 millones de pesos para otorgar a los microempresarios desde 700 a 300 mil pesos.

La propuesta de Fox para lograr atraer la inversión extranjera consistió en “la apertura a alianzas estratégicas de las empresas paraestatales” –sin ahondar qué tipo de alianzas-. Y, finalmente, para impulsar, generar y cumplir con el número de empleos el proyecto foxista enunció algunas acciones, tales como un “Programa de reformas sectoriales y modernización del sector público” para alcanzar un crecimiento de 7% anual; así como el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a la industria local, que a su vez traería consigo un incremento en el número de empleos hasta llegar a la cifra de 1.5 millones.

Los cuatro puntos anteriores integraron el proyecto económico de Vicente Fox Quesada, el cual se centró, además de la generación de empleos y un considerable

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 114.

crecimiento económico anual del país, en mantener una inflación estable –sin especificar un rango de esta-. Son estas las propuestas que se realizaron en el proceso de campaña del nuevo presidente y que pasaremos a analizar para notar si, al final de la gestión del primer presidente panista, se cumplieron o no.

Así, los factores internos que coadyuvaron a la victoria del candidato presidencial en el 2000, fueron: la presencia electoral paulatina del PAN, que obtuvo en las elecciones locales ganadas en el norte de la República, el discurso del guanajuatense con esa postura anti- PRI, los elementos de marketing político que utilizó durante toda la campaña y, por último, el voto útil por parte de los electores que optaron por la alternativa viable al triunfo del tricolor.

En 1999, el partido de derecha presentó un buen posicionamiento electoral en ámbitos locales, ya que gobernó en siete estados: Baja California, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Aguascalientes, y Querétaro. El ascenso electoral del partido fue paulatino, alcanzando primero aquéllas entidades y después las curules en el Congreso de la Unión, con un 30% del territorio nacional.

La postura del candidato presidencial panista se caracterizó por su enfático desacuerdo con las prácticas del gobierno priísta. Fox Quesada tuvo una actitud antiestatista, anticorporativista, tampoco era simpatizante de las alianzas con el gobierno en turno. De la misma forma, el político–empresario actuó con la clara convicción que México necesitaba un cambio, con sacar al PRI de los Pinos –lo dijo durante todo el proceso-. La derrota del PRI solamente podría darse “por nocaut”; de forma contundente, amplia y con un inigualable respaldo popular⁹⁹.

La campaña de Vicente Fox comenzó antes de tiempo, la finalidad de ello fue que los mexicanos lo conocieran ya que no se hablaba y no se sabía mucho de él. Para ello, el candidato apareció frecuentemente en los medios masivos de comunicación y en horarios estelares, para que la audiencia lo identificara con facilidad. La organización de la campaña no se explica sin la valiosa e importante participación de su equipo de campaña denominado “Amigos de Fox”, el cual contribuyó con recursos financieros

⁹⁹ Francisco Reveles, “La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2000” en *Estudios Políticos*, núm. 24, Sexta Época, mayo - agosto, 2000, p. 16.

para los costos de la misma, es decir, entró mucho financiamiento por parte del sector privado.

El marketing político tuvo un rol relevante en la forma de hacer campañas, ya que el discurso de los spots de Fox se focalizó en contra del PRI: los males que presentaba el país se debían a los 70 años del partido en el poder, de la corrupción y la pobreza. El partido dominante era el responsable de ellos y criticó la falta de capacidad de resolverlos. La solución era optar por un “cambio de partido, de liderazgo, de conducción de México” y la opción más atractiva fue Acción Nacional que brindaría “el cambio” (“imagínate un México sin el PRI... y ya está hecho”) en el corto plazo (en un “ya” que después se convertiría en “hoy”). Éstas frases fueron el mejor “gancho” político para seducir al electorado mexicano con una imagen de un candidato popular, con un vocabulario muy coloquial.

El objetivo primordial del equipo de campaña de Fox Quesada fue obtener el mayor número de simpatizantes panistas, aunado a un incremento de electores que se adhirieran a ser partícipes del cambio. Éste último grupo eran los sufragantes indecisos con un 40% del electorado, lo cual significaba influir en este sector importante para obtener más votos que garantizaran la victoria de AN, ya que el 61% rechazaba al PRI. Y efectivamente el diseño de campaña del abanderado del blanquiazul –con el voto útil-, la postura anti-PRI y la presencia electoral del PAN generaron un buen resultado al obtener 42.52% superior a un 36.11% que obtuvo el PRI (cuadro II.4.).

Cuadro II.4. Resultados de la elección presidencial del 2000.

AÑO	1988		1994		2000	
PARTIDO	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
PAN	3 208 584	16.79	9 224 519	25.94	15 899 636	42.52 ¹ Al Cambio
PRI	9 687 926	50.71	17 341 924	48.77	13 579 718	36.11
PPS	FDN	^{1/}	168 609	0.47	--	--
PARM	5 843 779	30.59	195 085	0.55	156 896	0.42
PDM	190 891	1.00	99 227	0.28	Al México	³
PCM/PSUM/PMS	FDN	¹	--	--	--	--
PST/FCRN	FDN	¹	301 249	0.85	--	--
PRT	74 857	0.39	--	--	--	--
PSD	--	--	--	--	--	--
PRD	--	--	5 903 987	16.60	6 256 780	16.63 ³ Al México
PT	--	--	975 488	2.74	Al México	³
PVEM	--	--	330 532	0.93	Al Cambio	²
PCD	--	--	--	--	206 589	0.55
DS PPN	--	--	--	--	592 381	1.58
Anulados*	--	--	1 001 046	2.82	31 461	0.08
No registrados	100 139	0.52	18 553	0.05	788 157	2.10
Total	19 106 176	100	35 560 216	100	37 601 618	100

Fuente: Silvia Gómez Tagle, "Cambios y continuidades en la geografía del comportamiento electoral", en Yolanda Meyenberg Leycegui (coord.) *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Textos Serie de Coyuntura No.1, México, UNAM-FLACSO-UAM, 2001, p 260.

* Votos de candidato no registrado.

¹ En 1988, el FDN es la suma de PPS, PARM, PMS, PFCRN: votos por Cuauhtémoc Cárdenas

² Alianza por el Cambio: PAN y PVEM

³ Alianza por México: PRD, PT, PAS, PSN, CD.

Fuente: Silvia Gómez Tagle, "Cambios y continuidades en la geografía del comportamiento electoral", en Yolanda Meyenberg Leycegui (coord.) *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Textos Serie de Coyuntura No.1, México, UNAM-FLACSO-UAM, 2001, p 260.

Partidos: Partido Acción Nacional (PAN); Partido Revolucionario Institucional (PRI); Partido Popular Socialista (PPS); Partido de la Revolución Democrática; Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN); Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); Partido Demócrata Mexicano (PDM); Partido del Trabajo (PT); Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Partido de Centro Democrático (PCD); Democracia Social (DS); Partido Político Nacional (DSPPN); Partido de la Sociedad Nacional (PSN), Partido Alianza Social (PAS).

2.4 Conclusiones del capítulo

El contexto político del gobierno de la alternancia se desarrolló a través de transformaciones innovadoras y sucesos que condujeron al deterioro del partido dominante en México. Los signos de debilidad del Partido Revolucionario Institucional se vislumbraban desde el sexenio de Carlos Salinas.

Las transformaciones innovadoras en dicho periodo fueron: el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el reconocimiento del triunfo electoral del partido de oposición, Partido Acción Nacional (PAN). Este hecho fue de suma importancia porque restó poder y dominio al Revolucionario Institucional en la vida política de México, desde la integración del Congreso hasta la victoria en algunas gubernaturas. El reconocimiento de la oposición se debió en gran medida a la reforma electoral de 1987, con la participación de las minorías en la toma de decisiones, lo cual tuvo un efecto positivo en las próximas elecciones con la victoria de AN.

Los sucesos que caracterizaron el deterioro del gobierno Salinista fueron: la reforma fallida del PRI, los homicidios de Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el deterioro en materia económica.

En el mismo periodo, se intentó realizar la reforma del PRI a cargo de Colosio y posteriormente de Genaro Borrego. Este último pretendió llevar más allá la reforma del partido, intentó cambiar el planteamiento ideológico que fundó al Revolucionario Institucional, es decir, sustituir el nacionalismo revolucionario por el liberalismo social. Borrego Estrada pensó en los nombres de Partido Liberal Social o Partido de la Solidaridad. La mayoría de los priístas se negaron rotundamente a dicha propuesta.

Salinas eligió a Luis Donaldo Colosio como el sucesor presidencial. El candidato presidencial, originario de Sonora, tenía ideas innovadoras en cuanto a la reforma del partido, al querer introducir elementos muy significativos en la contienda política, propuso lo siguiente:

Apoyar la realización de auditorias externas al padrón electoral, una nueva revisión de los montos asignados a los partidos, la posibilidad de que grupos de observadores nacionales

supervisen el desarrollo y la jornada electoral, así como debatir públicamente con los candidatos de los partidos de oposición.¹⁰⁰

Colosio dio a conocer las ideas anteriores en el LXV aniversario del PRI, con ello, el candidato presidencial enfatiza su interés para reformar a su partido, lamentablemente el futuro candidato no tuvo oportunidad de ejecutarlas porque en un acto de campaña, en Tijuana, Baja California, fue asesinado.

El secretario general del partido, Francisco Ruiz Massieu perteneció al grupo de Manuel Camacho Solís y este al no ser el candidato presidencial, se disgustó mucho con Salinas. Meses después de la delicada relación entre Camacho y Salinas, fue asesinado Ruiz Massieu, lo cual causó conmoción e incertidumbre afectando la cohesión del partido, (aunado al homicidio de Colosio).

Por otro lado, en enero de 1994 se levantó un movimiento social llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), integrado por un sector indígena, demasiado vulnerable y olvidado por parte del gobierno, que no estaba de acuerdo con la política económica que los responsables políticos adoptaron. Los zapatistas solicitaron la renuncia del presidente en turno, y la legalidad y legitimidad de las elecciones como principio de la democracia.

En diciembre del último año del sexenio salinista la situación económica de México fue muy crítica, por que se registró una fuga de capitales y un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Lo primero, fue una causa de la situación política del país ya que los asesinatos de los priístas causaron incertidumbre en los inversionistas extranjeros y estos decidieron extraer sus divisas de territorio mexicano. Lo segundo, se debió a que hubo un incremento de las importaciones, debido al tipo de cambio sobrevaluado. Las importaciones se incrementaron en comparación con las exportaciones.

Aunado a lo anterior, la inversión de portafolio fue retirada del país y el pago de los títulos de deuda pública se realizó en dólares, por lo que incrementó su valor.

¹⁰⁰ Víctor Alarcón, *op. cit.*, p. 37.

Los movimientos económicos dejaron a México sin liquidez, una solución a esto fue que el presidente entrante solicitó un rescate financiero al país vecino.

El segundo acápite, abordó cuales fueron los elementos que caracterizaron al último gobierno priísta, por ejemplo: la postulación de Zedillo a la presidencia, la inexperiencia del mandatario al nombrar a su gabinete y, desde luego, “el error de diciembre”; finalmente, su propuesta modernizadora conocida como la “sana distancia”, la cual impedía los privilegios al tricolor, además de la política económica que se instrumentó.

Zedillo fue un candidato por exclusión, perteneciente a la corriente tecnócrata mexicana, formado en las instituciones financieras del Banco de México y en Programación y Presupuesto, que no contó con un grupo de apoyo de campaña. Zedillo no simpatizaba con los priístas, ni con el equipo de Colosio. Por esta razón, los integrantes de su gabinete fueron personas con poca experiencia en la administración pública, personas cercanas a él y que, al menos algunas de ellas, también compartían la misma corriente tecnócrata.

El gabinete zedillista fue débil e inestable debido a las características que presentaron sus integrantes, el rasgo más homogéneo fue que 40% de ellos tuvieron una trayectoria administrativa, el 20% tuvo un solo cargo en el partido e incluso hubo un funcionario que perteneció al PAN. Los funcionarios con mayor experiencia se encontraron en dependencias poco relevantes y, en contraste, en las secretarías e instituciones financieras más relevantes se localizaron funcionarios tecnócratas con poca experiencia, que tomaron las decisiones de mayor importancia en la rama económica y financiera de México.

El antecesor de Zedillo dejó a la economía del país en una situación muy vulnerable; por ejemplo: el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y la fuga de capitales, lo cual generó estragos que se sintieron en diciembre de 1994.

El tipo de cambio sobrevaluado que predominó en el sexenio de Salinas no fue muy útil para resolver los problemas anteriores. Así que los colaboradores de Zedillo convocaron a una reunión a mediados de diciembre, en la cual se llegó a un acuerdo de instrumentar un tipo de cambio flotante. Con ello, la banda de flotación quedó a un 15%

con una devaluación de la moneda del mismo porcentaje. Los agentes económicos de inmediato decidieron cambiar pesos por dólares, porque ya sabían de la devaluación. Este movimiento afectó a las reservas internacionales.

Un problema adicional fueron los tesobonos, ya que hubo una transferencia del pago de pesos a dólares. El valor de ellos se incrementó, el régimen de tipo de cambio de flotación causó incertidumbre en los inversionistas nacionales y extranjeros y estos sacaron sus divisas del país.

El banco central se encontraba sin reservas monetarias, una solución a ello fue un rescate financiero que brindó Estados Unidos a México. Por otro lado, el gabinete de Zedillo propuso una solución en política fiscal a través del recorte del gasto público, el incremento del IVA a un 15% y la flotación del peso.

Las medidas anteriores repercutieron en la población, con el incremento de los precios de los productos y también hubo un incremento de las tasas de interés, por parte del Banco de México, que evitó el brindar créditos a los inversionistas.

Otro problema financiero lo representó la cartera vencida de los bancos comerciales, que se multiplicó y, junto con las elevadas tasas de interés, se hicieron impagables por los deudores, por lo que los bancos no pudieron recuperar ese capital. La solución a esto fue la creación del Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (Fobaproa), la deuda de las instituciones financieras particulares fue absorbida por el Estado.

Ernesto Zedillo no estuvo de acuerdo con las prácticas priístas de sus antecesores, y para ello elaboró una propuesta modernizadora llamada “la sana distancia”. Su proyecto tuvo como eje rector la democratización de las prácticas políticas, ya que esta coadyuvaría a una competencia sana de todos los partidos políticos. El mandatario concibió una reforma electoral con la participación de los otros partidos, como parte de su proyecto modernizador.

La política económica del último gobierno priísta no difirió demasiado de la de su antecesor, continuó con una estrategia económica basada en la atracción de la inversión extranjera directa (IED). Asimismo, permaneció una política económica restrictiva; es

decir, redujo el gasto público e instauró el “corto monetario” aunado a un tipo de cambio flexible el cual incidió en mantener una inflación baja.

Finalmente, el tercer acápite mostró el camino a la alternancia con los hechos que sucedieron en los últimos gobiernos priístas, los errores del candidato del tricolor, Francisco Labastida, y los aciertos del panista Vicente Fox, aunado a las propuestas de campaña que convencieron al electorado para darle su voto.

El camino a la alternancia también se trazó con el diseño de las campañas políticas de los contendientes políticos. Sin embargo, un elemento que no pudo pasar desapercibido fue que Zedillo empleó por primera vez en la historia del tricolor el método de elección directa para seleccionar al candidato presidencial del PRI. En esta elección el ganador fue Francisco Labastida Ochoa.

Ahora bien, el punto que marcó la diferencia entre Labastida Ochoa y Vicente Fox fue el método de campaña política que ambos emplearon. El candidato del PRI inició más tarde la campaña presidencial, además de contar con poco capital, optó por continuar con el método tradicional; es decir, con el manejo clientelar del voto. La campaña presidencial se apegó a la forma tradicional, un ejemplo de ello fue: su organigrama del equipo de campaña correspondía a la “integración de un grupo representativo [...] de todos los ámbitos formales y de todas las corrientes internas del PRI”.¹⁰¹ El método tradicional¹⁰² de hacer campaña fue obsoleto e insuficiente, un impedimento para ganar las elecciones.

Mientras, el equipo de campaña del candidato de Acción Nacional, Vicente Fox Quesada, decidió emplear un método más innovador al utilizar estrategias de comunicación política para ganar el voto de los indecisos. Para ello, se contrató al consultor político estadounidense Dick Morris que también se encargó de la imagen y los discursos de Fox. Con esta estrategia de marketing político el triunfo fue para el PAN, derrotando al partido hegemónico.

¹⁰¹ Luis Medina, *op. cit.*, p. 36.

¹⁰² El método consistió en: “una maquinaria que tenía 15 coordinaciones geográficas (con dos o tres estados por coordinación) cada una de ellas bajo el mando de otros tantos personajes del partido [...] Por encima de ellos aparecían 10 coordinaciones temáticas a cargo de [priístas tradicionales, Emilio Gamboa, Beatriz Paredes, entre otros]”. Luis Medina, *op. cit.*, p. 37.

La estrategia mediática contribuyó a la victoria del candidato panista, aunado a las propuestas de campaña que convencieron al votante. Las propuestas del proyecto económico giraron en torno a un México integralmente desarrollado en los siguientes rubros: social, político, económico, cultural y ecológico. Sin definir cada uno de ellos, el proyecto se cumpliría a largo plazo.

Por último, los factores que contribuyeron al triunfo de Acción Nacional fueron: el reconocimiento y la victoria electoral del partido en siete estados de la república. La valiosa participación de su equipo “Los Amigos de Fox” que financiaron la campaña. El discurso del guanajuatense con una postura anti PRI, anticorporativista.

CAPÍTULO III. EL MODELO FOXISTA DE POLÍTICA ECONÓMICA

El presente capítulo aborda el modelo foxista de política económica, para determinar si realmente el gobierno del cambio emprendió un modelo económico diferente al de los antecesores priístas o simplemente mantuvo una continuidad del mismo. De igual forma, se analiza si se presentó alguna peculiaridad o retroceso en la actividad económica del país, si se realizaron cambios significativos como la reforma en materia fiscal, por ejemplo, o si simplemente se trató de una serie de intentos fallidos. Asimismo, se observa si este gobierno cumplió las propuestas de campaña de lograr un elevado crecimiento económico y en el número de empleos o si se trató simplemente de una promesa demagógica que no cumplió. Por último, se hace un breve balance de los sucesos políticos del período y la respuesta que obtuvieron por parte del primer gobierno presidencial panista.

3.1 Política Fiscal

En el sexenio de Vicente Fox, en el Plan Nacional de Desarrollo¹⁰³, el gobierno panista manifestó como prioridad mantener finanzas públicas sanas y responsabilidad fiscal restrictiva, para lograr una baja inflación, para esto llevó a cabo una reducción del gasto público. Según el pensamiento del blanquiazul, era y sigue siendo un objetivo de política que una baja inflación es la base de la estabilidad económica, no existe una preocupación por el hecho de que la reducción del gasto del gobierno inhibe el crecimiento económico.

El gobierno del cambio optó por mantener el saneamiento de las finanzas públicas, para lograr un nivel inflacionario bajo o estable. Para cumplir con ello, decidió continuar con la política fiscal procíclica de los gobiernos anteriores, al recortar el gasto con el propósito de disminuir la demanda agregada. El pensamiento de los panistas considera que la reducción del gasto no afecta el crecimiento del PIB, ya que la inversión privada cubrirá ese faltante. Lamentablemente, éste supuesto empresarial no se cumplió, por lo que la administración decidió retomar la exportación de petróleo para sostener la economía del país.

¹⁰³ Véase el siguiente sitio web <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=49>

En las finanzas públicas de la primera administración panista (véase cuadro III.1.), las cifras muestran que hay un superávit en el balance presupuestal primario, lo cual se explica por la reducción que se realizó en el gasto público, incluso al gastar menos de lo presupuestado. En 2001, el crecimiento económico fue de -0.3%, el signo negativo fue un foco alarmante lo que debería conducir a incrementar el nivel de gasto público para reactivar la economía, pero eso no ocurrió, ya que hubo un superávit de 1.7% en el balance primario, lo que indica una nula capacidad del gasto para inducir una mayor actividad económica. En 2002, continuó el ciclo económico de recesión con el escaso crecimiento de 0.8% en el producto, acompañado por un porcentaje de 2.1% en el superávit primario; es decir, el gasto público no contribuyó a incentivar el crecimiento en el PIB. Para el 2003, la situación de la economía mexicana fue prácticamente la misma a la del año anterior, alcanzando el 1.4% en el crecimiento económico, con un superávit primario de 2.5%, lo que ratifica la política fiscal restrictiva con carácter procíclico que se nota en el gasto público reducido, enfocado al objetivo de mantener una sanidad fiscal aún en detrimento de la posibilidad de inducir un mayor crecimiento económico de México.

En este marco, el crecimiento de nuestro país quedó subordinado a otros procesos económicos diversos a la política económica y, particularmente, a la tendencia de crecimiento en la economía estadounidense, principal socio comercial de México, pero como lo que se observa en los primeros años del gobierno de Fox es la desaceleración económica de los Estados Unidos, esto tuvo un efecto recesivo sobre la economía mexicana.

Claro está que si valoramos el objetivo estabilizador de mantener finanzas públicas sanas, el resultado es diferente porque sí se cumplió con la meta de inflación del gobierno panista, que logró estabilizar los precios hasta llegar a 4 puntos porcentuales para el 2005.

Cuadro III.1. Política fiscal restrictiva con carácter procíclico. Sexenio de Vicente Fox

AÑO	PIB	CICLO	SUPERÁVIT PRIMARIO
2000	6.9	Crecimiento	
2001	- 0.3	Recesión	2.6
2002	0.8	Recesión	1.7
2003	1.4	Recesión	2.1
2004	4.2	Recuperación	2.5
2005	3.0	Desaceleración	2.5
2006	4.8	Recuperación	2.8
2007			2.5

Fuente: elaboración propia con base en Guadalupe Mantey y Noemí Levy, *Op.Cit.*, p. 79.

En el sexenio de Vicente Fox se observa una gran continuidad de las políticas tributarias salinistas en cuanto al carácter austero y restrictivo de la política gubernamental que se instrumentó durante ese primer gobierno panista, es decir, el de Vicente Fox.

El gobierno foxista realizó reformas o intentó reformas fiscales durante todo su periodo, con la finalidad de llevar a cabo una mayor recaudación de impuestos indirectos en comparación con los directos. Esta es una cierta particularidad del gobierno de Fox respecto a Salinas, esto es, se continuó con la disminución de los impuestos directos, pero ahora se intentó aumentar también los indirectos, es decir, la captación de ingresos a través del consumo, del impuesto al IVA. Pero esta nueva estrategia fiscal no se sobrepuso a la continuidad de la política tributaria previa, ya que se avanzó aún más en la reducción de las tasas del ISR empresarial, lo que significó una disminución del pago de impuestos por parte de los estratos de ingresos más elevados, mientras que el grueso de los habitantes mantuvo su posición fiscal directa, además de la necesidad de cubrir los impuestos indirectos; este fue el comportamiento de la política fiscal de Vicente Fox.

En la reforma fiscal del 2002, el Congreso solamente aprobó algunas modificaciones al Impuesto sobre la Renta (ISR), que consistieron en una reducción gradual de la tasa de dicho impuesto. En el mismo año la tasa del ISR para personas morales se fijó en un 35%, a partir de este porcentaje continuó la disminución paulatina de un punto porcentual anual hasta llegar al 32% para el 2005. Ésta disminución también se aplicó para las personas físicas. Al homologar la tasa del ISR, tanto para personas morales y

físicas, se presentó un inconveniente, ya que este último sector tributario es mayor en cantidad que el sector empresarial y por tanto genera ingresos considerablemente mayores en comparación con las empresas.

La lógica de la disminución del ISR a las personas morales, por parte del gobierno panista, parte del supuesto que al gravar en menor medida los activos de este sector el capital restante se destina a la inversión y, de esta manera, hay una reactivación del aparato productivo. Sin embargo, este supuesto no se cumplió.

Peor aún, puesto que la reforma fiscal de 2002 se realizó en una fase de recesión en la economía mexicana, como consecuencia del carácter procíclico de la política fiscal restrictiva, sus efectos se reflejaron en el empeoramiento del ciclo económico, al aumentar la carga tributaria del grueso de la población por vía de los impuestos indirectos.

Respecto a la tasa del Impuesto al valor Agregado (IVA), en 2003 hubo una modificación al establecer una tasa general de 15% aplicable en todo el país.¹⁰⁴ La política tributaria continuó con una tasa de 0% a medicinas y alimentos básicos. Al proponer aquella tasa en dicho año no fue una excelente idea ya que el país continuaba en recesión. Ejecutar una reforma fiscal recaudatoria en época de recesión, al modificar los impuestos para que ingrese una cantidad monetaria considerable al gobierno, se afecta al grueso de la población ya que todos sin excepción alguna pagan IVA en la adquisición o compra de un bien, afectando a los estratos de menores ingresos.

Las reformas fiscales por ningún motivo se deben instrumentar en épocas de precariedad económica, pero la administración foxista decidió hacerlo y generó un pésimo resultado. Así, el gobierno del cambio realizó modificaciones al ISR y al IVA que se aplicaron en años de recesión económica, prolongando y acentuando más el periodo recesivo.

Adicionalmente, es necesario mostrar la integración del gasto público, es decir, el gasto corriente y de inversión. Ya que la política fiscal restrictiva con carácter procíclico

¹⁰⁴ Véase el siguiente sitio web www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0072005.pdf

del gobierno foxista se caracterizó por mantener un equilibrio o sanidad fiscal; es decir, un nivel inflacionario bajo o estable a través del recorte del gasto público para disminuir la demanda agregada. Para ello, el gobierno del cambio planteó los siguientes objetivos en el gasto público:

- Mantener los niveles de gasto, congruentes con la política de ingresos y endeudamiento público;
- Reducir el crecimiento del gasto corriente, especialmente el de servicios personales;
- Incrementar el gasto en desarrollo y social y el gasto en inversión.

Realmente los objetivos anteriores no se llevaron a cabo, ya que el gasto corriente fue mayor que el de inversión (cuadro III.2.). En cambio, el gasto de inversión siguió representando un porcentaje muy pequeño del gasto total, siendo que este es fundamental para ser destinado a actividades productivas que generen empleo y al mismo tiempo se produzca una reactivación de la economía mexicana. Estamos frente al primer ejemplo de una serie de promesas que el gobierno de Fox jamás cumplió.

Cuadro III.2. Comportamiento del gasto público en el sexenio de Vicente Fox

AÑO	GASTO CORRIENTE (como proporción del PIB)	GASTO DE INVERSIÓN (como proporción del PIB)
2000	13.0	2.7
2001	13.3	2.6
2002	13.8	3.2
2003	14.7	2.9
2004	13.6	3.5
2005	14.0	3.4
2006	14.4	3.7

Fuente: elaboración propia con base en Guadalupe Mantey y Noemí Levy, *Op. Cit.*, p. 85.

3.2 Política monetaria y sector financiero

Se sabe de manera más o menos generalizada que el llamado Consenso de Washington, al final de la década de los 80, diseñó las siguientes reformas estructurales: privatización de empresas públicas, liberalización comercial, liberalización financiera, apertura a la

inversión extranjera, principalmente con el objeto de que los países emergentes como México adoptaran dichas reformas, previniendo que el Estado continuara con la conducción de la economía del país. Con esta premisa, el rol del Estado sería sustituido por el libre mercado para generar un incremento en el empleo y en el Producto Interno Bruto (PIB), y de esta manera un país como México podría alcanzar un mayor crecimiento económico y un mejor nivel de vida para los habitantes.

Aquellas reformas estructurales que se mencionaron con anterioridad se llevaron a cabo desde el gobierno de Salinas, tal como el organismo internacional lo indicó, pero sus postulados dieron como resultado un nivel inflacionario elevado y un crecimiento económico bajo. Es por ello que, desde entonces, en los gobiernos subsiguientes se priorizó el establecimiento de metas inflacionarias y el equilibrio fiscal para mantener la estabilidad económica, sin una mejora significativa en el incremento del nivel de empleo y del producto.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y algunos países desarrollados, como Estados Unidos, han sido responsables de crear e imponer a los países emergentes o subdesarrollados ese tipo de metas estabilizadoras, sin importarles las consecuencias que generen en el nivel de desempleo y la desigualdad económica. De esta manera, desde la década de los noventa, países desarrollados y emergentes, como México, han empleado como ancla nominal¹⁰⁵ de sus políticas económicas una meta de inflación.

2001¹⁰⁶, por ejemplo, fue el año en que más países de la Unión Europea se alinearon y optaron por llevar a cabo su política monetaria con respecto a la fijación de metas inflacionarias. Estas se clasifican de la siguiente manera: metas explícitas de inflación (MEI), metas implícitas de inflación (MII) y metas de inflación laxas (MIL). Para los fines de la presente investigación sólo se enuncia la primera meta, ya que esta fue la que adoptó México.

¹⁰⁵ Se entiende que el ancla nominal es la variable más importante de política económica, la cual sirve a los agentes económicos para guiar las expectativas económicas. Las anclas nominales más usuales son: el tipo de cambio, las metas de inflación y los objetivos sobre el crecimiento de los agregados monetarios. Guadalupe Mantey y Noemí Levy, *Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*, México, UNAM-FES Acatlán – Porrúa, 2005, p. 238.

¹⁰⁶ Algunos autores, como Teresa S. López, mencionan que el objetivo prioritario de combate a la inflación se instrumentó en 1995 debido a lo sucedido por la crisis de 1994. Asimismo, Luis Miguel Galindo y José Alatorre mencionan que el esquema de metas de inflación se instauró en 1999, ya que otros países en vías de desarrollo instrumentaron dicho esquema con resultados favorables.

En el caso de las Metas de Inflación Explícitas (MEI) las autoridades realizan un anuncio formal de la meta y se comprometen a hacer todo lo posible para su consecución. Los países que aplican este esquema monetario, tienen un considerable nivel de credibilidad y gozan de cierta estabilidad financiera (aunque esta pudo haberse logrado a costa de la extranjerización del sector financiero, como el caso de México) y para mantener la inflación baja necesitan hacer un claro compromiso de perseguir una meta inflacionaria. Sin embargo, este compromiso se da al precio de menos flexibilidad para perseguir otros objetivos como crecimiento de la producción y del empleo... Para 2001, siete países industriales y 11 emergentes lo practicaban.¹⁰⁷

Las características del esquema MEI son:

1. El objetivo principal de la política monetaria es la obtención de una inflación baja y estable [...]
2. La meta de inflación debe anunciarse públicamente. Tal anuncio puede hacerlo el banco central, el gobierno o ambos [...]
3. El banco central debe ser capaz de conducir su política monetaria con plena independencia en cuanto a la elección de los instrumentos de política monetaria que va a aplicar [...]
4. El público debe estar informado acerca de la estructura de la política monetaria y de la conducción de esta [...] Las medidas para incrementar la transparencia, flexibilidad y credibilidad en el manejo de la política monetaria, son una parte muy importante del espacio de MEI [...] Para tener políticas antiinflacionarias exitosas, las autoridades monetarias deben tener la suficiente credibilidad como para influir sobre las expectativas de los participantes en el mercado.
5. [...] Previamente a la adopción de MEI se requiere aplicar un programa de consolidación fiscal para tener finanzas públicas sanas y sólidas, esto es, déficit fiscales bajos o inexistentes [...]
6. La política monetaria y la política fiscal deben coordinarse, pues pueden surgir conflictos entre el manejo de la deuda, que atiende a la relación costo-riesgo, y la política monetaria que se preocupa por alcanzar la meta inflacionaria [...]
7. Las políticas para influir en el tipo de cambio tienen como único propósito mitigar sus efectos sobre la inflación [...] ¹⁰⁸

En este marco, expliquemos el caso de México. El país, al adoptar el esquema de Metas Explícitas de Inflación, primeramente tuvo que pasar por el proceso de desregulación financiera, para posteriormente presentar una mayor fuerza y solidez en el sistema financiero –recordando que en el capítulo I se abordó de manera pormenorizada la liberalización financiera, con la venta de la banca comercial al sector privado, del que se obtuvo una ganancia considerable-.

Un elemento clave en la desregulación financiera fue la modificación a la Ley del Banco de México para otorgarle el carácter de “autónomo”. De acuerdo al tercer inciso,

¹⁰⁷ Guadalupe Mantey y Noemí Levy (coords.), *Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*, México, UNAM- FES Acatlán-Porrúa, México, 2005, p. 240.

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 245-248.

es necesario que el banco central cuente con esta característica para que elija los instrumentos correspondientes de política monetaria. Con la autonomía que posee el Banco de México, este es el encargado de fijar la meta de inflación. El objetivo de la principal institución bancaria en el país es mantener una estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Es decir, dicho Banco se preocupa por la estabilidad de los precios para conservar un nivel inflacionario estable o bajo.

La preocupación de mantener un nivel bajo inflacionario se dio a raíz de la crisis que se vivió en México a finales de 1994 y todo 1995, comúnmente conocida como “el error de diciembre” –que se explicó detalladamente en el capítulo I-. Ésta crisis alertó a los responsables de la política económica, que pusieron en marcha un programa de estabilización para limitar los créditos internos, con el objetivo de disminuir el elevado índice inflacionario de “52% en 1995 a menos de 9% en 2000”.¹⁰⁹

Después de la terrible crisis por la que transitaron millones de mexicanos, el Banco de México colocó como elemento prioritario a la inflación, sobre la base de diversos argumentos: limita la expansión de la producción, impide el aumento de los salarios reales, inhibe el desarrollo de los mercados financieros, deteriora la distribución del ingreso y debilita las finanzas públicas.¹¹⁰ Estos elementos fundamentan la postura del Banco de México para continuar con la meta de inflación, pero mantener el nivel inflacionario estable no significa que se produzca un incremento en el crecimiento económico del país, porque para estabilizar los precios se suele utilizar una política monetaria restrictiva, mediante el incremento de las tasas de interés y la consecuente reducción del crédito interno para la economía nacional.

Como se dijo, la autonomía de la máxima autoridad monetaria en el país le permite elegir libremente la política monetaria que considere más conveniente, en este caso, de carácter restrictivo. Por tanto, al reducir el crédito interno se afectan las utilidades de la empresa, se perjudica el nivel de inversión y, sobre todo, se disminuye el número de empleos. Todo esto se traduce en un pobre panorama económico, con bajos niveles de crecimiento. La meta de inflación se cumple pero se generan otras desventajas. Es importante mantener un nivel moderado de inflación, pero es igual o más relevante el

¹⁰⁹ Juan Carlos Moreno y Jaime Ros, *op. cit.*, p. 354.

¹¹⁰ Guadalupe Mantey y Noemí Levi, *op. cit.*, p. 253.

crecimiento del Producto Interno Bruto y de los salarios, es decir, que la economía prospere y no se mantenga en el estancamiento.

En el inicio del presente acápite se mencionó la importancia de los organismos internacionales en la creación de los postulados que orientan las reformas estructurales. Asimismo, es pertinente mencionar su afinidad con el fundamentalismo de mercado, que el profesor Joseph Stiglitz define como una “postura ortodoxa según la cual los mercados funcionan perfectamente y la demanda iguala a la oferta, sea el trabajo o de cualquier otro bien o factor”.¹¹¹ La premisa anterior claramente expresa la importancia del proceso de mercado, sin tomar en cuenta otros factores como las circunstancias y los problemas que presenta un país.

El profesor David Félix aporta más elementos sobre el fundamentalismo de mercado con lo siguiente: “los mercados de capital pueden considerarse como compuestos por agentes racionales maximizadores de la riqueza [los cuales] comparten un conocimiento común de factores básicos que determinan los precios de los activos”¹¹². Los agentes racionales que se encuentran en el ámbito del mercado financiero asignan el nombre de *elementos económicos fundamentales* o únicamente *fundamentales* a la tasa de interés y el balance fiscal, sin considerar realmente otras variables macroeconómicas como son el crecimiento económico y el nivel de empleo.

Es por ello que algunos economistas mexicanos prefieren llamarlo “fundamentalismo macroeconómico”, porque implica llevar a cabo la disciplina monetaria y fiscal, al tener como ejes rectores el control de la inflación y un balance de la política fiscal. Estos dos ejes, insistimos, no consideran otros elementos fundamentales de la política económica tales como el empleo y el crecimiento.

En el sector financiero, el sexenio de Vicente Fox Quesada reiteró su apoyo al Banco de México como institución financiera autónoma, para llevar a cabo una política monetaria basada en la fijación de metas de inflación, principalmente, y utilizando el nivel de las tasa de interés como instrumento de control primordial de los precios.

¹¹¹ José Luis Calva, “México: la estrategia macroeconómica 2001-2006. Promesas, resultados y perspectivas” en *Problemas para el Desarrollo*, Vol. 36, Núm. 143, octubre – diciembre, 2005, p. 66.

¹¹² Citado en José Luis Calva, p. 66.

La política monetaria de México ha tenido diferentes vertientes: primero se caracterizó por manejar los agregados monetarios con un tipo de cambio fijo; segundo, por una política de tasas de interés y un tipo de cambio flexible, que fue el que prevaleció en el primer gobierno panista. Debido a la crisis que se suscitó en 1994-1995 es que se abandonó el tipo de cambio fijo para sustituirlo por uno flexible.

Ahora bien, puesto que la estrategia del Banco de México consiste en cumplir con la meta de inflación –en 2001, por ejemplo, se pretendía alcanzar un nivel inflacionario de 3% para estar en la misma situación que los demás países con los que tenemos una mayor relación-, la política monetaria también debe estar alerta de los choques externos, especialmente de fuertes movimientos del tipo de cambio.

Observando los resultados de la política monetaria interna y externa del Banco de México en este período, podemos notar que no salió bien librada: “fijó un objetivo de inflación demasiado bajo para lograrlo en un corto plazo, con la principal preocupación de homogeneizar las tasas de inflación a la de sus socios comerciales, asumiendo los costos reales que se tendrían con una política permanentemente restrictiva”.¹¹³ Los responsables de la política económica no actuaron de manera acertada ya que declararon una meta de inflación de 3% en 2003, lo cual no sucedió en todo el sexenio de la alternancia, de hecho la inflación promedio en esos 6 años fue de 4.4% (véase cuadro III.8). Como excusa, se consideró a la economía mexicana como pequeña y abierta a los factores externos que inciden de manera negativa, creando choques en ella a través del tipo de cambio, los cuales actúan como una variable principal para determinar la tasa de interés.

Recordemos que una de las propuestas de campaña de Vicente Fox fue impulsar el crecimiento económico del país a una tasa de 7% anual –como se mencionó en el capítulo II-, pero al apoyarse en el fundamentalismo macroeconómico terminó eliminando la importancia de otros elementos primordiales de política económica; es decir, generar crecimiento y empleo. Al final de cuentas, no se logró alcanzar ninguno de los objetivos económicos: en vez de un crecimiento de 7% anual, la economía mexicana creció en esos años a un promedio de 2.3%; mientras que el objetivo de una inflación esperada promedio del 3%, contrastó con la inflación realmente presentada de

¹¹³ Rolando Cordera y Carlos Cabrera (coords.), *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México*, México, UNAM – FCE, 2008, p. 285.

4.4%. Como resultado, el crecimiento quedó solamente como una promesa que no se cumplió, en medio de una economía realmente estancada.

El economista mexicano José Luis Calva nos describe el *modus operandi* de la política monetaria del primer gobierno panista. Primero, el Banco de México se apoyó en el mecanismo del “corto” monetario, esto es, en la reducción de la cantidad monetaria en circulación, restringiendo los préstamos a los bancos comerciales, ya que en un momento estos se encuentran en la situación de una capacidad insuficiente de liquidez por lo que piden prestado al Banco Central. A su vez, el corto ejerce una presión al alza en las tasas de interés.

Recordando que en la actualidad el país está inserto en una movilidad de capitales, el comportamiento de la tasa de interés incide en el tipo de cambio. Al haber un incremento en la tasa de interés nacional influye en la apreciación del tipo de cambio generando una disminución en el precio de los productos.

La participación del tipo de cambio apreciado es relevante porque afecta negativamente la demanda de las exportaciones y de manera inversa hay un incremento de las importaciones, lo cual genera una moderación en la demanda agregada interna -suma de las cantidades que planean gastar las economías domesticas en consumo e inversión-. Con todo esto, finalmente, el tipo de cambio interviene en el nivel de la inflación, pero también en ella influye el precio de los bienes de otros países y las negociaciones para fijar los salarios.

Por lo anterior, se observa la importancia del tipo de cambio como ancla nominal o específicamente como ancla antiinflacionaria. Dejando de lado, la relevancia de la competitividad de la planta productiva mexicana por medio de precios relativos y la incidencia de esta competitividad en la tasa de crecimiento en el largo plazo no son objeto de preocupación de la autoridad monetaria: su único objetivo es la desinflación.¹¹⁴

Segundo, el ajuste de la tasa de interés causa un efecto directo en la demanda agregada, ya que fija las condiciones para conceder un crédito tanto para los consumidores y los inversionistas.

¹¹⁴ José Luis Calva, *op. cit.*, p. 73.

La apreciación de la moneda posee un doble efecto: hay un estímulo en las importaciones que al ser más baratas su consumo es mayor, mientras que para las exportaciones hay un desincentivo pues al ser costosas hay una reducción en la demanda de estas. Es decir, la reducción de la demanda interna agregada repercute en el consumo y en la producción de bienes comerciables, y no comerciables nacionales, por esta razón la producción local pierde competitividad debido a la sobrevaluación de la moneda.

Por lo anterior, el tipo de cambio se emplea como ancla nominal –o para algunos autores ancla antiinflacionaria- que brinda una estabilidad económica al país, pero con un costo muy elevado de no incentivar la actividad económica de los productores nacionales.

Tercero, el “corto monetario” se refiere a las expectativas de inflación. Por lo que, éste incide al alza en las tasas de interés y por ende hay una reacción en la apreciación de la moneda nacional.

La estrategia del gobierno foxista consistió en aplicar una política monetaria restrictiva para detener la expansión de la demanda agregada, simultáneamente empleó el instrumento de la restricción fiscal para ejercer presión sobre el gasto. Al instrumentar una política monetaria restrictiva esta tiene que ser complementada con una política fiscal, para que el crecimiento del gasto agregado no presione el nivel de los precios.

Por lo anterior, la estrategia de la política monetaria que se realizó en el primer gobierno panista colocó en primer plano la tasa de interés, ya que esta ejerció una incidencia en el control de la liquidez mediante el proceso del “corto”.

De esta manera, el Banco de México emite la señal de que hay una política monetaria restrictiva, mediante el incremento de la tasa de interés, y por tanto de restricción también los créditos de todo tipo en el sector financiero; esta contracción del crédito interno causa, a su vez, una apreciación de la moneda nacional. Como se dijo, esta estrategia monetaria ejecutada por los funcionarios panistas estaba dirigida a alcanzar el objetivo de inflación, con efectos positivos en este terreno, pero no tanto en otros ámbitos de la economía del país.

Los estragos de esta estrategia en la economía de México se observan en el bajo crecimiento económico, en la afectación de las exportaciones, por sus elevados precios, mediante la reducción de competitividad en el mercado internacional y, en última instancia, sobre el empleo. El gobierno de Vicente Fox mantuvo la estabilidad económica al nivel inflacionario, pero la apreciación de la moneda repercutió en otros elementos macroeconómicos –como sostiene Calva- vitales como el empleo, el crecimiento, el nivel de inversión, etc. Si observamos la política económica estabilizadora como un rompecabezas, todas las piezas encajan a la perfección: la tasa de interés elevada disminuye los créditos y aprecia la moneda; la alta tasa de interés atrae capital del exterior para aprovechar las altas ganancias financieras (aunado a esto, la flexibilización arancelaria también estimula la entrada de capitales a través de la inversión extranjera directa e indirecta) y la llegada de capitales extranjeros, por su parte, revaloriza el tipo de cambio y fortalece el control de la inflación.

Por su parte, la postura restrictiva de la política económica de Fox tanto en lo monetario como en lo fiscal (como veremos más adelante), presupone otros mecanismos de financiamiento de la inversión adicionales a la presencia de capital extranjero y, por ende, de deuda externa. Ante la dificultad política para introducir un mecanismo de inversión privada en el sector público, el gobierno panista diseñó una alternativa novedosa, pero altamente costosa, bajo la modalidad conocida como “deuda contingente”, los Pidiregas, acrónimo de los “Programas de Impacto Diferido en el Registro del Gasto”, es decir, bienes y servicios que vende la iniciativa privada al sector público y que, en los hechos, consiste en la contratación de deuda que se paga en plazos.

La empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex) ha contratado Pidiregas a través de la intervención y supervisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los Pidiregas constituyen financiamiento por parte de consorcios privados que inyectan capital en el sector público, en este caso a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La contratación de este tipo de deuda-inversión ha obedecido también a la preocupante situación financiera que presentan dichas empresas, ya que sus recursos económicos no son suficientes para financiar nuevos proyectos.

La lógica de las paraestatales y de los agentes económicos mexicanos que contratan los Programas de Impacto consiste en que, con este capital, se pueden llevar a cabo

proyectos de producción e inversión en el sector petrolero, por ejemplo, y los ingresos que se generen de ellos serán suficientes para cubrir el pago y los intereses de la deuda. Este pensamiento está muy lejos de la realidad ya que México, al adquirir los Pidiregas, ha incrementado considerablemente, en el gobierno del cambio, “los pasivos totales de Pemex, tan sólo en un 75% durante 2001”.¹¹⁵

Los Pidiregas integran en la actualidad el mayor componente de la deuda de largo plazo y de los pasivos totales de Pemex. En el 2001 representaban un pasivo total de “445,188 miles de millones de pesos, los cuales tienen una fecha de plazo de pago para 2023. Para 2006, el pasivo fue de 1,681,758 mmp, que se tienen que liquidar para 2030”.¹¹⁶ Este incremento es realmente alarmante, ya que el pago de esta deuda es cada vez mayor, en dicha administración tan solo la deuda total creció tres veces más. El aumento del pago de la deuda bajo el concepto de Pidiregas también se traduce, en porcentaje, en “el 88.7% del pasivo total de 2001 a 2006”.¹¹⁷

Debe tenerse presente que estas acciones de endeudamiento público, o inversión privada disfrazada, en el caso de Pemex se explican porque el gobierno de la alternancia volvió a convertir al sector petrolero en una de las principales fuentes productivas de México y, desde luego, la más importante desde el punto de vista de los ingresos del Estado. Es por ello que se requería del financiamiento privado para echar a andar los proyectos de la paraestatal, ya que el estado financiero de la empresa no era viable para hacerlo por cuenta propia.

El panorama y las cifras anteriores revelan el endeudamiento acumulativo que se genera con el transcurso de los años de la administración foxista. Los excedentes que se han registrado por parte de la producción del hidrocarburo han tenido diversos destinos, pero entre ellos debe incluirse el pago de amortizaciones e intereses de la deuda contratada a través de los Pidiregas.

¹¹⁵ César Colmenares, Francisco Barbosa, *et al*, *PEMEX: presente y futuro*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2008, p. 249.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 246.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 248.

3.3 Apertura Comercial

La premisa fundamental de la apertura comercial es que todas las naciones se abran al libre intercambio de bienes y servicios para atraer flujos comerciales con la finalidad que logren un mayor crecimiento económico. Los objetivos de la apertura de mercado (que son creíbles y realizables) son generar una mejor asignación de recursos e incrementar la diversificación en el consumo. Lamentablemente, la premisa de generar crecimiento económico para todos los países participantes en el libre comercio no siempre se lleva a cabo, si algunos de ellos incurren en balanzas comerciales deficitarias y recurrentes, mientras otros logran mantenerse en una posición superavitaria.

El presente acápite tiene por objeto describir las características principales de la industria manufacturera en el sexenio de Vicente Fox, las ventajas y desventajas que implica y como se manifiestan en las exportaciones de manufacturas maquiladoras y no maquiladoras. Asimismo, se abordan las vías adoptadas por esa administración para fomentar la apertura comercial, mediante acuerdos de comercio exterior con la Unión Europea y China, por mencionar algunos, con la pretensión de diversificar el comercio de nuestro país. Y, por último, se hace alguna mención a la forma como el dinamismo de las exportaciones manufactureras ha disminuido desde entonces para retomar, en cambio, las exportaciones de petróleo.

El gobierno mexicano decidió adoptar la industria maquiladora desde 1965, con la exención tarifaria de algunas empresas. Las actividades en las cuales algunas empresas importan materias primas, para después añadir valor agregado y reexportar el producto final es lo que denominaremos como maquila¹¹⁸. Las empresas que se dedicaban a este tipo de actividades no pagaban tarifas de importación y exportación, ni tampoco por el producto exportado.

Según diferentes autores, la industria maquiladora reúne los siguientes elementos:

- a) Está orientada principalmente al mercado extranjero y más de 90% de sus materias primas son importadas. Al mismo tiempo, más de 90% de su producción se destina al mercado extranjero en forma de exportaciones.

¹¹⁸ Alejandro Rodríguez, "Apertura comercial, balanza de pagos e inversión extranjera directa en México 1980-2006" en *Investigación Económica*, Vol. LXVIII, 269, julio-septiembre, 2009, p. 100.

- b) El valor agregado de la producción es relativamente alto en términos de balanza comercial, aunque bastante bajo en términos de la producción total de México (tanto PIB como también el PIB manufacturero).
- c) Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia esta industria son relativamente altos y han aumentado conforme el valor agregado de la industria aumenta.
- d) La maquila es altamente intensiva en mano de obra.
- e) La industria maquiladora ha ido incorporando nuevas técnicas y no es difícil encontrar casos en los que se puede encontrar investigación y desarrollo en las empresas de la industria.¹¹⁹

Dentro de la estructura de segmentación industrial, la industria maquiladora también puede considerarse como una enclave productivo internacional.

Esta forma de segmentación industrial está altamente correlacionada con la entrada de Inversión Extranjera Directa (IED) a México, ya que gran parte de dicha inversión penetra al país con la finalidad de hacer uso del programa maquilador, es decir, para relocalizar parte de sus procesos productivos tanto de ensamblaje, como de productos finales en un país que les ofrece abundante mano de obra barata, exenciones fiscales y flexibilidad laboral.¹²⁰ La IED decide invertir en la industria maquiladora ya que esta se destina principalmente al comercio exterior.¹²¹

La industria maquiladora posee inherentemente ventajas y desventajas, esto se debe a que no es un sector homogéneo, para ello es necesario explicar brevemente el tema del escalamiento industrial y la heterogeneidad estructural, puesto que ambos elementos son parte de la industria. Dichos elementos permiten exponer el comportamiento de la actividad maquiladora que inciden en las exportaciones de manufacturas en el comercio exterior. Asimismo, en el sexenio de Vicente Fox hubo una mayor exportación de la industria maquiladora comparada con la industria no maquiladora.

Un elemento coyuntural a tomar en cuenta es la desaceleración económica de los Estados Unidos, que incidió de manera negativa en el comercio exterior de nuestro país con un bajo nivel de producción, de consumo y de exportación de la industria maquiladora hacia ese país, en un contexto de creciente presencia de las exportaciones de China y la India a los Estados Unidos.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 101

¹²⁰ Estela Gutiérrez, Edgar González, *et. al. México, democracia, participación social y proyecto de nación*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León – Siglo XXI, 2009, p. 57.

¹²¹ En el acápite 3.4 se aborda la importancia y dinamismo de la IED en México.

El escalamiento industrial es la capacidad de las empresas para innovar e incrementar el valor agregado de sus productos y procesos. Se distinguen cuatro tipos de cambios: de proceso, de producto, de funciones y de sectores¹²². Es decir, se trata de instrumentar métodos que produzcan un incremento en los productos y servicios con eficacia, al mismo tiempo especializarse en actividades más sofisticadas que generen mayor valor agregado.

La heterogeneidad estructural de la industria maquiladora contiene tres aspectos relevantes: la generación de divisas mediante el valor agregado en el país, la creación de empleo intensivo en mano de obra, sobre todo de baja calificación, y la importación de materias primas y componentes para exportarlos después de su ensamble o manufactura.

La maquiladora no ha presentado un escalamiento industrial, esto se debe a la continuidad y énfasis de la heterogeneidad estructural en el proceso productivo. Dicha industria es un modelo de enclave que se caracteriza por llegar al país con su tecnología y con sus propios insumos, únicamente para que se realice el proceso de ensamblaje. Esto provoca una disminución del uso de bienes nacionales, al añadir en promedio solamente el 3.4% de los insumos de la maquiladora.¹²³ Inclusive, las exportaciones brutas de maquila no reflejan su verdadero valor en la demanda agregada, debido a que requieren un elevado contenido importado. Por ejemplo, en 2005 éstas exportaciones registraron el 12.7% del PIB, sin embargo, el desglose de dicho porcentaje revela que las exportaciones netas de maquila, es decir exportaciones brutas menos importaciones, se reduzcan a tan sólo el 2.9 % del PIB.¹²⁴ Los datos anteriores indican que la industria maquiladora contribuye con una ganancia o valor agregado nacional menor del 3 %, lo cual es mínimo y no estimula el crecimiento.

Por lo tanto, la situación anterior es una desventaja para la producción de insumos locales, debilitando las cadenas de creación de valor y los proyectos de articulación de distritos industriales¹²⁵. Autores como Villareal y Ramos de Villareal enfatizan que el sector exportador nacional se caracteriza por la desarticulación de las cadenas

¹²² Jorge Carrillo, "La industria maquiladora en México, ¿evolución o agotamiento?", en *Comercio Exterior*, Vol. 57, Núm. 8, agosto, 2007, p. 671.

¹²³ Algunos autores mencionan que la industria maquiladora utiliza el 5% de insumos locales.

¹²⁴ Alfonso Mercado, José Romero (coords.), *Las reformas estructurales en México*, México, Colmex – CEE, 2010, p. 32

¹²⁵ Estela Gutiérrez, *op. cit.*, p. 61

productivas por causa precisamente de la industria maquiladora, por su poca capacidad de arrastre. Es por ello que esta actividad, por sí sola, es incapaz de impulsar el crecimiento económico en el país.

No obstante, cabe mencionar que otras posturas mencionan que la industria maquiladora coadyuva a la creación de empleos y que estos son la base del desarrollo. Hay divergencias en esta cuestión, ya que los empleos de esta industria se caracterizan por aglutinar mano de obra barata, porque el proceso de producción no es altamente especializado y porque, a pesar de las elevadas exportaciones del producto ensamblado, no se incrementa el valor agregado ni tampoco la productividad. Esto se observa en el bajo nivel de los salarios.

Los salarios de la industria maquiladora y del sector manufacturero presentan una correlación, ambos fijan el salario base. Sin embargo, la primera actividad posee mayor preponderancia en la determinación del salario de todo el sector. La importancia radica en que la maquiladora, al fijar un salario bajo, sirve como referente para los salarios del resto de la manufactura; es por ello que el salario de esta última por lo regular va con tendencia a la baja.

Así, Fuji y Gaona realizaron un análisis de las políticas que se llevaron a cabo en el gobierno de V. Fox para impulsar el crecimiento económico; en su análisis hallaron que la industria maquiladora de exportación fue un impedimento para incrementar el empleo y los salarios en la economía nacional, ya que dicha industria disminuyó la demanda interna e inhibió el crecimiento económico de México.

Por otro lado, el sexenio del primer gobierno panista colocó como estrategia de fortalecimiento de la apertura económica la intensificación de acuerdos de comercio exterior, ahora con la Unión Europea (UE). El gobierno anterior había firmado ya el Acuerdo de Asociación Económica, Coordinación Política y Cooperación entre México y la UE, conocido como “Acuerdo Global”, pero fue el gobierno de la alternancia al que tocó estrenarlo.

La relación bilateral entre México y la UE en el sexenio de Vicente Fox se caracterizó porque los primeros tres años hubo una recesión económica internacional, lo

cual repercutió en la economía mexicana al disminuir la demanda y la inversión en el comercio; este panorama comenzó a cambiar en el 2004. Un elemento adicional que impidió continuar avanzando con aquella relación fue la integración del Congreso, ya que en su mayoría estaba conformado por priístas, con lo que la capacidad de acción por parte del gobierno en turno se encontró limitada.

A partir de 2004, el Tratado de Libre Comercio México–Unión Europea (TLCUEM) comenzó a tener efecto con la participación de la inversión española en el sector de telecomunicaciones en el país. Asimismo, se crearon grupos de trabajo específicos, se firmaron acuerdos de cooperación complementarios (ciencia y tecnología, y derechos humanos) y se revisaron y discutieron los temas que el TLCUEM había dejado pendientes (agricultura, reglas de origen, inversiones, etc.)¹²⁶.

En el mismo año, la Delegación de la Comisión Europea en México se encontraba muy interesada en invertir en el sector energético del país pero, a pesar del interés del gobierno mexicano, la integración del Congreso impidió una respuesta favorable de inversión para el viejo continente.

A partir del TLCUEM, el total del comercio entre la UE y México se incrementó en términos generales. Sin embargo, dicho incremento se explica por las importaciones de los bienes de capital provenientes de Europa, en mayor medida que las exportaciones mexicanas hacia la UE. A pesar de una fuerte demanda de productos mexicanos, debido al repunte económico de Alemania, las exportaciones mexicanas no fueron suficientes para eliminar el déficit comercial de México.

En los dos últimos años del sexenio foxista, se presentó una disminución en la IED, que retrocedió a un nivel similar a los años anteriores a la entrada en vigor del Acuerdo Global. Esto a raíz de la entrada de nuevos países miembros a la Unión Europea y también a la circunstancia previa en el ámbito electoral mexicano.

¹²⁶ Lorena Ruano, “De la exaltación al tedio: las relaciones entre México y la Unión Europea durante el sexenio del presidente Vicente Fox, 2000-2006” en *Foro Internacional*, Vol. 48, Núm. 1-2, ene-jun, 2008, p. 319.

El gobierno mexicano no aprovechó al máximo el TLCUEM debido a factores como la falta de conocimiento del mercado en los países europeos, por ejemplo, las normas fitosanitarias y el etiquetado; la débil infraestructura de México (elevados costos de transporte) y el estar conforme con el comercio que se practica con los Estados Unidos, porque es más sencillo, se encuentra más cercano y es más conocido.

El “gobierno del cambio” pretendió fortalecer los lazos comerciales entre México y la UE, pero no lo logró del todo, se comenzó con una buena actitud y participación de ambos miembros, pero finalmente se llegó a un punto de desilusión y rutina. Esto tuvo su origen en la recesión que atravesó Europa y, por otro lado, a la falta de conocimiento del mercado del viejo continente. Al final, México sólo consiguió consolidar su déficit comercial con esa región.

Por otro lado, el gobierno foxista buscó nuevos acuerdos, con el objetivo de diversificar el sector comercial. El secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez firmó un memorando de Comisión Binacional Permanente de México - China, el cual se centraba en diferentes rubros, “económico–comercial, educativo–cultural, y técnico–científica, así como un instrumento de consulta política”.¹²⁷

No obstante, ese documento no poseía un contenido novedoso en cuanto a la relación comercial entre los dos países. Realmente el proyecto económico de ambas naciones se reducía a lo siguiente: atraer capitales extranjeros a México mediante la IED y la exportación de los bienes manufacturados, es decir principalmente a través de la industria maquiladora.

A partir del 2000, las relaciones comerciales entre ambos países significativamente. Pero, nuevamente, como sucedió con la UE, este acuerdo se caracterizó por crear un déficit comercial para México; de acuerdo al “Ministerio de Comercio Exterior de China, en el primer semestre de 2006 el déficit comercial de México con China fue de 26, 200 millones de dólares”¹²⁸. Según el autor, el valor de las exportaciones chinas se ha incrementado debido su elevado nivel de valor agregado, mientras que las

¹²⁷ Romer Cornejo, “México y China: diplomacia, competencia económica y percepciones” en *Foro Internacional*, Vol, 48, Núm. 1-2, ene-jun, 2008, p. 337.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 342.

exportaciones mexicanas se han caracterizado por pertenecer sobre todo al sector agrícola. Adicionalmente, China ha desplazado a México como segundo lugar de país exportador hacia los Estados Unidos. El efecto devastador de este fenómeno se observa, por ejemplo, en el hecho de que de 2000 a 2003, en la actividad maquiladora, hubo una disminución de 730 establecimientos y de 229,127 empleos.¹²⁹

Al final, tenemos que, mientras las exportaciones del país asiático se incrementaron, México desarrolló un nuevo déficit en su balanza comercial y, lo que es peor, muchas empresas del sector manufacturero importan bienes de China o tratan de invertir en ese país.

En general, los acuerdos comerciales con la Unión Europea y con China generaron un incremento en las exportaciones mexicanas, pero en ambos casos México resultó perdedor con una balanza comercial deficitaria.

Por último, debe subrayarse que el “gobierno del cambio” enfatizó más la importancia de las exportaciones de la industria maquiladora y, en cambio, permitió el estancamiento de las exportaciones no maquiladoras (cuadro III.3.). El modelo exportador manufacturero de México se consolidó en el sexenio de Carlos Salinas, aprovechando la estrategia de la liberalización comercial iniciada con Miguel de la Madrid y después con la firma del TLCAN. En ese entonces, el país parecía jugar un papel muy importante como economía emergente, al insertarse en la economía mundial como un importante exportador de manufacturas, pero este panorama que ha dominado desde los dos últimos sexenios priístas, ha declinado a partir del sexenio foxista al perder dinamismo el sector exportador no maquilador, a favor de las exportaciones maquiladoras y, como una especie de vuelta al pasado, de la reactivación de las exportaciones petroleras.

¹²⁹ Romer Cornejo, *op. cit.*, p. 346.

Cuadro III.3. Exportaciones de petróleo y manufacturas como porcentaje del PIB

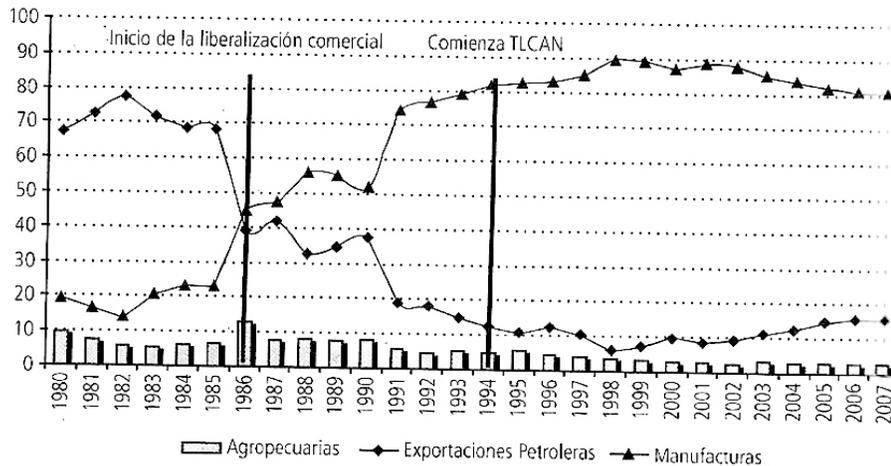
AÑO	PETROLÉO	MANUFACTURA	MAQUILADORA	NO MAQUILADORA
2001	8.3	88.6	48.4	40.2
2002	9.2	87.9	48.5	39.5
2003	11.3	85.4	47.0	38.3
2004	12.6	83.9	46.3	37.7
2005	14.9	81.8	45.5	36.3

Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera, La economía mexicana en cifras; Presidencia de la República, Informe de gobierno, varios años, en Alfonso Mercado, José Romero (coords.), *Las reformas estructurales en México*. México, Colmex, 2010.

En efecto, la administración panista retomó las exportaciones de petróleo como la fuente de ingresos más importante para la economía del país, aunado al sector manufacturero. Las exportaciones del hidrocarburo comenzaron nuevamente a tener un mayor impulso y a dominar más terreno en el ámbito económico a nivel externo (gráfica 3.1)

Para ello, el primer gobierno panista focalizó su atención en el desarrollo de más proyectos para la explotación del recurso natural en el yacimiento petrolero de Cantarell.¹³⁰

Gráfica 3.1 Composición del total de las exportaciones 1980 - 2007 (porcentajes)



Fuente: Juan Carlos Moreno y Jaime Ros, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010, p. 246.

¹³⁰ Una descripción más amplia se aborda en el acápite 3.4

3.4 Inversión Extranjera y sector externo

En la última década del siglo XX las autoridades mexicanas han atribuido una serie de virtudes a la Inversión Extranjera Directa, en el marco de la estrategia de la liberalización económica. El argumento a favor de la IED señala las siguientes ventajas: estimula el crecimiento económico debido a la cantidad de divisas que ingresan a territorio mexicano, lo que incide favorablemente en la balanza de pagos, especialmente en la cuenta corriente; genera un incremento en el nivel de producción destinado a la exportación; y permite que las actividades productivas posean un mayor valor agregado. Aunado a esto, se piensa que la IED contribuirá a la creación de más empleos e incrementará el nivel del ingreso nacional.

No obstante, también presenta grandes defectos que son suscitados tiempo después de su instrumentación. En México, el ingreso de la IED también trae consigo la importación de bienes de capital e intermedios o con un grado de mayor tecnología, lo cual repercute en la balanza de pagos provocando un déficit en la cuenta corriente y generando mayores problemas de financiamiento.

En el sexenio de Vicente Fox, la importancia de la IED siguió siendo muy grande pero su dinamismo disminuyó considerablemente. Hubo estabilidad política en este periodo pero no fue suficiente para convencer a los agentes extranjeros de invertir en México; el país estaba situado en el décimo lugar como destino de inversión y fue desplazado al lugar décimo sexto debido a la fuerte presencia de economías emergentes, tales son, China y Brasil.

Desde que México se insertó en la liberalización comercial la Inversión Extranjera Directa ha sido una fuente de financiamiento para la economía y para resolver el desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos. No obstante, la IED disminuyó en el primer gobierno panista, y tuvo que ser complementada con otras actividades económicas, estas son las transferencias de remesas del extranjero y la exportación de petróleo para financiar el déficit de la cuenta corriente. Para ello, se requiere mostrar el comportamiento de la balanza de pagos de México, para tener la certeza de si efectivamente la inversión disminuyó su participación.

Primeramente, la balanza de pagos es el registro de las transacciones de bienes, servicios, capital financiero y transferencias que un país realiza con el resto del mundo, generalmente en un año. La balanza de pagos está integrada por la cuenta corriente y la cuenta de capital. La primera, registra el comercio de bienes y servicios y las transferencias unilaterales de un país con el exterior, y la segunda, “Las transacciones que se incluyen son básicamente: inversiones extranjeras, préstamos tanto a corto como a largo plazo, amortizaciones de deudas con el exterior, etc. Estas pueden representar tanto ingresos como egresos, según se efectúen o se reciban los pagos”¹³¹.

Una vez que se tiene conocimiento de la balanza de pagos y de su integración, es necesario exponer que el comportamiento de la cuenta corriente es un indicador de la macroeconomía que muestra si hay un desequilibrio externo y que incide de manera negativa en el impedimento del crecimiento económico de México. Por este motivo, es menester observar cual fue la tendencia de dicho indicador en el sexenio foxista, si la cuenta corriente presentó signos positivos o negativos; es decir, si fue superavitaria o deficitaria.

Cuadro III.4. Balanza de pagos 2001-2005 (millones de dólares)

AÑO	CUENTA CORRIENTE	CUENTA DE CAPITAL
2001	- 17, 714	25, 654
2002	-14, 155	26, 720
2003	- 7, 161	22, 164
2004	- 5, 231	11, 113
2005	- 5, 080	13, 117

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados.

El cuadro III.4. revela el comportamiento del sector externo, el déficit en la cuenta corriente y el superávit de la cuenta de capital de la balanza de pagos, que incluye la IED. No obstante que la IED retrocedió su participación durante el gobierno de Vicente Fox, su función como elemento que equilibra la balanza de pagos continuó siendo fundamental. Puesto que otras fuentes de financiamiento del déficit de cuenta corriente,

¹³¹ Gabriel Leandro, “La balanza de pagos” en <http://www.auladeeconomia.com/articulos8.htm>, 20-03-2012.

como las remesas provenientes del exterior y las exportaciones petroleras no fueron capaces de reequilibrarlo por sí mismas.

Las remesas poseen una relevancia macroeconómica en el siguiente aspecto: es una importante fuente de divisas que incide en la generación de ingresos directos de un gran número de familias mexicanas. Por otro lado, las remesas no fungen como un elemento fundamental para la inversión productiva y tampoco como un fondo de ahorro-inversión. Para ello, es necesario definir qué son las remesas:

Una transferencia corriente en dinero es una transacción para hacer un pago, en moneda o por medio de un depósito transferible, sin recibir a cambio una contrapartida [...] las transferencias monetarias impactan el ingreso disponible y, por lo tanto, influyen fundamentalmente en el consumo de bienes y servicios de los hogares receptores de tales transferencias¹³².

Lo anterior hace alusión al concepto de remesas familiares, ya que los trabajadores que se encuentran, principalmente, en Estados Unidos envían una cantidad monetaria voluntaria y unilateral a sus familiares que residen en su país de origen, México. En el sexenio del cambio, el flujo de divisas como remesas familiares que captó el territorio mexicano, fue un elemento primordial para el sostén de familias pobres, marginadas, que dependen de las transferencias monetarias.

Cuadro III.5. Remesas Familiares

AÑO	MILLONES DE DÓLARES
2001	8, 895
2002	9, 814
2003	13, 396
2004	16, 613
2005	20, 035
2006	23, 654

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados.

¹³² Alma Rosa Muñoz y Laura Elena del Moral, “Las remesas familiares frente a la cuenta corriente en México, 1980-2006” en *Papeles de Población*, Núm. 54, octubre-diciembre, 2007, p. 166.

El cuadro III.5. anterior revela que las remesas familiares son una fuente generadora de ingresos para la manutención de miles de personas y, sobre todo, las transferencias son un sector dinámico que, en dicho sexenio, contribuyeron a disminuir la precariedad de las familias, generada por la recesión económica y la mala distribución del ingreso. Por este motivo, indudablemente las remesas son una captación de divisas o una fuente importante de ingreso para el país.

A pesar de la tendencia al incremento de las transferencias de remesas, aún en mayor cuantía que el capital extranjero, no tienen un gran impacto en la actividad macroeconómica de México, especialmente en la capacidad de inversión en la actividad económica productiva, por lo tanto tampoco poseen una gran incidencia en el crecimiento del país.

Así, en la administración de Vicente Fox, el problema a nivel externo en la balanza de pagos, en especial el déficit de la cuenta corriente requirió, además de las remesas, una mayor relevancia de las exportaciones petroleras.

La participación de la venta del hidrocarburo ha sido una fuente esencial de ingresos para la economía mexicana, su intervención se ha mantenido constante y en el gobierno del cambio ha tenido mayor énfasis debido al alza de precios a nivel internacional. Éste último elemento incidió en una mayor extracción del recurso durante la administración panista, con una extracción del crudo de 7,172 millones de barriles (cuadro III.6.), por lo que el proyecto de Cantarell fue muy fructífero en este periodo, con la explotación de más de siete grandes yacimientos petroleros.

Cuadro III.6. Extracción de petróleo crudo

AÑOS	BARRILES DIARIOS	MILLONES DE BARRILES
2001	3 127 000	1 141. 355
2002	3 178 000	1 159. 970
2003	3 371 000	1 230. 415
2004	3 383 000	1 234. 795
2005	3 333 000	1 216.545
2006	3 256 000	1 188. 440

Acumulado en el sexenio		7 171. 520 (más de 14 campos gigantes)
-------------------------	--	---

Fuente: Pemex. “Memoria de labores”, años correspondientes, en Francisco Colmenares, Fabio Barbosa y Nicolás Domínguez (coords.), *Pemex: Presente y Futuro*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2008, p. 29.

Ante este panorama internacional, dicho gobierno continuó con una economía “petrolizada”, con ganancias generadas por el porcentaje de las ventas anuales externas, así como las internas; las primeras ventas casi alcanzaron a las segundas (cuadro III.7.), por tanto persiste el incremento de las exportaciones, aunado a esto, el precio del petróleo mexicano se incrementó de 18.61 dólares en 2001 a 54.04 dólares en 2006.¹³³

Cuadro III.7. Ventas internas y externas de petróleo en el gobierno de Vicente Fox

AÑO	VENTAS INTERNAS	VENTAS EXTERNAS
	%	%
2001	68.23	31.77
2002	65.28	34.72
2003	61.92	38.08
2004	58.04	41.96
2005	51.39	45.61

Fuente: elaboración propia con base en Francisco Colmenares, Fabio Barbosa, Nicolás Domínguez (coords.), *op cit.*, p. 228.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, el precio de venta del oro negro y la petrolización fueron elementos de suma importancia, al captar grandes cantidades de divisas, una parte de ellas se tradujo en un ingreso para financiar o para disminuir el déficit de la cuenta corriente -siempre lo ha sido-, pero en el gobierno del cambio esta fuente de financiamiento se enfatizó en comparación con los periodos más recientes.

La actividad de la extracción del petróleo en el gobierno foxista fue de relevancia, ya que el gobierno panista creó una lista de proyectos para incrementar la explotación de yacimientos petroleros, con la finalidad de aumentar la producción. Sin embargo, de 70 proyectos sólo se efectuaron 22 y los restantes se dejaron pendientes. El motivo por el cual no se concretaron el resto de los proyectos es porque Pemex no tenía el suficiente presupuesto para el financiamiento de los mismos, así que se requería forzosamente de

¹³³ Francisco Colmenares, “Petróleo y crecimiento económico de México 1938 – 2006” en *ECONOMIAunam*, Vol. 5, Núm. 15, p. 60.

la inversión privada. Sólo obtuvo este tipo de recursos bajo el esquema de los Pidiregas.¹³⁴

Sin lugar a dudas, la administración de Vicente Fox regresó a la economía petrolera, para ello se ejecutaron las siguientes actividades: una mayor extracción del hidrocarburo proveniente del yacimiento Cantarell, la construcción de nuevas plataformas fijas y pozos, y más campos de explotación. Por todo lo anterior, en este periodo se generaron “alrededor de 500 mil millones de dólares en sólo treinta años, es decir, entre 1977 y 2006. Y de los cuales 48% se captó durante el gobierno de Fox”.¹³⁵

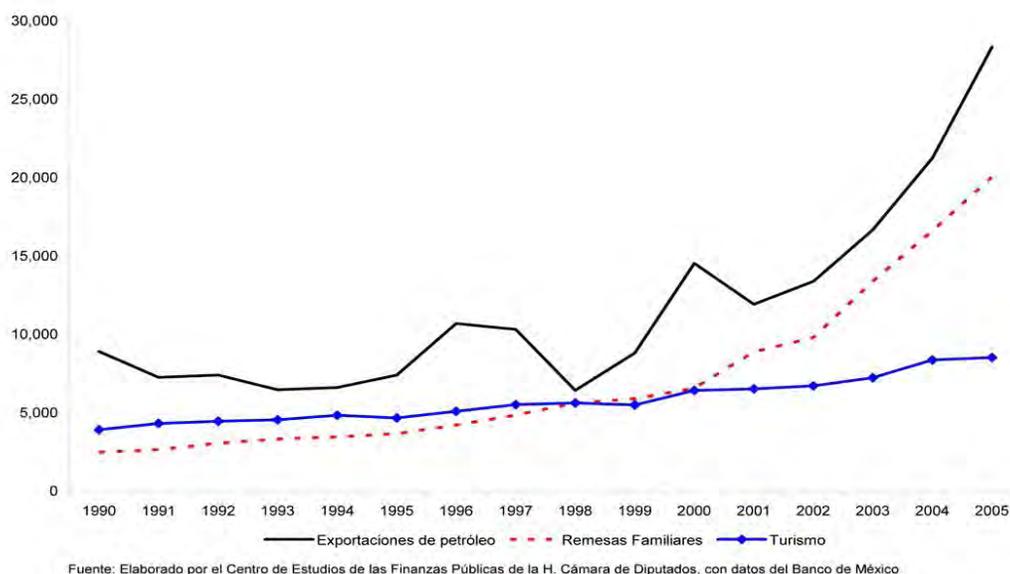
En este periodo, el gobierno del cambio no generó propuestas nuevas en el ámbito del sector económico para contribuir a impulsar un crecimiento económico, realmente hubo un retroceso al optar como otros presidentes priístas por una actividad económica basada en el sector exportador petrolero, de igual forma la captación de transferencias monetarias del exterior, es decir las remesas, fueron elementos relevantes porque actuaron como fuentes de financiamiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

La gráfica 3.2 muestra e ilustra la importancia de los ingresos que se captaron en el gobierno foxista por parte de las remesas y las exportaciones petroleras, estas últimas registraron un mayor ingreso sin menospreciar la participación de las primeras. Con ello, se expone nítidamente que el gobierno del cambio no planeó una estrategia en materia económica para lograr el crecimiento económico de México y, por ende, simplemente retomó la exportación de petróleo.

¹³⁴ Esto se abordó en el acápite 3.2.

¹³⁵ Colmenares. *op. cit.*, p. 60.

Gráfica 3.2 Ingresos por remesas y exportaciones petroleras a la cuenta corriente, 1990 - 2005 (millones de dólares)



3.5 Sucesos Políticos

El 2000 fue un año que fijó una pauta en materia política para México, ya que se dio la alternancia del poder político en el país. El candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox Quesada, fue quien resultó ganador en las elecciones de dicho año, el triunfo del guanajuatense se debe a lo siguiente: el PAN, al ser el principal partido opositor al PRI, luchó durante varias décadas para tener una presencia electoral y logró ganar gubernaturas en algunas entidades federativas; además, la personalidad del candidato, al igual que su estrategia de mercadotecnia política, fueron elementos relevantes que causaron un gran efecto en el electorado mexicano, aunado al efecto del llamado “voto útil” de la población que quería optar por un partido diferente al Revolucionario Institucional.

Por otro lado, el candidato antipriísta autoproclamó su candidatura como “el gobierno del cambio”, al no estar de acuerdo con el modo de actuar político del PRI. Lamentablemente, el blanquiazul, crítico veraz y recalcitrante de las prácticas políticas priístas durante siete décadas, cayó en el mismo error que el partido tricolor. Por ejemplo, al violar el principio de legalidad, cometer actos de corrupción y finalmente conservar el poder a toda costa.

En el gobierno del cambio se presentaron problemas de carácter político y social que estuvieron latentes a lo largo del sexenio, con críticas al modo de actuar por parte de la administración foxista, por ejemplo: la construcción del nuevo aeropuerto en San Salvador Atenco y el caso del desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

Todo comenzó por el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto que se llevaría a cabo en Texcoco, Estado de México, en el municipio de San Salvador Atenco. Se realizaron estudios de suelo, ambientales y técnicos con la intervención de especialistas, universidades, organizaciones civiles ambientales y legisladores; el resultado de dichos estudios reveló que eran más las desventajas que las ventajas, perjudicando a un gran número de población. Entre las desventajas se señalaban: riesgo de generar una estructura urbana y fragmentada, transformación sin control del uso del suelo, presión masiva sobre la infraestructura vial y su saturación, así como peligro permanente de inundaciones y deterioro de recursos naturales y medioambientales.¹³⁶ En las ventajas están: la ubicación, factor importante porque se encuentra a 26 km de la Cd. de México, el suficiente espacio aéreo y la economía en material para trasladar combustible.

Las desventajas ya desvelaban argumentos muy poderosos para evitar que se construyera el nuevo aeropuerto. Al mismo tiempo, las inconformidades persistían por parte de los ejidatarios, ya que sentían que habrán de ser gravemente afectados. De hecho, surgió el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) integrado por grupos de ejidatarios, inconformes con el decreto de expropiación de 5 mil 391 hectáreas correspondientes a los municipios de Texcoco, Chimalhuacán y Atenco, sobre todo, por que se devaluaba el valor de la tierra, ya que el gobierno foxista ofreció una bajísima indemnización de \$7.20 pesos por cada metro cuadrado de temporal y \$25 pesos en las tierras de riego.¹³⁷

Por otro lado, el movimiento se movió por la vía legal al solicitar la asesoría del catedrático y jurista Ignacio Burgoa, quien aceptó contribuir por esta vía al elaborar un

¹³⁶ Javier Hernández Santiago, *El movimiento de San Salvador Atenco contra el proyecto del nuevo aeropuerto de la ciudad de México. 2001-2002*. Tesis de Licenciatura en Sociología, FCPyS-UNAM, p. 11.

¹³⁷ María de Luz González, "Cronología del conflicto de San Salvador Atenco", en *El Universal*, 21-enero de 2008, Consulta en 27-04-2012.

amparo en contra del decreto de expropiación emitido por el gobierno panista. La respuesta fue a favor para los ejidatarios, ya que de 11 amparos promovidos 5 fueron aceptados y estos representaban el 50% de la propiedad para construir la nueva terminal.

De aquél total de hectáreas, “el 66.63% se localizaba en el municipio de Atenco, 27.82% a Texcoco, y 5.53% a Chimalhuacán. En total fueron afectados 4,375 ejidatarios”.¹³⁸ Para el gobierno panista esto no era problema, ya que la construcción del aeropuerto en esta zona ahorraría recursos; la duración del proyecto se estimó de 3 a 5 años y, lo más importante, la construcción se financiaría con “el 75% de recursos provenientes de la Iniciativa Privada y el 25% restante sería otorgado por el gobierno federal”.¹³⁹ El proyecto traería una derrama económica mayor a 77 mil millones de pesos y con el efecto multiplicador se llegaría a una cifra superior a 300 mil millones de pesos.¹⁴⁰

Una vez que se publicó el decreto de expropiación, los ejidatarios inconformes, indignados y furiosos se manifestaron en las calles para protestar en contra del gobierno en turno, bloquearon la carretera federal Texcoco-Lechería. Desde ese momento, la movilización de los ejidatarios se hizo presente en el Zócalo de la ciudad, para que no se tomaran las tierras y para evitar cualquier tipo de acto violento entre la autoridad del municipio y los dueños del ejido.

Otra manifestación que se dio cita en la capital del país fue encabezada por los ejidatarios de diversos municipios, pero en esta ocasión no iban solos, sino con el apoyo de diversos contingentes, por ejemplo, el Consejo General de Huelga de la UNAM, el Frente Popular Francisco Villa, el Frente Zapatista de Liberación Nacional, entre otros. Aunado a esto, el jefe de gobierno del DF declaró su inconformidad con el gobierno foxista al brindar precios miserables a los ejidatarios y complacer a la IP.

Las movilizaciones continuaron, hasta el punto que no permitieron realizar los avalúos de los ejidos, no sólo ello sino que emplazaron a Vicente Fox a un debate

¹³⁸ Javier Hernández, *op. cit.* p. 15

¹³⁹ *Ibid.*, p. 16.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 18

público con respecto a la situación de la expropiación, pero la policía les denegó el acceso a las instalaciones del mandatario.

La situación se intensificó cada vez más, en un acto del gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, hubo un enfrentamiento entre los ejidatarios y la policía estatal, con el saldo de un muerto y varios heridos.

Debido a la atmósfera de violencia que se gestó al final del movimiento social, la policía del Estado y la PFP detuvieron a los líderes del FPDT. Finalmente, en agosto de 2002 el gobierno foxista canceló la construcción de la nueva terminal.

El primer gobierno panista hizo caso omiso de los resultados de los estudios que se llevaron a cabo, como requisito para iniciar la construcción del nuevo aeropuerto, a pesar de ello el pensamiento de su gabinete tenía contemplado la participación de la iniciativa privada y las ganancias que generaría este proyecto. Nuevamente este acto por parte del gobierno federal mostró su favoritismo por los inversionistas involucrados, sin importar afectar a los habitantes del municipio.

El movimiento social de San Salvador Atenco reflejó la poca capacidad de conducir y negociar por parte del "gobierno del cambio" con los ejidatarios del municipio, lo cual fue una marca distintiva de dicho gobierno, al quedar solamente en un proyecto fallido la nueva construcción del aeropuerto y al propiciar la fuerte movilización por parte de los afectados.

Vicente Fox, en su periodo de gobierno violó el principio de legalidad cuando se suscitó el conflicto político del desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal, esta confrontación con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio mucho de que hablar, ya que el gobierno panista no contaba con las suficientes pruebas para relevar de su cargo a Andrés Manuel López Obrador.

Todo comenzó en 2001¹⁴¹ cuando se presentó una demanda por parte del Poder Judicial de la Federación en contra del jefe de gobierno del Distrito Federal, por

¹⁴¹ En el mismo año, la popularidad del jefe de gobierno comenzó a incrementar de un 59% a un 83% para 2003, ya que una encuesta que se realizó a los capitalinos, estos mencionaron que estaban

suponerlo responsable de violar una orden judicial que le ordenaba suspender trabajos en el predio *El Encino*.

El inicio de la averiguación previa arrancó en los tiempos electorales, con el objetivo de comprometer el registro de la candidatura presidencial de López Obrador y, de esta forma, para sacarlo de la contienda política¹⁴², ya que su grado de popularidad iba en aumento.

El procedimiento legal del desafuero lo llevó a cabo la Procuraduría General de la República (PGR), cuando la institución facultada debió ser la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La intromisión de la PGR claramente vislumbró la intervención e influencia del jefe del ejecutivo para que la acusación procediera en contra de López Obrador.

Algunos juristas mencionaron que la culpabilidad no debería recaer en el jefe de gobierno, sino en la Secretaría de Transportes y Vialidades (Setravi) ya que la dependencia no cumplió con la orden judicial. Entonces el secretario de la Setravi, Francisco Garduño Yáñez sería el responsable del incumplimiento de la sentencia de amparo. La orden judicial iba directamente contra López Obrador con el objetivo de inhabilitarlo o de cancelar sus derechos políticos para la candidatura a la presidencia de la república. Todo este procedimiento en contra del tabasqueño se planteó evidentemente con fines políticos.

Por otro lado, las pruebas que utilizó el Ministerio Público para inculpar por desacato al jefe de gobierno del DF fueron inconsistentes e insuficientes. La PGR envió a la

satisfechos con el desempeño del jefe de gobierno. Meses después su *rating* volvió a incrementar al estar por encima de sus adversarios políticos, inclusive del mismo presidente V. Fox. El descontento y desencanto de la ciudadanía se hizo muy visible en el primer trienio de la administración foxista "... mientras que cinco de cada diez capitalinos dicen que no saben que es lo mejor que ha hecho el presidente, o de plano piensan que no ha hecho nada bien, 94% de los capitalinos pueden mencionar al menos una acción concreta de López Obrador, siendo la más popular a las personas de la tercera edad" María de las Heras, "A López Obrador no le afectan ni las nubes", *Milenio diario*, 11-sep- 2003, p. 14.

¹⁴² Algunos autores coinciden en que el desafuero del jefe de gobierno, se llevo a cabo para impedir que López Obrador se postulara como el candidato presidencial para las próximas elecciones, rival muy fuerte para el candidato de Acción Nacional. Véase, Francisco Reveles (coord.), *El gobierno panista de Vicente Fox, México*, UNAM, 2008 y Héctor Zamitiz (coord.), *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*, México, FCPyS – Gernika, 2008.

Cámara de diputados un expediente con información periodística, con reportajes publicados por los diarios *El Universal*, *La Crónica* y *Reforma*.

Además, la defensa de López Obrador encontró ciertos actos de irregularidad como la violación al artículo 206 de la Ley de Amparo. Ya que los funcionarios públicos como son el Secretario de Gobierno y la Consejera Jurídica y de Servicios Legales informaron del cumplimiento de la suspensión definitiva de las obras en el predio *El Encino*. Aunado a esto, las notificaciones que recibió el jefe de gobierno tenían que presentarse en la Dirección General de Servicios legales, adscrita a la Consejería Jurídica, con apego al reglamento interno para la Administración Pública del Distrito Federal y no en la oficina del acusado. Las situaciones anteriores no fueron tomadas en cuenta por el Ministerio Público, y la responsabilidad se depositó únicamente en el Jefe de Gobierno. De esta manera, López Obrador dedujo que el desafuero era un asunto meramente político y no legal.

El argumento defensor del Jefe de Gobierno fue insuficiente para impedir el desafuero en su contra, ya que la Cámara de Diputados aprobó la medida con 360 votos¹⁴³ a favor. No obstante, esta situación política por la que atravesaba el país fue un foco de atención por la opinión pública internacional –Estados Unidos e Inglaterra- que manifestó sus críticas hacia el gobierno panista, al cuestionarse si Acción Nacional cometería los mismos actos antidemocráticos típicos del PRI, al favorecer sucesor presidencial oficialista, no permitiendo que López Obrador participara en las próximas elecciones federales.

Se creó en la Ciudad de México una amplia movilización social a favor del Jefe de Gobierno, particularmente en la llamada “marcha del Silencio”, en la cual participaron diversos sectores como son: “organizaciones civiles, sindicatos, empresarios, universitarios y politécnicos, partidos políticos, grupos vecinales de unidades habitacionales, personas de la tercera edad [...] como parte del movimiento de

¹⁴³ Para más información véase Héctor Zamitiz (coord.), *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*, México, FCPyS – Gernika, 2008.

resistencia civil pacífica por el respeto a la voluntad popular y a la libertad de elección”.¹⁴⁴

Tanto las críticas de la prensa internacional y del movimiento de resistencia civil fueron elementos que influyeron en la decisión de Vicente Fox de no continuar con el procedimiento legal del desafuero en contra del Jefe de Gobierno. Las instituciones participantes argumentaron que no se tenía un sustento jurídico, por lo que el presidente no tuvo más alternativa que la de aceptar la renuncia del Procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha.

El procedimiento del desafuero evidenció la intromisión del jefe del ejecutivo en los procesos electorales, debilitó la institución política de la presidencia al generar desconfianza en ella como órgano representativo de toda la sociedad, mostrándola como carente de pluralidad ante los partidos políticos; a fin de cuentas, lo único que logró fue poner en tela de juicio la legalidad, la certeza, la garantía y la objetividad de los órganos electorales en el resultado de las elecciones de 2006.

3.6 La élite político-económica de Salinas y de Fox

Los funcionarios del gobierno mexicano que ingresaron a las instituciones que regulan la política económica a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del Banco de México, adquirieron experiencia profesional y se especializaron en las mejores universidades estadounidenses. El encumbramiento esa élite se produce a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, vive su apogeo en el sexenio de Carlos Salinas y se ha continuado en la administración de Vicente Fox.

En la administración de Carlos Salinas, los integrantes del sector financiero presentaron varias características en común: “dirigentes con título universitario, con estudio en economía, educación en el extranjero, conocimiento del modelo económico estadounidense, una carrera en el ejecutivo y experiencias profesionales en general

¹⁴⁴ *La Jornada*, “Hoy, marcha del silencio; nueva etapa de resistencia civil”, 25-abril- 2005 en Héctor Zamitiz (coord.), *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*, México, FCPyS – Gernika, 2008.

limitadas a organismos relacionados con la economía”¹⁴⁵, atributos que les identifica como políticos tecnócratas.

Los integrantes del gabinete Salinista ingresaron a los principales organismos financieros públicos del país, tales son, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, estas tienen la facultad de ejecutar la política económica, fiscal y monetaria para controlar las finanzas públicas y mantener una estabilidad económica. Al ingresar en estas instituciones, automáticamente hay una especialización de los altos funcionarios al adquirir experiencia y conocimiento.

Estos políticos tecnócratas, especializados en el extranjero, traían ideas modernizadoras para corregir los desajustes de la política económica. Para ello, aplicaron estrategias económicas que aprendieron en su estancia en el extranjero; por ejemplo, la ideología de reducir la participación del Estado en materia económica para corregir los problemas de política fiscal e incentivar a los agentes privados nacionales y extranjeros a invertir en México; es decir, se caracterizaron por instrumentar una racionalidad económica ortodoxa en materia política.

Por ejemplo, el gabinete económico de Carlos Salinas estuvo dominado por los siguientes tecnócratas: Pedro Aspe, quien obtuvo un doctorado en economía por el MIT y fue uno de los responsables de la política económica del Salinato, al ser el titular de la Secretaría de Hacienda; Jaime Serra Puche, que consiguió una maestría en economía en la Universidad de Yale y estuvo como secretario en Comercio y Fomento Industrial; Ernesto Zedillo, quien estudió el doctorado en la misma Universidad de Yale y se desarrolló como Secretario de Programación y Presupuesto.

Los tecnócratas priístas pusieron en marcha las prácticas de racionamiento económico, con la eliminación de empresas paraestatales y disminuyendo la participación del gobierno en la economía. En esos años, el Partido Acción Nacional, principal opositor del PRI, comenzó a tener mayor presencia e impulso al ganar candidaturas en diversos estados de la república, pero los triunfos no pertenecieron a los militantes tradicionales sino a empresarios y hombres de negocios. Los políticos

¹⁴⁵ Roderic Ai Camp, *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XXI, 1996, p. 294.

empresarios panistas estaban de acuerdo con los intereses de los tecnócratas, visión que también compartió desde luego Vicente Fox.

El ascenso de Vicente Fox se remonta a su estrecha relación con Manuel J. Clouthier, que estuvo en el sindicato patronal de la Coparmex y en el Consejo Coordinador Empresarial, este último reclutó a diversos empresarios para que se incorporaran a la vida política y electoral a través de Acción Nacional. Fox fue uno de ellos, gerente profesional que dirigió la empresa Coca-Cola, que ingresó al blanquiazul y obtuvo una diputación federal en 1988, para finalmente ganar la gubernatura de Guanajuato en 1995.

Una vez que el candidato de la “Alianza para el Cambio” ganó la presidencia de la república, sin la participación de los panistas tradicionales, su gabinete lo integró por empresarios amigos de él, “los empresarios su repentino ingreso en la vida partidaria en que son individuos decididos, profesionistas y técnicos, que arriesgan su patrimonio y son capaces de crear riqueza personal y social.”¹⁴⁶ El pensamiento de la cultura empresarial de Vicente Fox permeó la integración original de su gabinete con la inclusión de miembros pertenecientes a la iniciativa privada; por ejemplo, Carlos Abascal, que fuera presidente de la Coparmex; Ernesto Marstens, ejecutivo de la empresa regiomontana Vitro; y Patricia Navarro, ejecutiva de empresas dedicadas a la fabricación de cosméticos.

Aunado a ello, los integrantes del sector financiero pertenecían a la corriente de tecnócratas que se formaron en sexenios anteriores. Por ejemplo, Francisco Gil Díaz, que fue jefe de Proyectos Económicos en la antigua Secretaría de la Presidencia, para después adquirir experiencia y conocimiento “técnico” en la Secretaría de Hacienda y en el Banco de México.¹⁴⁷

Durante toda la administración foxista, Gil Díaz fue Secretario de Hacienda donde incorporó, fiel a su tradición tecnócrata, otros miembros de la misma corriente a participar en el sector financiero. Uno de ellos fue Agustín Carstens, a quien nombró

¹⁴⁶ Rogelio Hernández, *op. cit.*, p. 78.

¹⁴⁷ En el sexenio de Miguel de la Madrid, Gil Díaz fue Director de Investigaciones en el Banco Central, en el sexenio de Salinas fue Subsecretario de Ingresos, en la administración de Zedillo obtuvo el cargo de Subgobernador del Banco de México.

como subsecretario de la misma Secretaría y que había participado anteriormente en el Banco de México y en el Fondo Monetario Internacional –uno de los organismos que impuso las “reformas estructurales” o “modernizadoras” que se instrumentaron, principalmente, en el periodo Salinista-. En el primer trienio, Carstens abandonó su puesto para regresar al FMI y su lugar lo ocupó Alonso García Tamez, que laboró durante mucho tiempo en el Banco de México.

De igual forma, Gil Díaz al ser el titular de Hacienda colocó a Georgina Kessel en la Dirección General de la Casa de Moneda, organismo dependiente de aquella. Todos estos miembros se formaron dentro de la élite financiera-tecnócrata priísta y terminaron integrándose al llamado gobierno del cambio.

3.7 Conclusiones del capítulo

El gobierno del cambio en materia de política fiscal centró su objetivo en mantener una sanidad o disciplina fiscal, es decir, mantener una inflación baja o estable a través de aplicar algunos mecanismos; por ejemplo, reducir el gasto público, así como actuar con una reducción en los impuestos. Éste tipo de medidas corresponden a una política fiscal restrictiva con carácter procíclico, al recortar el gasto para disminuir la demanda agregada en tiempos de recesión o estancamiento económico, con la falsa expectativa de que sea la inversión privada la que cubra ese faltante, lo cual no se realizó.

Un elemento peculiar en esta administración fue el intento por realizar reformas tributarias con el objeto de recaudar mayores impuestos directos e indirectos. Particularmente estos últimos, puesto que la lógica del pensamiento panista establecía que este era un mecanismo ideal para impedir la evasión, ya que toda la población consume productos y, por tanto, pagan el IVA. Los legisladores panistas propusieron una base gravable a alimentos y medicinas, pero no fue aceptada ya que de lo contrario hubiese afectado a millones de familias mexicanas.

En cambio el ISR sufrió modificaciones, al disminuir del 35 al 32%, tanto para las personas físicas como para las morales. El inconveniente persiste ya que las primeras son más y generan una elevada recaudación de impuestos. Las personas morales son las empresas y estas gravan en menor medida sus activos, la recaudación que se realiza

entre ambas personas es injusta porque las empresas pagan menos impuestos que las personas físicas, siendo que las primeras poseen una ganancia mucho más elevadas que estas.

El pensamiento de corte empresarial panista consideraba que, al disminuir el gravamen a las empresas, el restante lo emplearán en invertir en el sector productivo. Este supuesto no se llevó a cabo.

En el gasto público, se continuó con la reducción del gasto de inversión, pero ahora se incrementó el gasto corriente. Esta decisión, además de errónea, reveló la tendencia del gobierno foxista a crear privilegios entre la clase gobernante, ya que el primero se destinaría a actividades económicas productivas para incentivar la economía del país, mientras que el segundo se gastó en remodelaciones y mobiliario, además del incremento de plazas y el pago de nómina de los altos mandos en el sector público.

En la política monetaria financiera, las autoridades optaron primordialmente por mantener un nivel inflacionario bajo. Para ello, México decidió adoptar el mecanismo de establecer Metas Explícitas de Inflación. Con esta medida, México continuó con la estrategia de publicitar sus metas inflacionarias y homologar el porcentaje inflacionario con sus socios comerciales, principalmente, Estados Unidos. Como resultado, se instrumentó una política monetaria restrictiva o procíclica a través de los siguientes instrumentos: la tasa de interés y el tipo de cambio.

La elevación de la tasa de interés restringe el crédito interno, reduce el proceso de inversión y, de esta manera, el número de empleos. Sin embargo, produce la apreciación del tipo de cambio, lo cual reduce las exportaciones, al hacerlas más costosas y, de manera inversa, incrementa las importaciones al hacerlas baratas; al final, esto crea una moderación en la demanda agregada interna. Pese a estos efectos sobre el nivel de producción y de consumo, la apreciación del tipo de cambio ha sido fundamental para este gobierno (como lo fue para los dos anteriores) al punto de convertirse en el “ancla nominal” de la política económica, porque a su alrededor se acomoda el resto de los instrumentos económicos cuyo objetivo primordial es mantener una inflación baja.

En efecto, este objetivo se logró, la inflación sexenal fue de 4.4%, pero el crecimiento económico durante todo el periodo se estancó en el 2.3%. Con ello, el gobierno panista quedó muy lejos de la propuesta de crecer al 7% del PIB, de la misma forma en que no se acercó ni remotamente a la meta de crear 1,300,000 empleos, año con año.¹⁴⁸

En el sexenio de Vicente Fox la apertura comercial, las exportaciones maquiladoras se incrementaron más rápido que las no maquiladoras, sin embargo ambas perdieron dinamismo frente al resurgimiento de las exportaciones petroleras.

En este contexto, la administración panista comenzó a buscar la intensificación de sus acuerdos comerciales con otros países, diferentes a los Estados Unidos. Destaca el inicio de la vigencia del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM), con la participación de la inversión española en el sector de comunicaciones de México. El comercio exterior con el viejo continente se incrementó, pero no lo suficiente para modificar el patrón de importaciones de bienes de capital y menos exportaciones a la Unión Europea, generando un déficit comercial en la balanza de pagos.

Las adversidades se hicieron presentes por factores externos, ya que nuevos países miembros se integraron a la UE ocasionando una disminución en el comercio exterior con el resto del mundo; en los factores internos, se evidenció la falta de conocimiento de los mercados, los elevados costos de transporte y la situación partidaria y electoral del momento.

La diversificación comercial con China fue más efectiva, pero se limitó a favorecer la apertura hacia la IED focalizada en las exportaciones de manufactura, especialmente maquiladoras. Más aún, generó un déficit comercial debido a las mayores importaciones de productos sofisticados, a cambio de exportaciones agrícolas.

El comercio exterior que México llevó a cabo con la UE y China tuvo un buen arranque, pero con el transcurso del tiempo los resultados fueron poco convincentes para el país en virtud del déficit comercial en la balanza de pagos. El sexenio del

¹⁴⁸ Véase el Plan Nacional de Desarrollo en el sitio web pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=49

cambio tampoco tuvo un buen papel en el sector exportador manufacturero y, por ende, regresó a la actividad exportadora de petróleo, como lo hiciera años atrás su partido antagonista.

En cuanto al rubro de la inversión extranjera, en este sexenio se observó una tendencia decreciente. El gobierno de la alternancia, para resolver el problema, empleó otras fuentes generadoras de recursos, tales son, las remesas que inmigrantes mexicanos envían a sus familiares que residen en México y la exportación del petróleo.

La actividad exportadora de petróleo ha fungido en los últimos años como una gran fuente generadora de ingresos para el gobierno federal. La administración foxista realizó una elevada extracción y exportación del hidrocarburo que sirvió de base para apuntalar el gasto corriente y para financiar el desequilibrio externo en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Por esta razón, dicha administración renunció a todo proyecto de desarrollo y modernización económica y, en cambio, retrocedió muchos años en cuanto a su visión de un modelo basado en la economía petrolizada.

Por último, cabe destacar las consecuencias políticas de una política económica fallida. Nada ilustra mejor esta realidad que el crecimiento de la imagen política de Andrés Manuel López Obrador y el escandaloso, pero a la vez fallido, intento de desaforarlo por la supuesta violación una orden judicial.

Otra muestra de incompetencia política derivada de malas decisiones de políticas de desarrollo económico, fue el conflicto social en el municipio de San Salvador Atenco, en el Estado de México, suscitado por intentar construir un nuevo aeropuerto en esa localidad, afectando al medio ambiente y a miles de familias mediante la expropiación del predio, además de los míseros pagos que se les ofreció. Las marchas y los enfrentamientos con los policías estatales se intensificaron, hasta el grado de haber dejado el saldo de un muerto y varios heridos. Finalmente, el gobierno foxista canceló el proyecto de la construcción del aeropuerto en agosto de 2002.

Cuadro III.8. La política económica y sus resultados en el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006)

Política	Característica	Objetivo
Política Fiscal	Restrictiva	Austeridad fiscal para lograr bajos niveles de inflación.
Política Monetaria	Restrictiva	Incremento de las tasas de interés y reducción del crédito interno, para atraer capital externo
Tipo de cambio	Ancla nominal de toda la política económica	Sobrevaluado para reducir la inflación y atraer capital extranjero
Variable	Característica	Resultado
Estructura Productiva	Orientada hacia las exportaciones	Desaceleración de las exportaciones manufactureras e intensificación de las exportaciones petroleras
Cuenta Corriente	Favorable a las importaciones y desfavorable a las exportaciones por el tipo de cambio sobrevaluado	Deficitaria
Inflación	Baja o estable,	4.4 % (promedio sexenal)
Crecimiento	Lento o estancado	2.3 % (promedio sexenal)

Fuente: elaboración propia.

A manera de epílogo, cabe preguntarnos cuál es la causa de la gran similitud entre las políticas económicas de los últimos gobiernos priístas y el gobierno panista que les sucede. Desde el punto de vista de la Economía, podrían ofrecerse diversos argumentos acerca de la crisis y de la inestabilidad interna y externa que hacen “necesarias” una serie de medidas económicas. Pero desde el punto de vista del análisis de la Ciencia Política, estamos obligados a señalar otros condicionantes.

El análisis de los integrantes del sector financiero del gobierno de Vicente Fox, nos muestra que estos formaron parte de una generación de funcionarios especializados que adquirieron principios técnicos y racionales en la política económica porque ingresaron a las principales instituciones financieras del país y, asimismo, obtuvieron una especialización en materia económica en universidades extranjeras. Esta generación se inició en el sexenio del priísta Miguel de la Madrid, se consolidó en el periodo de Carlos Salinas y se ha venido manteniendo a lo largo de la administración foxista.

Por ello, podemos afirmar con fundamento que a pesar de que México transitó por la alternancia política en el año 2000, el llamado gobierno del cambio no significó sino una mayor continuidad en la gestión de la política económica, porque los actores y, por ende, los tomadores de decisiones son los mismos funcionarios que participaron en los gobiernos priístas, sea porque continuaron activos en la administración del primer presidente panista, o bien porque los atributos de los nuevos funcionarios traídos por la administración de Fox compartían los mismos principios e ideología económica de la élite salinista.

CONCLUSIONES GENERALES

A continuación se presenta, a la manera de conclusiones generales, un análisis comparativo de la política económica de los gobiernos de Carlos Salinas (1988–1994) y de Vicente Fox (2000-2006) en los siguientes rubros: política fiscal, política monetaria y sector financiero, apertura comercial, inversión extranjera y sector externo. Esta comparación coadyuvará a determinar si hubo cambio o continuidad en los objetivos medulares de la política económica; asimismo, permitirá establecer similitudes o peculiaridades entre ambas administraciones. Con ello se pretende precisar la respuesta a la pregunta central de la tesis, esto es, si la alternancia en la cúpula del poder político produjo transformaciones significativas en materia de política económica en el periodo de ambos mandatarios.

La política fiscal en el gobierno de Carlos Salinas fue restrictiva porque su objetivo fue mantener un bajo nivel inflacionario, incluso durante los años de bajo crecimiento económico. Para ello, empleó una reducción en el gasto público que trató de compensar mediante una reforma fiscal consistente en dos gravámenes decrecientes: el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al valor Agregado (IVA). El primero, se caracterizó por una disminución de la tasa tributaria, tanto de las empresas como de las personas físicas para estar a un nivel similar al de los países del norte, el ISR se redujo a un 35%. El segundo, disminuyó a una tasa de 10%. Con esto, la lógica del gobierno de Salinas fue aplicar una reforma fiscal que no contribuyó a una equitativa recaudación de impuestos, ya que el sector empresarial se benefició más que las personas físicas.

Estas medidas fiscales de carácter ofertista¹⁴⁹ contrastan con la distribución del gasto público: en el periodo salinista el gasto corriente fue mayor en comparación con el gasto de inversión. El primero, se caracteriza por la adquisición de bienes y servicios del gobierno, mientras el segundo se destina a la inversión para coadyuvar a la actividad económica productiva.

¹⁴⁹ Las políticas ofertistas se caracterizan porque reducen los impuestos de las empresas, asumiendo que los excedentes de ingreso que se obtienen de esta manera se pueden invertir, estimulando de esta manera a la oferta. Por su parte, la reducción del IVA obedece a la lógica de estimular a los productores para que las empresas vendan más. Entre los principales economistas favorables a estimular la oferta destacan: Robert Mundell y Art Laffer.

En la administración de Vicente Fox se mantuvo el objetivo fundamental de mantener una baja inflación y para ello se continuó con la política de disciplina fiscal. Esta estrategia también se tradujo en una política fiscal restrictiva basada en la reducción del gasto público y en un intento de reforma fiscal recaudatoria y ofertista a la vez.

En efecto, el gobierno del cambio intentó una reforma fiscal con efecto en los impuestos directos e indirectos. La estrategia panista consistió en reducir los impuestos directos (ISR), que gravan directamente las fuentes de riqueza, e incrementar los impuestos indirectos, que impactan el consumo (IVA). Al reducir el ISR empresarial se elevó el ingreso disponible de este sector y la disminución de los ingresos fiscales serían cubiertos por toda la población que necesariamente paga los impuestos indirectos. Esta es la principal peculiaridad del gobierno de Vicente Fox en comparación con el de Salinas. La estrategia fiscal de este primer gobierno panista de corte empresarial esperaba que la reducción del ISR de las personas morales llevaría a una mayor inversión destinada a la reactivación de la actividad económica productiva, lo cual no se realizó. Además, en el 2002, cuando se realizó la reforma fiscal el país transitaba por una recesión económica, con lo que se terminó acentuando el deteriorado estado de la economía de México.

Así, no obstante las pequeñas diferencia de estrategia, encontramos una gran similitud y continuidad de la política fiscal restrictiva con carácter procíclico de ambos periodos, Salinato y Foxismo, la cual se ejecutó mediante la reducción del gasto público, especialmente en el gasto de inversión, y tratando de inducir la inversión privada a través de los impuestos, en ningún caso se logró la obtención de un crecimiento económico considerable.

La liberalización financiera se integró con diversas medidas: privatización bancaria, autonomía del banco central, tasas de interés, crédito dirigido y supervisión y apertura del capital extranjero.

Para que el banco central de México gozara de autonomía propia, desvinculado del ejecutivo, y elegir así su propia política monetaria, se requirió de una reforma constitucional durante el gobierno de Carlos Salinas. Asimismo, junto con esta reforma se permitió el acceso a la banca comercial a los particulares. Posteriormente, esta se

reprivatizó mediante el procedimiento de la subasta pública. Estos movimientos fueron considerados necesarios para brindar autonomía al Banco de México en sus funciones de dotar de estabilidad a los precios internos y para tratar de estimular el papel financiero de la banca comercial. Colateralmente, se esperaba que estas reformas financieras abrieran las puertas para la entrada de capital extranjero, gracias a la apertura de los mercados financieros internos, la reducción drástica de la prima riesgo-país, además de otros factores como la apreciación de la moneda y las elevadas tasas de interés.

Sin embargo, la liberalización financiera trajo consigo una serie de problemas; por ejemplo, al incentivar la entrada de capital mediante la Inversión Extranjera Indirecta de corto plazo se provocó la apreciación del tipo de cambio que, a su vez, afectó negativamente la balanza comercial. Un problema más fue la mayor vulnerabilidad del sistema financiero, ya que la mayor entrada de dinero a los bancos ocasionó que se otorgaran créditos a personas que no eran solventes, la productividad bancaria disminuyó y se provocó el incremento de la cartera vencida de la banca comercial.

Aunado a ello, la situación empeoró aún más con el incremento de las tasas de interés de los Cetes y Tesobonos. Es decir, aquellos títulos de deuda pública convertibles a dólares, para brindar mayor seguridad al capital extranjero, y que en los hechos hicieron incrementar la deuda. Por otro lado, no se crearon suficientes reservas monetarias para cubrir estos compromisos, en un contexto de tipo de cambio sobrevaluado. Finalmente, esta situación desató la peor crisis por la que atravesó México en muchos años, conocida como “el error de diciembre” de 1994.

México logró instrumentar las reformas estructurales a finales de la década de los 80, pero no se salvó de sufrir la crisis financiera. Sin embargo, para los organismos internacionales (FMI y BM) la causa de la crisis se debió a que las reformas eran insuficientes y entonces presionaron para profundizarlas a través de nuevos instrumentos de política económica y así se crearon las Metas Explícitas de Inflación (MEI) para combatir a este fenómeno y para mantener el equilibrio fiscal. Para entonces, el país ya contaba con la autonomía del Banco Central, necesaria para cumplir con las características de las MEI.

Pues bien, la administración panista continuó con esta política económica restrictiva igualmente que Salinas, es decir, un incremento en las tasas de interés y una reducción del crédito interno en la economía. La única diferencia que se aprecia es la utilización del sistema de tipo de cambio flexible, con el mismo objetivo último de controlar la inflación y para evitar asimismo una situación de devaluación. El “gobierno del cambio” continuó aplicando una política económica restrictiva con carácter procíclico con el objetivo de mantener un nivel inflacionario bajo o estable, y por lo mismo también inhibió el crecimiento económico por la reducción del crédito interno, desincentivó el nivel de inversión y perjudicó la capacidad de incrementar el número de empleos.

Así, una de las conclusiones fundamentales de la tesis es que tanto Salinas como Fox mantuvieron una gran continuidad en los objetivos medulares de la política económica restrictiva, es decir, mantener el índice inflacionario bajo y la sanidad fiscal. La diferencia fue mínima, como ya se mencionó, en cuanto al régimen de tipo de cambio: la administración priísta utilizó el tipo de cambio fijo o semifijo, mientras la foxista manejó el tipo de cambio flexible. Sin embargo, en ambos gobiernos se siguió en lo esencial la misma estrategia: utilizar el tipo de cambio sobrevaluado como el ancla nominal de la política económica, complementada por la política monetaria y fiscal restrictiva que es característica de esos gobiernos. El resultado fue una mayor estabilidad, aunque no se lograron las metas establecidas¹⁵⁰, pero también una moderación de la demanda agregada, tanto al nivel del consumo como de la inversión, con los consecuentes efectos sobre el lento crecimiento y la falta de empleos.

Otro proceso que permeó la década de los 80, fue la instrumentación de medidas de ajuste macroeconómico para que se llevara a cabo la modernización del Estado. Para ello, se ejecutó el programa de privatización que tuvo el mayor impulso en el sexenio de Carlos Salinas.

El proceso de privatización es el traslado de las actividades económicas del sector público al sector privado, con el objeto de racionalizar los recursos del Estado, lograr la

¹⁵⁰ La administración panista se comprometió a lograr un objetivo de inflación demasiado bajo, 3% para el 2003, lo cual no logró. No solo ello, ya que además en el Plan Nacional de Desarrollo se proyectó un crecimiento económico para México de 7% anual. Ninguna de las propuestas se cumplió en todo su periodo.

sanidad fiscal, e introducir mayormente la participación de las empresas privadas o extranjeras en la inversión productiva.

La primera etapa fue la desincorporación que se practicó en el sexenio de Miguel de la Madrid, con la reducción de la dimensión del Estado. La segunda etapa, de 1989 a 1994, fue la privatización con la transferencia de las empresas públicas al sector privado. Principalmente, en esta etapa se vendieron empresas de diversas ramas económicas, el sector servicios fue medular con la venta de Mexicana de Aviación y Teléfonos de México, esencialmente, porque generó importantes ingresos. La venta de la banca estatal también fue una importante fuente de recursos. Se obtuvo una ganancia de 18.7 mil millones de dólares, proveniente sobre todo de la venta de la empresa de telefonía y de la banca estatizada, los recursos se destinaron al pago de la deuda interna, externa y para las reservas del banco central.

La *desregulación* fue otra estrategia básica de esos años, se basó en la creación de reglamentos para modificar el marco legal del sector público, asimismo, se reformó la Constitución de 1917 con la finalidad legalizar el proceso de privatización. Por ejemplo, la reforma de la máxima ley del país, permitió la participación del sector privado en áreas prioritarias, como las comunicaciones.

La lógica del equipo tecnócrata de Salinas consistió en restringir al gobierno en diversas actividades económicas y así favorecer la participación privada, que sería la encargada de incrementar la inversión total, en el entendido de que los recursos públicos obtenidos del proceso de privatización se podrían destinar a áreas prioritarias para coadyuvar al crecimiento económico, lo cual nunca sucedió. Por el contrario, de manera contraproducente se afectó la eficiencia global de la economía, con la disminución de la inversión pública y la falta de dinamismo de la inversión privada, el resultado fue desalentador con mayores pérdidas y menores ganancias.

El primer gobierno panista no pudo continuar con el proceso de privatización porque Carlos Salinas de Gortari ya lo había hecho a lo largo de en su sexenio, las principales empresas de servicios fueron privatizadas al igual que en otras ramas económicas; por ejemplo, el sector minero, siderúrgico y agroindustrial (industria azucarera). Pero, en cambio, la administración de Fox se propuso otro objetivo: la reforma energética. Así

nacieron los Pidiregas, Programas de Impacto Diferido en el Registro del Gasto, es decir, la venta de bienes y servicios por parte de la iniciativa privada al sector público, a cambio de una deuda pagable a plazos.

La contratación de Pidiregas se destinó a proyectos de las paraestatales Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), intentando cubrir por este medio los recursos propios insuficientes para dotar a las empresas públicas de suficiente infraestructura, maquinaria y equipo especializado. También esta fue una solución fallida del “gobierno del cambio” para alcanzar la reforma energética y que ha derivado en un nuevo problema de endeudamiento para el Estado, primero bajo la forma del pago de intereses y al final mediante el pago del préstamo como tal. Los intereses son tan elevados que el gobierno mexicano aún no termina por pagarlos.

Otra de las políticas de ajuste macroeconómico del sexenio de Carlos Salinas fue la *liberalización comercial*, la premisa principal de esta era que México se posicionara como un una economía abierta al libre intercambio de productos y al flujo de divisas en el mercado mundial. El gobierno salinista practicó la flexibilidad en las normas del comercio exterior para atraer al inversionista extranjero. El punto neurálgico de la liberalización comercial fue impulsar las exportaciones manufactureras para generar un crecimiento económico.

La actividad manufacturera se caracteriza por la exportación de bienes sofisticados con la participación de grandes empresas multinacionales que se encargan del proceso de transformación en países como México. Los productos manufactureros emplean en mayor medida el uso de insumos importados y en menor medida los insumos nacionales, esto genera problemas: por un lado, impide la capacidad de arrastre de las empresas locales y por otro, dicha actividad genera un mínimo de valor agregado.

En este periodo se realizó el auge de las exportaciones manufactureras, pero simultáneamente se produjo la elevada importación de bienes extranjeros, resultante del tipo de cambio sobrevaluado, ya que dichos bienes importados son menos costosos que los productos nacionales. Aunado a ello, el incremento de las importaciones en comparación con las exportaciones acarrió un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

La liberalización comercial continuó en el sexenio de Vicente Fox, la economía mexicana siguió funcionando como economía abierta, pero con una distinción importante, porque se desaceleró la exportación de manufacturas no maquiladoras y se incrementó la exportación de la industria maquiladora. Otro elemento peculiar de la apertura económica de este periodo fue la intensificación de acuerdos comerciales, ahora con la Unión Europea y con China. Asimismo, en estos años se registró un retroceso en el modelo económico al adoptar nuevamente la exportación de petróleo como elemento central de los ingresos de divisas para la economía.

En cuanto al fortalecimiento de las relaciones comerciales con la Unión Europea, a través del Tratado de Libre Comercio México–Unión Europea (TLCUEM), en el segundo trienio se vieron ciertos avances con la inversión española en el sector telecomunicaciones. Posteriormente, las expectativas del intercambio comercial se frustraron por diversas causas: Europa transitó por una recesión económica, se adoleció de falta de conocimiento del mercado de dicho continente, la integración de otros países a la Comunidad Económica Europea absorbió sus intereses y, finalmente, las exportaciones que México realizó fueron menores en comparación con las importaciones del viejo continente, ampliándose así el déficit comercial de la balanza de pagos mexicana. Por su parte, los lazos comerciales con China se tradujeron en flujos de divisas en la modalidad de la IED, a través de la exportación de la manufactura maquiladora, pero en el saldo comercial nuevamente se generó un déficit.

En conclusión, la estrategia económica del gobierno panista no fue fructífera, puesto que fomentó el desarrollo de la industria maquiladora, en detrimento del sector manufacturero no maquilador; peor aún, la disminución del dinamismo en este sector fue acompañada por el resurgimiento masivo de las exportaciones de petróleo.

La liberalización de la inversión extranjera fue un elemento más de las políticas de ajuste estructural que se efectuaron en la administración de Carlos Salinas. Esta política se caracterizó porque la modificación de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, con la finalidad de que las empresas extranjeras invirtieran en México, para ello se flexibilizaron los trámites administrativos y de autorización. Sin embargo, la apuesta mayor de ese gobierno se realizó por el lado de la Inversión Extranjera Indirecta (IEI), lo que se notó en el auge de la Bolsa Mexicana de

Valores y en la compra de acciones o títulos financieros de deuda para obtener ganancias de corto plazo, aprovechando las altas tasas de interés. Como sabemos, este fue el gran talón de Aquiles del salinismo, porque un elemento inherente a dicho capital es su volatilidad e inestabilidad, creando graves problemas financieros a la economía mexicana.

Aunque el “gobierno del cambio” mantuvo las acciones de los gobiernos anteriores para atraer la inversión extranjera, esta disminuyó en comparación con el sexenio de Salinas, por lo que tuvo que ser complementada con otras actividades económicas; tales son: las transferencias de remesas del extranjero y la exportación de petróleo.

Desde entonces, las remesas han sido una de las fuentes más importantes para generar divisas, transferencias monetarias que impactan de manera directa el ingreso de miles de familias mexicanas, pero no se puede pasar por alto que esta forma de ingreso no constituye capital de inversión, ni siquiera un fondo de ahorro, ya que los dólares que llegan a México se gastan de inmediato en la adquisición de bienes de consumo. Así, la estrategia foxista no modificó las bases de la política salinista en esta materia y tampoco coadyuvó a una mayor actividad económica productiva y, por tanto, al crecimiento económico de México.

Es por ello que podemos afirmar que el gobierno de Fox, al igual que el de Salinas, se caracterizó por impulsar un modelo de economía abierta; con la peculiaridad de que el presidente panista enfatizó la realización de proyectos para la explotación de yacimientos petroleros, retomando las bases de una economía petrolizada, sin un proyecto económico alternativo. Pero cabe destacar aquí una diferencia, el gobierno blanquiazul asumió como punta de lanza de su administración el incremento en la captación de remesas externas y las exportaciones del petróleo, no tanto para impulsar el crecimiento sino para financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos; mientras que la estrategia de Salinas se basó primordialmente en las exportaciones de manufacturas.

Es importante ubicar la política económica de ambos gobiernos en el contexto de los *problemas políticos* que les tocó encarar. En el último año del periodo salinista se presentaron sucesos sociales, políticos y económicos trascendentes. En materia social,

un grupo indígena de Chiapas, descontento con las prácticas políticas del presidente en turno, desplegó el movimiento que aún hoy se conoce como Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); debe subrayarse que el movimiento armado, entre otras cuestiones, estaba en desacuerdo explícito con la reforma al artículo 27 constitucional que terminaba con las políticas de reparto agrario y que este cambio en la carta magna fue una de las estrategias privatizadoras más importantes del gobierno de Salinas.

En materia política, el candidato presidencial Luis Donaldo Colosio fue asesinado en un acto de campaña en el norte del país, este suceso anuló la expectativa de cambio al modelo económico del salinismo y, por lo pronto, desanimó a los inversionistas extranjeros que de inmediato 10,000 millones de dólares. El candidato alternativo, por exclusión, fue Ernesto Zedillo, perteneciente a la misma corriente tecnócrata que Salinas y favorable a continuar con las medidas modernizadoras del Estado. Sin embargo, a los problemas que se produjeron con la transición de gobiernos, después de las elecciones presidenciales, regresó la inestabilidad política al país como resultado del homicidio de Francisco Ruiz Massieu, colaborador muy cercano de Salinas.

El 94 fue claramente un año inestable y difícil que causó una enorme conmoción en el sistema político, económico y social y que puso en evidencia el debilitamiento de la gran maquinaria política construida por el partido tricolor.

En la administración panista también se suscitaron conflictos políticos y sociales. A pesar de haber llegado al poder como el “gobierno del cambio”, la administración de Fox violó el principio de legalidad del sistema político y falló en su capacidad para solucionar los problemas políticos causados por sus acciones de gobierno. Primeramente, cabe mencionar la demanda contra el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, por la supuesta violación de una orden judicial que, en realidad, encubrió un asunto meramente político que demostraba la intromisión del poder ejecutivo en el proceso electoral que se avecinaba. En segundo lugar, no puede dejar de mencionarse el fallido intento de construir un nuevo aeropuerto en el municipio de San Salvador Atenco, lo cual desembocó en un enfrentamiento de gran magnitud entre ejidatarios y policía municipal que terminó numerosas víctimas y abusos de autoridad y, en última instancia, con la cancelación del proyecto.

Pero, desde el punto de vista de la política económica, nada se compara con el evento conocido como el *error de diciembre*, en 1994, que causó tantos estragos económicos y la posterior y lenta recuperación de la economía. Este evento es sumamente importante porque reeditó la instrumentación de las políticas de ajuste macroeconómico y afirmó los fundamentos de la estrategia económica salinista para los próximos años.

Finalmente, el análisis comparativo entre los gobiernos de Carlos Salinas y de Vicente Fox nos muestra grandes similitudes y, en cambio, pequeñas diferencias o peculiaridades respecto al modelo de política económica que instrumentó cada mandatario. Con ello, se demuestra que el “gobierno del cambio”, principal opositor del PRI durante tantos años, no fue capaz de impulsar un proyecto económico innovador y, sí por el contrario, indujo un retroceso en el modelo económico al retomar los elementos anteriores de una economía basada en la exportación de petróleo. Lamentablemente, la evolución de los procesos económicos, a partir del año 2000, no estuvo a la altura del cambio electoral que representó un punto de inflexión para el sistema político mexicano, cuando el PAN terminó con el predominio del PRI haciéndole perder el atributo de partido hegemónico, como en su momento se lo asignó el politólogo italiano Giovanni Sartori.

FUENTES CONSULTADAS

a) Bibliografía

Aboites, Luis y Jáuregui, Luis (coords.). *Penuria sin fin. Historia de los impuestos en México, siglos XVIII – XX*, México, Instituto Mora, 2005.

Ai Camp, Roderic, *La política en México*, México, Siglo XXI, 1995.

_____, *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XXI, 1996.

Arrieta, Lorenzo, “Continuidad en las prácticas políticas del PRI”, en Reveles, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en México, ¿crisis, adaptación, o transformación?*, México, Gernika, 2006.

Aspe Armella, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, México, FCE, 1993.

_____, *Para entender la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, Nostra, 2007.

Carpizo McGregor, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1978.

Colmenares César, Francisco, Barbosa Cano, Fabio, y Domínguez Vergara, Nicolás (coords.). *Pemex: Presente y Futuro*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2008.

Cordera Campos, Rolando y Cabrera Adame, Carlos (coords.), *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México*, México, UNAM – FCE, 2008.

Corona, Gabriel, “La selección de los dirigentes anccionales del PRI”, en Reveles, Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México, Gernika, 2003.

Cosío Villegas, Daniel, *El sistema Político Mexicano: las posibilidades de cambio*, México, J. Mortiz, 1976.

Farfán, Guillermo, *Los orígenes del Seguro Social en México: un enfoque neoinstitucionalista histórico*, México, UNAM-IIIJ, 2009.

Guillén Romo, Héctor, *La contrarrevolución neoliberal en México*, México, Era, 1991.

_____, *El sexenio del crecimiento cero*, México, Era, 1990.

Gutiérrez Garza, Estela et. al. *México, democracia, participación social y proyecto de nación*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León – Siglo XXI, 2009.

Hernández, Alicia (coord.), *Presidencialismo y sistema político mexicano y los Estados Unidos*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Huerta García, Arturo, *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*, México, Ed. Diana, 1992.

Mantey de Anguiano, Guadalupe y Levy Orlik, Noemí, *Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo de México (1958 – 2008)*, México, Plaza y Valdes – FES Acatlán, Facultad de Economía, UNAM, 2010.

_____, *Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*, México, UNAM- FES Acatlán-Porrúa, México, 2005.

Mercado García, Alfonso y Romero Tellaeche, José (coords.), *Las reformas estructurales en México*, México, Colmex – CEE, 2010.

Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Textos Serie de Coyuntura No.1, México, UNAM-FLACSO-UAM, 2001.

Moreno Brid, Juan Carlos y Ros Bosch, Jaime, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010.

Ortiz Wadgymar, Arturo, *Política económica de México 1982-2000. Fracaso del modelo neoliberal*. México, Ed. Nuestro tiempo, 1999.

Ramírez, Carlos, *Cuando pudimos no quisimos. El decenio del derrumbe: la transición y el caos*, México, Océano, 1995.

Revels Vázquez, Francisco (coord.), *El gobierno panista de Vicente Fox*, México, México, UNAM-SITESA, 2008.

Rogozinski, Jacques. *La privatización en México. Razones e impactos*, México, Ed. Trillas, 1997.

Salinas de Gortari, Carlos, *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza & Janes, 2000 p. 1101

Solís de Alba, Ana, Mariña Flores, Abelardo, y Torres Baños, Nina (coords.), *Balance del sexenio foxista y perspectivas para los movimientos sociales*, México, Itaca, 2007.

Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, UNAM-FE, 2007.

Uvalle Berrones, Ricardo, “El Estado, la administración pública y las ciencias sociales”, en *Las ciencias sociales, universidad y sociedad: temas para una agenda de posgrado*, Judit Bokser (coord.), México, Dirección General de Estudios de Posgrado, FCPyS, IIS, CISAN, CRIM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 2003

Zamitiz Gamboa, Héctor (coord.), *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*, México, FCPyS – Gernika, 2008.

b) *Hemerografía*

Aguilera, Margarita, “Entrevista a Jaime Gutiérrez Casas” en *La Nación*, Núm. 2260 (febrero de 2006).

Alarcón Olgún, Víctor, “El PRI en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (un balance sexenal)”, *Estudios Políticos*, Núm. 6, Nueva Época, enero-marzo, 1995.

Arrieta, Lorenzo, “Las perspectivas de la relación de las organizaciones sindicales con el Estado mexicano. El futuro del corporativismo”, en *Estudios Políticos*, Núm. 28, Sexta Época, 2001.

Bolívar, Rosendo “La política como ciencia”, Rosendo Bolívar, *Estudios Políticos*, Núm. 28, Sexta Época, septiembre –diciembre. 2001.

Calva, José Luis, “México: la estrategia macroeconómica 2001-2006. Promesas, resultados y perspectivas” en *Problemas para el Desarrollo*, Vol. 36, Núm. 143, octubre – diciembre, 2005.

Carrillo, Jorge, “La industria maquiladora en México, ¿evolución o agotamiento?”, en *Comercio Exterior*, Vol. 57, Núm. 8, agosto, 2007.

Clavijo, Fernando y Valdivieso, Susana, “Reformas estructurales y política macroeconómica: el caso de México 1982-1999”, *Series Reformas Económicas*, No. 67, mayo de 2000.

Cordera, Arnaldo, “Consideraciones en torno al método de la ciencia política”, en bolívar, Rosendo, “La política como ciencia”, *Estudios Políticos*, Núm.28, Sexta Época, 2001.

Colmenares César, Francisco, “Petróleo y crecimiento económico de México 1938 – 2006” en *ECONOMIAunam*, Vol. 5, Núm. 15.

Cornejo, Romer, “México y China: diplomacia, competencia económica y percepciones” en *Foro Internacional*, Vol. 48, Núm. 1-2, ene-jun, 2008.

De las Heras, María, “A López Obrador no le afectan ni las nubes”, *Milenio diario*, 11-sep- 2003.

Dimock, Marshall, “¿Qué es la administración pública?”, en *Revista de administración pública*, México, Núm. 44, 1980 (1933).

Dussel Peters, Enrique, “La inversión extranjera en México”, en *Series Desarrollo Productivo*, Núm.80, octubre, 2000.

_____, “Ser o no maquila, ¿esa es la pregunta?”, en *Comercio Exterior*, Vol.53, Núm.4, 2003.

Hernández Rodríguez, Rogelio, “Presidencialismo y cambio político de México”, *Política y Gobierno*, Vol. V, Núm. 1, primer semestre de 1998.

_____, “Ernesto Zedillo. La presidencia contenida”, *Foro Internacional*, Volumen XLIII – Número 1(171), enero-marzo, 2003.

_____, “Inestabilidad política y presidencialismo”, *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*, Vol.10, Nos.1-2, 1994.

_____, “¿Aprende a gobernar la oposición? Los gabinetes presidenciales del PAN, 2000-2010”, *Foro Internacional*, Vol. LI, Núm.1, ene-mar, 2011.

González, María de Luz, "Cronología del conflicto de San Salvador Atenco", en *El Universal*, 21-enero de 2008, Consulta en 27-04-2012.

Muñoz Jumilla, Alma Rosa y Del Moral Barrera, Laura Elena, “Las remesas familiares frente a la cuenta corriente en México, 1980-2006” en *Papeles de Población*, Núm. 54, octubre-diciembre, 2007.

Navarrete Ángeles, David, “Los cambios estructurales e ideológicos del Partido Revolucionario Institucional de 1929 a 1997” en *Estudios Políticos*, Núm. 23. Quinta Época, enero- abril, 2000, p. 142.

Ornelas Delgado, Jaime, “El proyecto económico de Vicente Fox”, *Aportes*, mayo-agosto, año /vol. VI, número 017, p. 114.

Revels Velázquez, Francisco, “La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2000” en *Estudios Políticos*, Núm. 24, Sexta Época, mayo - agosto, 2000.

Rodríguez Arana, Alejandro, “Apertura comercial, balanza de pagos e inversión extranjera directa en México 1980-2006” en *Investigación Económica*, Vol. LXVIII, 269, julio-septiembre, 2009.

Ruano, Lorena, “De la exaltación al tedio: las relaciones entre México y la Unión Europea durante el sexenio del presidente Vicente Fox, 2000-2006” en *Foro Internacional*, Vol. 48, Núm. 1-2, ene-jun, 2008, p. 319.

Sirvent Gutiérrez, Carlos, “Cronología de las principales reformas a la legislación electoral de México (1910-1994)”, *Estudios Políticos*, Núm. 12, año, 1996.

c) Tesis

Hernández, Javier, *El movimiento de San Salvador Atenco contra el proyecto del nuevo aeropuerto de la ciudad de México. 2001-2002*. Tesis de Licenciatura en Sociología, FCPyS-UNAM.

Vergara Reyes, Delia Margarita, *La innovación tecnológica en México en el marco de la política industrial y tecnológica. El caso de la industria de los plásticos*. Tesis de

Doctorado, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid, 2009.

Yáñez Maldonado, Matilde, *Vicente Fox Quesada y la construcción de una candidatura presidencial exitosa*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2007.

d) Sitios web

Banco Nacional de México www.banxico.org.mx/ (25/08/2011).

Banco Mundial. Dirección URL datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?page=2 (23/08/12).

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, sitio web www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0072005.pdf (15/03/2012).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección URL <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/29.htm?s=> (21/08/2011).

Córdoba, Lorenzo y Murayama, Ciro. *Transparencia y los partidos políticos. Los casos de Pemexgate y Los amigos de Fox*. Dirección URL <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2456/11.pdf> (19/10/2011).

Diccionario virtual “Definición.org” Dirección URL <http://www.definicion.org/desincorporacion-de-empresas-publicas>, (18/03/2012).

Guevara, Xóchitl, *La inversión extranjera directa en México, 1994-2000*. Dirección URL <http://www.analiseconomico.com.mx/pdf/3306.pdf> (28/08/2011).

Leandro, Gabriel, “La balanza de pagos” en <http://www.auladeeconomia.com/articulos8.htm>, (20/03/2012).

Plan Nacional de Desarrollo. Dirección URL <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1165>

Márquez Alonso Abogados, “Cómo hacer negocios en México”, p. 6 http://www.malaw.biz/pdf/esp/05_negocios_mexico.pdf (15/12/2011).

Moreno, Juan Carlos, Pérez, Esteban y Ruiz, Pablo, “El Consenso de Washington: aciertos, yerros y omisiones”, *Perfiles Latinoamericanos*, Diciembre, No. 25, FLACSO México, 2004, p. 151, sitio en línea <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/115/11502506.pdf> (10/06/2012).

Ramírez, Carlos Enrique y Florez, Laura, “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: definiciones, tipologías y casos de aplicación colombianos” en *Apuntes de Economía*, No. 8, Marzo, 2006. Véase el sitio web <http://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>, (15/12/11).

ANEXO I

Crecimiento Económico de México de 1988-2006

AÑO	% del PIB
1988	1.2
1989	4.2
1990	5.1
1991	4.2
1992	3.6
1993	2.0
1994	4.5
1995	-6.2
1996	5.1
1997	6.8
1998	4.9
1999	3.9
2000	6.6
2001	-0.1
2002	0.8
2003	1.4
2004	4.1
2005	3.2
2006	5.2

Fuente: Banco Mundial, disponible en datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?page=2